

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA: CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL**



**“EL TEATRO COMO ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA  
INCREMENTAR LA CULTURA TRIBUTARIA DE ESTUDIANTES DE  
QUINTO DE PRIMARIA DEL COLEGIO RICARDO JAIMES FREIRE,  
RUAT-LA PAZ”**

(TRABAJO DIRIGIDO)

**Postulante:** Natividad Esperanza Calle Mamani

**Tutor:** Lic. Rafael Rodrigo Vásquez Aguilar

**La Paz – Bolivia**

**2013**



**Universidad Mayor de San Andrés**

**“EL TEATRO COMO ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA INCREMENTAR LA CULTURA TRIBUTARIA DE ESTUDIANTES DE QUINTO DE PRIMARIA DEL COLEGIO RICARDO JAIMES FREIRE, RUAT-LAPAZ”**

**RESUMEN**

Este informe describe el proceso de ejecución del Trabajo Dirigido paso a paso, la aplicación de una estrategia comunicacional en el aprendizaje de la cultura tributaria en los estudiantes de quinto de primaria de la Unidad Educativa Ricardo Jaimes Freire, como una forma de aplicar lo aprendido en la carrera Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés.

Es una de las soluciones alternativas del Registro Único para la Administración Tributaria (RUAT) frente a la problemática de ***falta de cultura tributaria***, planteada en su Planificación Estratégica del Programa de Comunicación 2007-2010 a través de la implementación de acciones educativas por parte de la Estudiante en la Unidad Educativa mencionada, donde los resultados son plasmados en la obra de teatro denominada “***Tributar es invertir en uno mismo***”, el cual es utilizado para dar nombre al Programa Educativo, es un lema, slogan que nos ayuda a no olvidar el destino de la tributación.

El proceso de investigación fue desarrollado durante el primer semestre de la gestión 2010, aquí se identificó el problema de Investigación, el mismo es: ***la falta de cultura tributaria***; en el segundo semestre, se procedió al trabajo de campo en sus dos etapas: la primera de introducción general al tema a través de distintas técnicas y didácticas participativas, la segunda donde se explica y dramatiza el destino del tributo y las consecuencias del incumplimiento de este deber mediante la memorización, ensayo y presentación de la obra de teatro. Finalmente, el primer semestre de la gestión 2011, se sistematizó la investigación, ejecutó el trabajo de campo, y se redactaron los resultados.

En cuanto a las conclusiones, son producto del planteamiento de los objetivos.

## *DEDICATORIA*

*El presente Trabajo Dirigido va dedicado a cuatro seres muy importantes en mi vida: a Justina Mamani Calcina (mamá), mi hijo Aarón Matías Cuentas Calle, Kiara (Mascota), quienes me enseñaron el significado del amor y apoyo incondicional, cada uno de distinta forma. Día a día durante el proceso de realización del Trabajo Dirigido, antes y después me demostraron su amor a través de su apoyo no solo económico, sino emocional, sin importar las circunstancias estuvieron, están y sé que siempre estarán a mi lado, apoyándome siempre, los amo!!.*

## *AGRADECIMIENTOS*

*Mi gratitud y lealtad para las dos personas a quienes considero mis papás políticos Leda Prado y Marco Chuquímia, quienes sin conocerme, al igual que mi familia me brindaron su apoyo en el ámbito intelectual, me quisieron tanto y lo demostraron a través de hechos, me guiaron al punto de convertirse en mis ángeles guardianes, pero también me reprendieron por todos y cada uno de mis errores; me demostraron que el amor no siempre proviene de los lazos consanguíneos. También agradezco a mi tutor, supervisora, familiares y amigos por tomarse un tiempo para mí, en consejos de mejora de mi Trabajo, gracias!!*

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

## CAPÍTULO I

### PRESENTACIÓN

1.1.	INTRODUCCIÓN .....	1
1.1.1.	EXIGENCIAS PERSONALES APLICADAS AL TRABAJO DIRIGIDO: .....	2
1.1.2.	RESUMEN DEL TRABAJO DIRIGIDO POR CAPÍTULO .....	5
1.2.	ÁREA .....	7
1.3.	TEMA .....	7
1.4.	DELIMITACIÓN DEL TEMA .....	9
1.4.1	DELIMITACIÓN TEMPORAL .....	9
1.4.2.	DELIMITACIÓN ESPACIAL .....	9
1.4.3.	DELIMITACIÓN DEMOGRÁFICA .....	9
1.5.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
1.6.	OBJETIVOS.....	14
1.6.1.	OBJETIVO GENERAL:.....	14
1.6.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS TEMÁTICOS: .....	14
1.7.	JUSTIFICACIÓN.....	15
1.8.	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DIRIGIDO.....	20

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

2.1.	COMUNICACIÓN .....	22
2.1.1.	ESCUELAS DE LA COMUNICACIÓN: .....	22
2.1.2.	PROCESO DE COMUNICACIÓN APLICADO A LA INVESTIGACIÓN .....	25
2.1.3.	PROGRAMA EDUCATIVO-CULTURA TRIBUTARIA.....	28
2.1.4.	COMUNICACIÓN ORAL, ESCRITA, EXPRESIVA, PARTICIPATIVA E INTERPERSONAL .....	31
2.1.5.	COMUNICACIÓN POPULAR:.....	32
2.1.6.	COMUNICACIÓN ALTERNATIVA .....	32
2.1.7.	LA COMUNICACIÓN POPULAR EN BOLIVIA .....	35
2.2.	TEATRO .....	36
2.2.1.	ETIMOLOGÍA .....	36
2.2.2.	OTRAS DEFINICIONES:.....	37

2.2.3. ORÍGENES DEL TEATRO:.....	37
2.2.5. OTRAS CIVILIZACIONES AMERICANAS.....	59
2.2.6. TENDENCIAS DEL SIGLO XXI.....	60
2.2.7. TEATRO MODERNO.....	60
2.2.8. EL TEATRO EN BOLIVIA.....	61
2.2.9. EN TEATRO EN LA ACTUALIDAD.....	62
2.2.10. ANTERIORES Y ACTUALES GENERACIONES TEATRALES.....	63
2.2.11. DIFERENCIA ENTRE TEATRO POPULAR Y CONTEMPORÁNEO.....	63
2.2.12. EL TEATRO COMO EXPRESIÓN COMUNITARIA.....	63
2.2.13. COMO HACER TEATRO.....	64
2.2.14. UTILIDADES DEL TEATRO:.....	66
2.2.15. OBRA TEATRAL.....	67
2.2.16. ELEMENTOS DEL TEATRO:.....	67
2.2.17. GÉNEROS TEATRALES.....	78
2.2.18. LIBRETO DE TEATRO.....	79
2.2.19. EXPRESIONES USADAS EN LOS LIBRETOS TEATRALES:.....	81
2.2.20. TEATRO COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN.....	82
2.2.20.1. Modelo de Laswell aplicado en su segunda etapa:.....	83
2.2.21. TEATRO PARA NIÑOS.....	85
2.2.22. TEATRO ESCOLAR.....	87
<b>2.3. PROGRAMA EDUCATIVO (ELEMENTO COMPLEMENTARIO).....</b>	<b>93</b>
2.3.1. DEFINICIÓN.....	93
2.3.2. CARACTERÍSTICAS.....	93
2.3.3. ETAPAS DE UN PROGRAMA EDUCATIVO:.....	93
2.3.4. ELEMENTOS BÁSICOS PARA ELABORAR UN PROGRAMA EDUCATIVO.....	94
<b>2.4. TRIBUTO.....</b>	<b>97</b>
2.4.1. CONTRIBUYENTES.....	97
2.4.2. DEBERES FORMALES DE LOS CONTRIBUYENTES:.....	97
2.4.3. DELITOS TRIBUTARIOS:.....	99
2.4.4. DELITOS TIPIFICADOS POR EL CÓDIGO TRIBUTARIO:.....	99
2.4.5. TIPOS DE TRIBUTO:.....	100
<b>2.5. IMPUESTO.....</b>	<b>101</b>
2.5.1. DEFINICIÓN.....	101
2.5.2. OBJETIVOS.....	101
<b>2.6. PATENTES MUNICIPALES.....</b>	<b>101</b>
<b>2.7. CIUDADANÍA.....</b>	<b>102</b>
2.7.1. ¿EN QUÉ CONSISTE LA CIUDADANÍA?.....	102

2.8. CULTURA TRIBUTARIA.....	102
2.8.1. CONCEPTO .....	102
2.8.2. CONCEPTO UTILIZADO EN EL RUAT .....	103
2.8.3. EDUCACIÓN TRIBUTARIA.....	103
2.8.4. CONCIENCIA TRIBUTARIA .....	103
2.8.5. OBLIGACIÓN TRIBUTARIA.....	103
2.8.6. EVASIÓN TRIBUTARIA .....	104
2.9. CONTROL SOCIAL (TRANSPARENCIA).....	104
2.9.1. IMPLICACIONES SEGÚN LA NCPE .....	104
2.10. ESTRUCTURA GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO.....	106
2.10.1. ASPECTOS GENERALES.....	106
2.10.2. NIVELES EDUCATIVOS Y MODALIDADES .....	107
2.10.3. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA EDUCATIVO:.....	108
2.10.4. PIRÁMIDE DE ESCOLARIDAD Y PIRÁMIDE DE DOCENTES .....	109
2.11. REFORMAS AL SISTEMA EDUCATIVO BOLIVIANO .....	110
2.11.1. ANTECEDENTES .....	110
2.11.2. CUADRO COMPARATIVO DE REFORMAS AL SISTEMA EDUCATIVO .....	110
2.11.3. RESPECTO AL ARTE (TEATRO) EN LA EDUCACIÓN .....	110
2.11.4. RESPECTO AL SISTEMA EDUCATIVO .....	112
2.11.5. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN:.....	112
2.11.6. ASPECTOS IMPORTANTES DE LA COMPARACIÓN .....	113

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO REFERENCIAL INSTITUCIONAL**

3.1. REGISTRO ÚNICO PARA LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL-RUAT .	115
3.1.1. REFERENCIA HISTÓRICA.....	115
3.1.2. ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL R.U.A.T.: .....	115
3.2. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL 2009 – 2011 .....	116
3.3. PRINCIPIOS Y VALORES.....	117
3.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	119
3.4.1. LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE ACUERDO A PERSPECTIVA.....	119
3.5. UNIDAD EDUCATIVA “RICARDO JAIMES FREIRE” .....	120

## **CAPÍTULO IV**

### **MARCO METODOLÓGICO**

4.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	121
4.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	122
4.2.1. LA ENTREVISTA.....	122
4.2.2. OBSERVACIÓN .....	123
4.2.3. LA ENCUESTA.....	123
4.2.4. RECOLECCIÓN DE DOCUMENTOS .....	124
4.3. INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LA RECOPIACIÓN DE DATOS.....	124
4.4. POBLACIÓN Y MUESTRA .....	125
4.5. ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN.....	126

## **CAPÍTULO V**

### **DIAGNÓSTICO**

5.1. ENCUESTA PARA DETERMINAR EL PÚBLICO META.....	127
5.2.1. DATOS PERSONALES.....	127
5.2.2. CONOCIMIENTOS GENERALES Y RELACIONADOS AL TEMA .....	128
5.2.3. DESCRIPCIÓN DE PASATIEMPO DE LOS ESTUDIANTES .....	132
5.3. OBSERVACIÓN-PERCEPCIÓN DEL TEMA CULTURA TRIBUTARIA.....	134
5.4. INTERPRETACIÓN GENERAL DEL DIAGNÓSTICO .....	137

## **CAPÍTULO VI**

### **PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

6.1. ANTECEDENTES.....	138
6.2. PROGRAMA.....	138
6.3. FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA .....	139
6.4. RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN.....	139
6.5. DESARROLLO DE LAS ETAPAS DE INVESTIGACIÓN PLANIFICADAS: .....	140
6.5.1. PRIMERA ETAPA (INVESTIGACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA) .....	140
6.5.2. SEGUNDA ETAPA (REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO) .....	141
6.5.3. TERCERA ETAPA (EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN) .....	142
6.5.4. CUARTA ETAPA (SISTEMATIZACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA EJECUTADA) .....	142
6.6. DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE UN PROGRAMA EDUCATIVO: .....	143



6.6.1. DISEÑO DE UN PROYECTO: .....	143
6.6.2. CONTENIDO .....	143
6.7. APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN.....	146
6.7.1. DIFUSIÓN: .....	146
6.7.2. POST-DIFUSIÓN: .....	146
6.8. PRESUPUESTO.....	146
6.8.1. RECURSOS FINANCIEROS: .....	146
6.8.2. RECURSOS HUMANOS:.....	146
6.9. RESUMEN DEL TRABAJO DIRIGIDO.....	147
6.11. BENEFICIARIOS .....	150
6.11.1. BENEFICIARIO DIRECTO .....	150
6.11.2. BENEFICIARIO INDIRECTO .....	151
6.12. ELEMENTOS APLICADOS EN EL TEATRO .....	152
6.13. LIBRETO DE TEATRO .....	156
<b>CAPÍTULO VII</b>	
<b>RESULTADOS</b>	
7.1. APLICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN PRE EXPERIMENTAL.....	158
7.1.1. PRE- PRUEBA .....	158
7.2. POST PRUEBA .....	162
7.3. ENCUESTA DE DETERMINACIÓN DE RESULTADOS.....	165
7.4. INTERPRETACIÓN GENERAL DE LA ENCUESTA .....	166
<b>CAPÍTULO VIII</b>	
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
8.1. CONCLUSIONES GENERALES.....	167
8.1.1. A PARTIR DEL OBJETIVO GENERAL.....	167
8.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS TEMÁTICOS .....	168
8.2. RECOMENDACIONES .....	172
<b>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL TRABAJO DIRIGIDO CUMPLIDO .....</b>	<b>174</b>
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	175
<b>PRESUPUESTO (TENTATIVO) CUBIERTO POR EL RUAT .....</b>	<b>176</b>

<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	177
<b>PÁGINAS WEB CONSULTADAS:</b> .....	179
<b>ANEXOS</b> .....	1
A) RESPECTO A LOS TRÁMITES .....	1
B) RESPECTO AL TRABAJO DIRIGIDO.....	1
C) FOTOS.....	1
LIBRETO DE SAINETES.....	2
ELABORACIÓN DE DISFRACES PARA LOS ACTORES Y OTROS IMPLEMENTOS.....	16
PERSONAJES PRINCIPALES.....	16
PERSONAJES SECUNDARIOS E INVITADOS: .....	16
DISFRACES DE LOS PERSONAJES DE LA OBRA .....	17
ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS O DE UTILERÍA .....	21
RESULTADOS DE LA ENCUESTA PARA DETERMINAR EL TEMA .....	22
POBLACIÓN CONSULTADA .....	22
DIÁCTICAS DE APRENDIZAJE SOBRE CULTURA TRIBUTARIA .....	27
ENCUESTA DE PERCEPCION SOBRE CULTURA TRIBUTARIA .....	28
ENCUESTA DE DETERMINACIÓN DE RESULTADOS .....	28
PRE Y POST PRUEBA.....	29
ANEXO DE FOTOS.....	30

**CAPÍTULO I**  
**PRESENTACIÓN**



## CAPÍTULO I PRESENTACIÓN

### 1.1. INTRODUCCIÓN

El Trabajo Dirigido según el Art. 1 del Programa Académico de la Carrera Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés, elaborado en el Primer Congreso Académico de la Carrera en 1997, se define como una de las modalidades para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social; y en referencia al Art. 2, consiste en trabajos prácticos evaluados y supervisados en instituciones, empresas públicas o privadas encargadas de proyectar o implementar obras, para lo cual, y en base de un temario se proyecta, dirige o fiscaliza bajo la supervisión de un tutor. Otro campo de acción será verificar las soluciones de problemas específicos demostrando dominio del tema y capacidad para resolverlos. El Trabajo Dirigido también se relaciona con la elaboración de reportajes interpretativos, entrevistas en profundidad, crónicas varias, serie de artículos, ensayos periodísticos, entre otros, los que deben ser inéditos<sup>1</sup>.

El Trabajo Dirigido se apoya en un convenio interinstitucional entre la Universidad y una organización que acuerda el desarrollo de actividades del postulante en beneficio para la organización a cambio de apoyo material y guía profesional. Además considera que debe haber producción de mensajes comunicacionales en torno a un eje temático.

El producto elaborado por la estudiante debe ser rentable financieramente y social: materiales de sonido en casetes, video casetes, medios alternativos, informe testimonial documentado en video, fotografías, proyectos electrónicos en disquetes, etc.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Art. 1 y 2 del Programa Académico de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social-UMSA.

<sup>2</sup> CAMACHO Teodora, "Manual Práctico para elaborar Trabajo Dirigido".



### 1.1.1. EXIGENCIAS PERSONALES APLICADAS AL TRABAJO DIRIGIDO:

- **Esfuerzo personal;** según un periodista de El Deber, las personas siempre deben mirar hacia adelante, en especial los jóvenes tienen la vida trazada en una especie de gradas que siempre tienden a subir, por tanto el hecho de mirar hacia atrás, quedarse o volverse un escalón, implica un retroceso en la mejora de uno mismo en el ámbito intelectual, económico, o emocional. Por tanto este Trabajo Dirigido representa una de las formas de mejorar, aprender y aplicar los conocimientos aprendidos tanto en el colegio como en la carrera universitaria. El mismo se logró gracias a la independencia de pensamiento y actitud, acceso a cualquier información referida al trabajo, y la cooperación de un grupo de personas dispuestas a colaborar, como el tutor personal, tutora institucional, entre otros; así como el consejo y la ayuda de amigos y familiares.
- **Capacidad crítica;** mediante la cual, la estudiante combinó lo aprendido en la carrera universitaria con la capacidad crítica, creatividad e imaginación para desarrollar la investigación y ejecución del Trabajo Dirigido de manera original en el campo de la Comunicación. Se puso en una balanza los pros y contras de la investigación, sobre todo los pros, es decir, las ventajas y privilegios de la ejecución del Trabajo Dirigido, a través de juicios sustentados en la información, investigación y la observación. Hemos evitado referirnos a opiniones, pensando siempre en la necesidad del Registro Único para la Administración Tributaria Municipal (RUAT). Es un deseo muy personal lograr beneficios para estudiantes de quinto de primaria del colegio Ricardo Jaimes Freire.
- **Originalidad;** para hablar de originalidad del Trabajo Dirigido tendría que demostrarse que es único, sin embargo no es así, puesto que para elegir y formular el mismo, se extrajo ideas de varios trabajos de titulación publicados en la carrera Ciencias de la Comunicación Social–UMSA.

## CAPÍTULO I. PRESENTACIÓN



La idea de teatro viene del uso de minimedios para enseñar e informar sobre un determinado tema; el tema cultura tributaria, del objetivo del Registro Único para la Administración Tributaria Municipal (RUAT). Se busca incrementar el número de contribuyentes sin necesidad de recurrir a la fuerza o las sanciones, sino como un valor; y se eligió el público meta de acuerdo a los criterios tanto de la Institución como de la estudiante, la cual, forma parte de uno de los artículos de la nueva Ley de la Educación “Avelino Siñani-Elizardo Pérez”, donde se afirma que se debe **“formular e implementar, desde todos los niveles de gobierno del Estado Plurinacional, programas sociales específicos que beneficien a las y los estudiantes con menos posibilidades económicas...”**.

La originalidad del presente trabajo se fundamenta en el sentido de que fue producido directamente por su autora sin ser copia de otro.

- **Seriedad científica;** a partir de la determinación de la metodología cualitativa en el proceso de investigación del trabajo, se realizó un registro serio del tema estudiado mediante la observación participante para fijar el comportamiento de los estudiantes de quinto de primaria, antes, durante y después de la aplicación de la propuesta académica, y las entrevistas no estructuradas a fin de establecer los criterios y aportes de profesionales sobre la propuesta.

Gracias a esta metodología, se pudo establecer contacto directo y horizontal con el público meta, enseñarles y aprender de ellos, porque, si bien antes de la aplicación de la propuesta se estableció un perfil y cronograma de actividades por tiempos, uno no previene los imprevistos como la rápida retención de conocimientos en algunos estudiantes o lo contrario, la difícil retención, haciendo necesaria la aplicación de otras técnicas no previstas en el perfil. Con la aplicación de esta metodología se pudo convertir el Trabajo Dirigido, de una modalidad de titulación en una experiencia aplicable a otra problemática, mejorando y superando siempre las dificultades presentadas en el proceso de su aplicación.



- **Responsabilidad profesional;** Se pudo aplicar el compromiso social a través de los nuevos conocimientos. Se desarrolló la propuesta con un interés particular, el mismo se reflejó en el desempeño tanto en la Institución como en el colegio y puede ser sustentado por profesionales que dieron seguimiento al trabajo.



### 1.1.2. RESUMEN DEL TRABAJO DIRIGIDO POR CAPÍTULO

En el mismo se sintetiza los pasos principales de la investigación:

**Capítulo I. Presentación.** Formulación del problema; donde se describe el área al que pertenece el tema, el tema en sí, la delimitación; plantea el problema de investigación identificado en el programa de comunicación del Registro Único para la Administración Tributaria-RUAT y en otros documentos sobre el tema. También se plantea los objetivos; es decir las razones que impulsaron a realizar el Trabajo Dirigido; finalmente hace una descripción del mismo.

**Capítulo II. Marco Teórico.** Propone una tentativa de explicación mediante el desarrollo de conceptos conocidos y relacionados con la Investigación en el ámbito de la comunicación, la cultura tributaria y la estrategia comunicacional (teatro); gracias a esto se pudo delimitar el área de investigación en sentido de ir de lo general a lo particular. Es el reflejo de la revisión de diversas fuentes de información (primaria y secundaria), recopilación del mismo, así como las referencias de libros, revistas, periódicos, Internet, Códigos y otros relacionados con el tema.

**Capítulo III. Marco Institucional.** Detalla las principales actividades de la Institución, donde se realizó el Trabajo Dirigido, su misión y visión institucional, incluyendo la Escuela donde se hizo el Trabajo de campo.

**Capítulo IV. Marco Metodológico.** Propone los instrumentos metodológicos; especifica el método a usarse en el proceso de investigación, ejecución y procesamiento de resultados así como los instrumentos aplicados.

**Capítulo V. Diagnóstico.** Donde se ejecuta dichos instrumentos; contiene la interpretación de los resultados de encuestas, indagación directa y otras técnicas de investigación que llevan a la delimitación demográfica o determinación del público meta, sus características.





**Capítulo VI. Marco Práctico.** Describe los pasos desarrollados al momento de ejecutar la propuesta académica en sus distintas etapas; además de la aplicación de los instrumentos de investigación.

**Capítulo VII. Presentación de Resultados.** Obtención de datos; muestra el producto del proceso de investigación así como la ejecución de la propuesta académica a través de técnicas de investigación determinadas.

**Capítulo VIII. Conclusiones y Recomendaciones.** Análisis e interpretación de los datos recopilados. Refleja los aciertos y desaciertos del Trabajo Dirigido.



### 1.2. ÁREA

El Trabajo Dirigido se enmarca en el área de **Comunicación y Educación Popular y Alternativa**, la cual está ligada al desarrollo y avance de la comunicación, los medios e instrumentos de comunicación en los últimos años, como la radio, televisión, el cine, la red Internet entre otros; **popular**, al buscar mayor participación del público al que se dirige e incluso que éste sea protagonista del mensaje que desea difundirse y **alternativa**, al plantear nuevas formas de comunicarse con ese público, ya sea mediante soportes escritos (minimedios) o la actuación (teatro); ambos aplicados en el Trabajo Dirigido. Fundamentalmente el **teatro**; que intenta rescatar y recuperar la cultura popular convirtiéndola en sujeto de información. Este último (teatro), sirvió como medio de información y educación del Registro Único para la Administración Tributaria Municipal-RUAT para incrementar y enseñar el valor de la cultura tributaria a los estudiantes que cursaron quinto de primaria en el colegio “Ricardo Jaimes Freyre” de la ciudad de La Paz en el segundo semestre de la gestión 2010. El teatro fue el medio para emitir información y dar a conocer el valor de la cultura tributaria, y los minimedios fueron usados como medios de apoyo.

### 1.3. TEMA

El Trabajo Dirigido tiene como tema central al teatro como estrategia comunicacional del Registro Único para la Administración Tributaria Municipal-RUAT. Se busca incrementar la **cultura tributaria** de estudiantes de quinto de primaria del colegio Ricardo Jaimes Freire en la ciudad de La Paz, por su grado de importancia, ya que según el diagnóstico de cultura tributaria del Gobierno Municipal de La Paz, el desarrollo del mismo como una actitud o valor ayuda al propio gobierno municipal a cumplir con su obligación de velar por el bien común y proporcionar a la población paceña los servicios básicos que ésta requiere, necesita de recursos que provienen principalmente de los tributos pagados por los contribuyentes.

## CAPÍTULO I. PRESENTACIÓN



En el proceso de ejecución se elaboró un libreto de teatro y se la puso en escena, el mismo fue protagonizado por los estudiantes de quinto de primaria del colegio “Ricardo Jaimes Freyre” con información tributaria, previo proceso de información que se impartió de manera didáctica, entretenida y con cooperación del Registro Único para la Administración Tributaria Municipal. Todo a fin de convertirlos en portadores de conocimiento sobre cultura tributaria y forme parte de sus valores el hecho de tributar voluntariamente y no a través de la fuerza.

En la obra se mencionó los conceptos básicos sobre cultura tributaria, la forma de pago, y sobre todo el destino de los recursos, para esto se utilizó personajes infantiles populares ya conocidos por la mayoría de la población paceña, quienes son usados por el gobierno municipal y nacional para impulsar la salud, educación y seguridad ciudadana, y en este caso representan el destino de los impuestos (**salud, educación y obras**):

- **Juancito Pinto = Educación**
- **Paquito = Seguridad Ciudadana**
- **Burro = Educación Vial**
- Mamá de Juancito Pinto=Ciudadana
- Señor Tardío = Ciudadano I
- **Juana Azurduy = Salud**
- **Cebra = Educación Vial**
- **Enchufín = Obras**
- Profesora RUAT= Profesora
- Indigente = Ciudadano II



### 1.4. DELIMITACIÓN DEL TEMA

#### 1.4.1 DELIMITACIÓN TEMPORAL

El tiempo tentativo para la investigación y ejecución del Trabajo Dirigido fue de doce meses, los primeros cinco para la recolección de información, redacción y presentación del perfil, los seis siguientes para implementar el proyecto, y el último mes para la redacción y presentación del informe final. Como el inicio de ejecución de la propuesta y su desarrollo dependía de los acuerdos interinstitucionales entre la Dirección de la carrera Ciencias de la Comunicación Social de la facultad de Ciencias Sociales – UMSA con la Dirección del RUAT, se demoró más tiempo de lo establecido.

#### 1.4.2. DELIMITACIÓN ESPACIAL

Dado que el Registro Único para la Administración Tributaria-RUAT tiene presencia en todo el país; la propuesta académica se ejecutó como **proyecto piloto** en la Unidad Educativa Ricardo Jaimes Freire, ubicado en la zona Vino Tinto-Viviendas de la ciudad de La Paz, como una muestra de lo que puede plasmarse en los demás municipios y a nivel nacional, dependiendo de los resultados.

#### 1.4.3. DELIMITACIÓN DEMOGRÁFICA

La propuesta se dirigió a los estudiantes de 9 a 11 años que cursaron quinto de primaria en el colegio “Ricardo Jaimes Freyre” durante la gestión 2010, los mismos se encuentran en la edad de más fácil discernimiento de conocimiento y son capaces de transmitirlo a sus padres, quienes en la mayoría de los casos tributan por concepto de vehículos automotores, posesión de bienes inmuebles o por alguna actividad económica (comerciantes).



## 1.5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Según la **Planificación Estratégica del Programa de Comunicación 2007-2010 del Registro Único para la Administración Tributaria Municipal**, se observó que entre los problemas atravesados por la institución, diagnosticados por un profesional en Comunicación Social y respaldados por una encuesta ciudadana en los municipios de La Paz y Cochabamba, se encuentra que los gobiernos municipales tienen diferentes ideas y posiciones antagónicas sobre la comunicación-recaudación.

La **falta de cultura tributaria** tiene como efecto el no cumplimiento con los deberes ciudadanos, la poca preocupación de los gobiernos municipales sobre cultura tributaria, la escasa importancia otorgada a las recaudaciones municipales y al público contribuyente, la visión diferente e interesada de cada uno de los municipios con que trabaja el Registro Único para la Administración Tributaria (RUAT), etc.<sup>3</sup>. Todo esto deriva en la disminución de recursos por concepto de impuestos que son invertidos en obras, salud, educación, seguridad ciudadana y otras necesidades que benefician a la población boliviana.

La falta de cultura tributaria en la población boliviana no solo fue manifestada y estudiada por el Registro Único para la Administración Tributaria, ya que luego de un monitoreo de medios escritos, se observó que en el periódico cochabambino “Los Tiempos”, se hace referencia a que *“...mientras más control existe sobre los establecimientos legalmente establecidos, no se toma ningún tipo de medidas contra los miles de grandes comerciantes informales asentados en todas las ciudades del país, ...siendo la causa de este hecho, **que los bolivianos no tenemos una cultura tributaria.**”*

---

<sup>3</sup> Planificación Estratégica del Programa de Comunicación 2007-2010 del RUAT.



*Y no tenemos esa cultura porque, sencillamente, nunca las normas impositivas, ya sean del Poder Ejecutivo o de los municipios, fueron igualitarias...”<sup>4</sup>.*

La nota advierte la ausencia del Estado en el ámbito tributario del comercio informal, ya que afirma: “... **solamente una vez que el Estado demuestre una firme voluntad política de acabar con la corrupción en todos sus aspectos como parece que está comenzando a suceder, dejando en claro que el sistema impositivo va a ser igualmente estricto con todos y no solamente con los ciudadanos que desarrollan actividades económicas en el marco de la legalidad, se estarán sentando las bases de esa cultura tributaria cuya ausencia evidenciamos...**”<sup>5</sup>.

La ejecución de la propuesta demuestra que no sólo el Estado tiene el deber y la obligación de incrementar y enseñar el valor de la cultura tributaria, ya que distintas instituciones que trabajan en coordinación con el Registro Único para la Administración Tributaria Municipal (RUAT) como los municipios que integran la Federación de Asociaciones Municipales (FAM), Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Aduana Nacional de Bolivia, Policía Nacional, Entidades Financieras; pueden realizar alguna actividad comunicacional orientada a incrementar, mejorar, enseñar, sobre cultura tributaria, de acuerdo a su falencia y requerimiento, así como lo hizo el RUAT a través del uso del teatro como estrategia comunicacional.

Además, las actuales estrategias comunicacionales sobre cultura tributaria orientan a las personas que pagan impuestos por distintos conceptos sobre la forma como deben hacerlo, sin embargo, olvidan que varios contribuyentes no conocen la importancia del pago de los impuestos, e incluso carecen de cultura tributaria, actúan y pagan sus impuestos, obligados por las sanciones, en lugar de actuar voluntariamente, **actúan por la fuerza y no por la razón.**

---

<sup>4</sup> Web: [www.lostiempos.com/diario/opiniones/editorial/20070221](http://www.lostiempos.com/diario/opiniones/editorial/20070221)

<sup>5</sup> [http://www.lostiempos.com/diario/opiniones/editorial/20070221/la-falta-de-cultura-tributaria\\_4099\\_4436.html](http://www.lostiempos.com/diario/opiniones/editorial/20070221/la-falta-de-cultura-tributaria_4099_4436.html)



Por tanto el Trabajo Dirigido no busca solucionar el problema de la falta de cultura tributaria, ya que al hablar de la **falta o ausencia** se habla de la inexistencia de cultura tributaria, es decir, una sociedad que no conoce nada sobre el tema, cuando sí se sabe sobre el tema, sin embargo no se encuentra como uno de nuestros valores el acto voluntario del pago de impuestos; lo que se pretende es reforzar ese conocimiento de manera entretenida de tal forma que el contribuyente o futuro contribuyente pague sus impuestos sabiendo que es un beneficio para sí mismo en lugar de pensar en las consecuencias como las multas y en caso extremo la cárcel.

En cuanto a estudiantes de primaria, si bien poseen una gran capacidad de retención de conocimiento y por lo mismo tienen la facilidad de transmitirlo, no les enseñan el valor de la cultura tributaria, hecho que implica mantenerlos informados sobre los privilegios del pago de impuestos (obras en salud, educación y seguridad ciudadana), las consecuencias del no pago (multas y sanciones), y el manejo responsable, transparente y puntual de las recaudaciones cuando sean mayores de edad, creando en ellos una sensación agradable o al menos de conformidad, transmitiéndoles que el pago de impuestos no sólo se traduce en obras sino en la obtención de tres valores principales de la cultura tributaria: **responsabilidad, transparencia y puntualidad**, aplicados tanto al ente recaudador como al contribuyente.

- **Responsabilidad;** en su concepto básico, es la virtud individual de concebir libre y conscientemente las máximas universales de nuestra conducta; aplicado al Trabajo Dirigido, que el ciudadano, mayor de 18 años, sea capaz de concebir el pago de los tributos, no como una obligación sino como un acto voluntario que siempre tendrá consecuencias buenas para sí mismo y la sociedad donde vive y congenia; y por su parte que el ente recaudador conozca el papel y destino que cumplen los recursos recaudados.

## CAPÍTULO I. PRESENTACIÓN



- **Transparencia;** aplicados al ente recaudador y al contribuyente, se deberá actuar de tal forma que la opinión pública y sociedad civil conozcan los procedimientos, contenidos y fundamentos sobre las recaudaciones; que la ciudadanía tenga acceso a información, informes, estadísticas de todo lo concerniente al mismo, a excepción de información reservada. Es importante en este sentido el papel de los medios de comunicación para transmitir este tipo de información; de tal forma que la ciudadanía ejerza un efectivo control social sobre lo recaudado y tribute sin engañar al Estado.
- **Puntualidad;** entendida como la actitud de poder realizar una tarea en los tiempos establecidos, de ser posible antes. Es decir que el ente recaudador ejecute a tiempo determinadas obras para evitar retrasos, perjuicios y reclamos de los ciudadanos; que el contribuyente mismo pague con regularidad y en los tiempos establecidos sus impuestos por todos los bienes poseídos, para cumplir e incluso superar metas de recaudación, para esto también es importante la campaña de determinados municipios así como el seguimiento de los medios de comunicación y la asignación de espacios a los municipios.

El problema identificado es la falta de diversas estrategias comunicacionales dedicadas a reforzar el conocimiento sobre cultura tributaria y su aplicación en estudiantes de quinto de primaria de la Unidad Educativa “Ricardo Jaimes Freire” a través de un profesional, quien a su vez deberá diseñar didácticas educativas de tal forma que se aprenda de manera significativa para la vida.





## 1.6. OBJETIVOS

### 1.6.1. OBJETIVO GENERAL:

Emplear la comunicación teatral como estrategia para incrementar la cultura tributaria de estudiantes de quinto de primaria del colegio Ricardo Jaimes Freire, RUAT-La Paz.

### 1.6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS TEMÁTICOS:

- ❖ Recolectar información sobre cultura tributaria, conceptos básicos, la forma de pago y el destino de los recursos.
- ❖ Diagnosticar el conocimiento de los estudiantes de quinto de primaria de la Unidad Educativa Ricardo Jaimes Freire sobre el valor de la cultura tributaria.
- ❖ Crear un libreto de teatro con la información obtenida sobre cultura tributaria para estudiantes de quinto de primaria.
- ❖ Desarrollar la presentación de la obra de teatro con estudiantes de quinto de primaria como protagonistas, colaboradores y receptores.
- ❖ Medir el nivel de información que los estudiantes obtuvieron con la obra de teatro sobre cultura tributaria.



### 1.7. JUSTIFICACIÓN

Desde tiempos inmemoriales el teatro, al igual que la comunicación siempre fue utilizado con distintos objetivos, uno de ellos, la convocatoria, satirización de personajes, entretenimiento y otros; actualmente es utilizado por actores reconocidos, comediantes, payasitos y otras personas dedicadas al entretenimiento con objetivos como la información y la educación; sobre temas como la pobreza, la discriminación, el tráfico de personas, la falta de cultura tributaria, éste último que pretende ser solucionado parcialmente con la ejecución de la estrategia comunicacional.

Sobre cultura tributaria, muy pocas personas que poseen bienes inmuebles, vehículos automotores o desarrollan alguna actividad económica conocen el beneficio del pago de impuestos. En general no existe información respecto al manejo y destino de sus contribuciones, sólo la idea, que los mismos desembocan en obras públicas a cargo del municipio. Así, este Trabajo Dirigido se orienta a implementar el teatro como una estrategia de información y educación del Registro Único para la Administración Tributaria sobre cultura tributaria para estudiantes de quinto de primaria del colegio Ricardo Jaimes Freire.

Además, en el Sistema Educativo boliviano no existe una materia ni estrategia como el teatro para tratar e informar sobre varios temas de interés social, uno de ellos, la cultura tributaria, no figura ni como materia ni como una de los objetivos que debe aprender el estudiante que cruza la primaria, el adolescente de secundaria y menos el joven que ingresa a la Universidad; dejando en la incógnita el escenario y el momento donde se aprende a tributar, su importancia y el destino de los recursos por concepto de recaudaciones tributarias.



Los métodos de enseñanza que se ponen en práctica de manera generalizada en Primaria, siguen orientados hacia la adquisición, por parte de los estudiantes, de enormes cantidades de información contenida en libros a fin de recordarla a la hora de los controles. Todo el entorno educativo obliga al maestro a seguir estas pautas y le presenta problemas para poner en práctica una enseñanza dirigida a la comprensión y al desarrollo de la creatividad del estudiante, por supuestas exigencias del currículo y de implícitas normas de disciplina, basadas en cuestiones de poder, según las cuales es buen profesor el que mantiene a sus estudiantes sentados y haciendo tareas en silencio.<sup>6</sup>

La propuesta planteada respondió a uno de los objetivos de la “Planificación Estratégica del Programa de Comunicación 2007-2010 del Registro Único para la Administración Tributaria Municipal” que consiste en **“mostrar en líneas generales de la acción comunicativa a partir de prioridades y objetivos estratégicos del RUAT, uno de ellos coadyuvar a la mejora de la cultura tributaria en el país, en un esfuerzo de comunicación educativa”**, mediante la implementación de acciones de educación como la difusión de información educativa, la transformación de valores y cultura de la sociedad a través de esta información; la realización de un convenio interinstitucional entre la carrera Ciencias de la Comunicación Social y el Registro Único para la Administración Tributaria Municipal, un acuerdo interno entre la respectiva Institución con el colegio Ricardo Jaimes Freyre; y la organización de un evento teatral donde se vieron los resultados de la aplicación de la propuesta. (Ver anexo 1)

---

<sup>6</sup> BLÁZQUEZ, Florentino. “Sociedad de la información y educación”. Mérida, 2001. S/P.



Apunta a ser uno de los objetivos estratégicos que necesita el RUAT para ayudar a mejorar la cultura tributaria **mediante una acción comunicativa**, en este caso, el teatro por ser una herramienta de comunicación muy poderosa porque se da cara a cara. Además, según el autor Frits Hesselink, Presidente de la Comisión de Educación y Comunicación de la UICN entre 1994 y 2000, el teatro es un instrumento de comunicación utilizado desde su surgimiento, como medio de transmisión de valores culturales de una determinada comunidad<sup>7</sup>. En este caso, a través del teatro se enseñó el valor de la cultura tributaria, hecho que coadyuvó a que los estudiantes de quinto de primaria del colegio Ricardo Jaimes Freyre, desde muy pequeños tributen voluntariamente; plantear, integrar y armonizar el conocimiento de estos estudiantes para incrementarlos aún más, del tal forma, se quede como un hábito el pensar y hacer: ***“Tributar es invertir en uno mismo”***.

A diferencia de otras estrategias de comunicación educativa, este Trabajo Dirigido contribuyó a que los estudiantes de quinto de primaria, al cumplir la mayoría de edad, 18 años según el Art. 144 de la Constitución Política del Estado, se conviertan en ciudadanos, ejerzan la ciudadanía y conozcan el beneficio que trae consigo la tributación a través de distintas didácticas y juegos participativos plasmados en el teatro.

Asimismo se procuró proyectar y mejorar la imagen externa del RUAT dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas, trabaja y en coordinación con los gobiernos municipales y entidades financieras. Se trata de informar al ciudadano sobre el cumplimiento de sus deberes con su comunidad, de ese modo, incrementar el número de contribuyentes, que conllevará al crecimiento de los recursos que serán propiamente destinados a obras de necesidad para los habitantes del municipio de La Paz.

---

<sup>7</sup> Página Web <http://teatroambiente.blogspot.com>, cita de Frits Hesselink.



No sólo se realizó el Trabajo propuesto, porque además se contribuyó en otras tareas que corresponden al área de Comunicación como: el establecimiento de contacto con áreas de Comunicación de las Alcaldías para obtener información, actualización de las agendas de cargos e instituciones relacionadas con el RUAT, seguimiento de noticias sobre el RUAT, entidades y temas relacionados, apoyo en la redacción de notas, entrevistas y noticias para medios impresos y para la página Web, apoyo en la solicitud de cotizaciones para el seguimiento del presupuesto de Comunicación, colaboración en la recepción y distribución de material comunicacional a las alcaldías, revisión digital de periódicos de circulación nacional y local, transcripción de las notas de interés institucional, nacional y departamental (Titulares y resúmenes), envío digital de los Resúmenes de Prensa al personal del Registro Único para la Administración Tributaria Municipal-RUAT, análisis e informe sobre las publicaciones en los periódicos mes a mes, contacto con empresas e instituciones que trabajan con el RUAT en el área de comunicación (Imprentas, medios de comunicación), y otras actividades asignadas por la Supervisora o tutora institucional.

La propuesta académica también respondió a la exigencia de la carrera Ciencias de la Comunicación Social de la facultad de Ciencias Sociales - UMSA que establece el Trabajo Dirigido como una de las modalidades para optar el Título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social a través de un aporte que beneficie a la Institución establecida para realizar el Trabajo Dirigido, así como a la postulante, ya que a través de su ejecución se puso en práctica los conocimientos académicos e investigativos obtenidos en más de cinco años de la carrera universitaria.

Se eligió el colegio "Ricardo Jaimes Freyre" para ejecutar la propuesta académica por ser una Unidad Educativa fiscal que no goza de los mismos beneficios de un colegio particular, porque a diferencia de la escuela fiscal, un colegio particular cuenta con los recursos para contratar un especialista en cualquier tema para reforzar el conocimiento de sus estudiantes.

## CAPÍTULO I. PRESENTACIÓN



Finalmente los recursos económicos empleados en la investigación corresponden al monto que fija la partida presupuestaria 26930 “Pago por Trabajo Dirigido”, a la estudiante, el mismo estuvo sujeto a la aprobación de una nueva partida presupuestaria para el 2011, por el ente rector del Registro Único para la Administración Tributaria, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Además de gastos extras realizados antes de la firma del Convenio Interinstitucional y al finalizar el mismo que corren por cuenta personal. Este dinero fue invertido en: material escolar, de costura, pasajes, impresión de papeles, y otros.



### 1.8. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DIRIGIDO

Una vez realizado el convenio interinstitucional entre el Registro Único para la Administración Tributaria Municipal-RUAT y la carrera Ciencias de la Comunicación Social la Universidad Mayor de San Andrés-UMSA se planteó la propuesta académica y se buscó el acuerdo con la escuela “Ricardo Jaimes Freyre” para desarrollar el Trabajo de campo.

Sobre la propuesta académica, se realizó un diagnóstico (Encuesta y Observación Directa) para complementar y sustentar la falencia de conocimiento sobre la cultura tributaria identificada en el Programa de Comunicación del Registro Único para la Administración Tributaria Municipal-RUAT, así como la identificación del público meta y sus características. En cuanto al Trabajo de campo, que forma parte de una de las técnicas del investigación; se aplicó en dos etapas, primero, se procedió a la socialización de información sobre cultura tributaria con los estudiantes de quinto de primaria del colegio “Ricardo Jaimes Freyre”, en el periodo asignado por el o la directora del establecimiento educativo, previamente se elaboró un Programa Educativo específico. En el proceso de enseñanza se aplicó distintas didácticas y juegos participativos para captar la atención de los estudiantes de tal forma que aprendan jugando y sin aburrirse, cada clase fue diferente a la anterior; se empleó los conocimientos comunicacionales de la estudiante, de tal forma que desde el principios se construyó el hábito de tributar voluntariamente, sepan los aspectos generales de la cultura tributaria, se los informó sobre un aspecto de la realidad boliviana que consiste en la importancia del pago de los tributos como un hábito y no como una obligación.

## CAPÍTULO I. PRESENTACIÓN



En la segunda etapa del Trabajo de campo se aplicó la estrategia comunicacional mediante la elaboración de un libreto de teatro donde se informa a los estudiantes sobre las consecuencias del no pago de impuestos por distintos conceptos, sobre todo, se enfatizó los beneficios que trae consigo su pago puntual, despertar el interés de estos estudiantes entre otros aspectos, una inquietud que los lleve a realizar diversos cuestionamientos así como su interés en ser partícipe de la difusión de cultura tributaria.

Posteriormente se propuso e impulsó a los estudiantes para que participen en la obra teatral denominada ***“Tributar es invertir en uno mismo”*** y se distribuyó los papeles, para que pongan en práctica lo aprendido, dotándolos de los implementos necesarios partiendo de los libretos, disfraces, elementos de utilería, entre otros; acto público que fue documentado a través de fotos en el presente informe.



**CAPÍTULO II**  
**MARCO TEÓRICO**



## CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

### 2.1. COMUNICACIÓN

La palabra comunicación tiene una definición muy amplia, cada autor conceptualiza esta palabra de distinta forma, conforme a su forma de pensamiento y formación académica, uno de ellos es Mario Kaplun que en su libro “El Comunicador Popular” define a la comunicación como *el acto de informar, transmitir, y emitir algo*. Y para los autores, en el mismo libro, Berelson y Steniner, la comunicación consiste en la transmisión de información, ideas, emociones, habilidades, etc., mediante el empleo de signos y palabras<sup>8</sup> y la última que podría englobar las anteriores ideas es la de diccionarios que la define como el proceso de transmisión y recepción de ideas, información y mensajes.

En cuyo caso debemos entender la comunicación como un espacio dinámico de recepción y emisión, de construcción de mensajes a partir del inter relacionamiento de los involucrados, este mismo es asumido en el trabajo.

#### 2.1.1. ESCUELAS DE LA COMUNICACIÓN:

Las mismas se desarrollaron según el pensamiento y objetivos que persiguieron las sociedades en distintas épocas, y se dividen en: escuela europea, estadounidense y latinoamericana:

##### a) Escuela marxista

La comunicación es apropiada por los que tienen el poder político y económico, es decir, está en manos de un determinado grupo burgués; el mensaje emitido está al servicio de sus intereses y es carente de credibilidad. Los medios masivos, son instrumentos del poder político y toda información es manipulada con tal de mantener lo dicho; por tanto la comunicación de esa época no es confiable ni creíble por el grado de transmisión de información manipulada.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> KAPLUN, Mario, “El Comunicador Popular”, primera edición, julio de 1985. Pág. 64

<sup>9</sup> SCHNAIDER Romina, yu otros autores, “Comunicación para principiantes”, Pág. 15-70



### **b) Escuela de Frankfurt**

Tuvo como uno de sus principales teóricos a Marcuse y una de sus mayores preocupaciones es la creciente implementación de símbolos culturales y de modernos medios y técnicas de comunicación. Según esta escuela, dentro del capitalismo se desarrolló la manipulación de la comunicación y la cultura a objeto de garantizar el poder de la clase dominante en todo el mundo. Esta escuela continúa siendo de vital importancia para la comunicación e inspiró el desarrollo de la Escuela Latinoamericana de Comunicación.

### **c) Escuela de Birmingham**

En 1964, se funda en la Universidad de Birmingham, el Centro de Estudios Culturales Contemporáneos, donde el estudio de la comunicación se centra en la estructura de clases y los estudios culturales que vienen de los sectores masivos y son clave para comprender las reacciones de los proceso de comunicación. Su principal representante fue Stuart Hall.

### **d) Escuela católica**

El aporte de la Iglesia Católica a la comunicación se da al elevarse el Concilio Vaticano II con la proclamación del “Decreto sobre los instrumentos de la comunicación social”, donde se expresa preocupación por la relación comunicación, sociedad y cultura. A partir de este encuentro la comunicación es importante para comprender la sociedad psicológica, sociológica y antropológicamente.

### **e) Escuela Funcionalista (estadounidense)**

A través de la Primera Guerra Mundial, se introduce en Estados Unidos el proceso de industrialización, se incluye medios técnicos de comunicación, dando pie al desarrollo de la comunicación de masas además de cambios culturales reflejados en la sociedad funcionalista.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> SCHNAIDER Romina, y otros autores, “Comunicación para principiantes”, Pág. 15-70



En esta escuela se introduce la comunicación en sus tres niveles: a) nivel físico, dado por el sistema telefónico que los interconecta, b) nivel semántico, dado por la lengua usada para dialogar, y las otras formas del lenguaje y c) nivel sociocultural, donde se engloban distintos aspectos de la comunicación.

### **f) La escuela invisible (latinoamericana)**

Marcado por el desarrollo del periodismo en países latinoamericanos como Buenos Aires y Brasil con influencia colonial española y francesa hacia la búsqueda de una identidad nacional propia, hecho que hizo a la escuela sensible a procesos sociales. Esta escuela es influencia del periodismo y el aporte de las anteriores escuelas así como del teórico Harold Lasswell; en esta escuela se desarrolla el concepto de comunicación alternativa y comunicación popular, especialmente durante la década de los 80 como aquella que es practicada por los grupos sociales no dominantes. Entre los padres de esta escuela están Luis Ramiro Beltran, Daniel Pietro Castillo, Jesús Martín-Barbero y otros.

Este último modelo de comunicación fue aplicado al Trabajo Dirigido porque se adecúa al objetivo que se persigue por las siguientes razones:

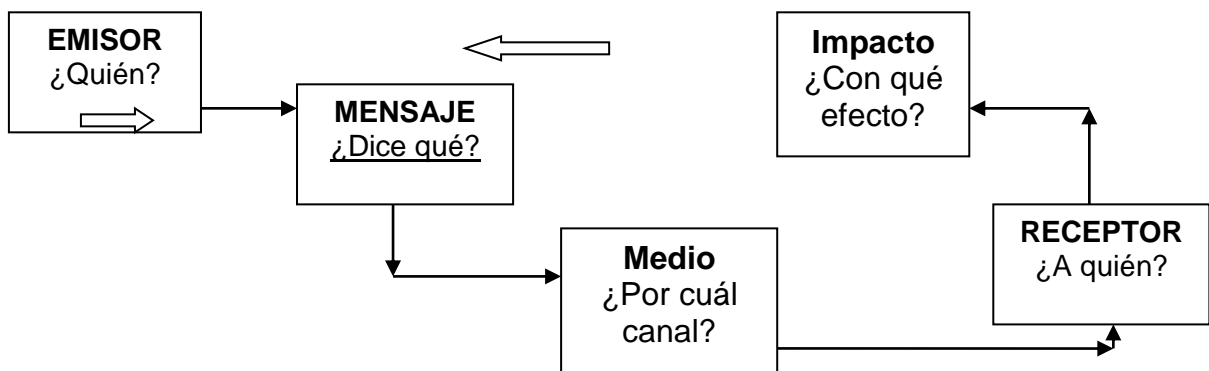
- ✓ Busca dar respuesta a necesidades de otro tipo de información como la cultura tributaria.
- ✓ Su fin es la interrelación entre emisores y receptores a través de la organización y orientación del público que lo necesita como ser los estudiantes de quinto de primaria.
- ✓ Es una comunicación comunitaria colectiva universal que revaloriza la cultura popular, que quiere transmitir los valores, sociales, democráticos, de equidad de género, identidad, derechos y humanos como la responsabilidad, transparencia y la puntualidad.



- ✓ Es un modelo que no está destinado para el mero consumo y lucro; se trata de un SERVICIO, LA CONCIENTIZACIÓN y la aplicación al Trabajo Dirigido para la SOCIALIZACIÓN de información sobre cultura tributaria. <sup>11</sup>

### 2.1.2. PROCESO DE COMUNICACIÓN APLICADO A LA INVESTIGACIÓN

Harold D. **Laswell**, en su revista publicada en 1948 denominada “The Communication of Ideas” precisa los elementos que hacen a la comunicación de la siguiente forma<sup>12</sup>:



#### 2.1.2.1. Concepto de los elementos del esquema de Laswell:

- ✓ **Emisor:** Es quien (persona, organización) elige y selecciona los signos adecuados para transmitir su mensaje; lo codifica para enviarlo de manera entendible, siempre que se maneje el mismo código con el receptor.
- ✓ **Mensaje:** Es el contenido de la información (contenido enviado): el conjunto de ideas, sentimientos, acontecimientos expresados por el emisor y que desea transmitir al receptor para que sean captados de la manera que desea el emisor.

<sup>11</sup> SCHNAIDER Romina, y otros autores, “Comunicación para principiantes”, Pág. 15-70

<sup>12</sup> SCHNAIDER Romina, y otros autores, “Comunicación para principiantes”, Pág. 15-70



- ✓ **Medio:** Es el soporte material o espacial por el que circula el mensaje. Ejemplos: el aire- voz; el hilo telefónico-conversación telefónica.<sup>13</sup>
- ✓ **Canal:** Se da en el caso de la comunicación interpersonal -entre personas y sin ningún medio electrónico de por medio, como una conversación cara cara
- ✓ **Receptor o decodificador:** Al que o a quien se destina el mensaje, realiza un proceso inverso al del emisor ya descifra e interpreta lo que el emisor quiere dar a conocer.
- ✓ **Impacto:** Es la condición necesaria para la interactividad, siempre y cuando se reciba una respuesta (actitud, conducta) sea deseada o no. Logrando la interacción emisor-receptor que puede ser positiva (cuando fomenta la comunicación) o negativa (cuando se busca cambiar de tema o terminar la comunicación). Si no hay realimentación, entonces sólo hay información y no comunicación<sup>14</sup>.

### 2.1.2.2. Funciones de este modelo de comunicación:

Según el autor y su teoría, la comunicación cumple tres funciones principales:

- ✓ **La vigilancia del entorno**, llevada a cabo por los agentes de seguridad, permiten relevar las amenazas.
- ✓ **La puesta en relación entre los sectores de la sociedad**, por parte del periodismo y los líderes de opinión.
- ✓ **La transmisión de la herencia social** por parte de la escuela y la familia<sup>15</sup>.

---

<sup>13</sup> Enciclopedia Digital: Wikipedia

<sup>14</sup> Enciclopedia Digital:Wikipedia

<sup>15</sup> GALEANO, Ernesto, "Modelos de Comunicación", Ediciones Macchi



### 2.1.2.3. Otras funciones de la comunicación:<sup>16</sup>

- ❖ **Informativa:** A través de ella se transmite y recibe información a un determinado individuo, información social-histórica, así como hábitos, habilidades y convicciones, influyendo en su estado mental interno.
- ❖ **Afectivo - valorativa:** Donde el emisor otorga a su mensaje la carga afectiva que él mismo demanda, siendo necesario primero su estabilidad emocional y su realización personal ya que no todos los mensajes requieren de la misma emotividad. Gracias a esta función, los individuos pueden establecer una imagen de sí mismo y de los demás.
- ❖ **Reguladora:** Tiene que ver con la regulación de la conducta de las personas respecto a sus semejantes. De esta actitud depende el éxito o fracaso de la comunicación. Ej. Una crítica de los demás hacia nosotros a objeto de cambiar la conducta.
- ❖ **Control:** Se da cuando la comunicación controla el comportamiento individual. Ej. Organizaciones con jerarquía de autoridad a las que deben regirse los empleados.
- ❖ **Motivación:** Cuando se esclarece a los empleados acerca la labor que deben desempeñar, la forma adecuada y la manera de optimizar su rendimiento. Para esto ayuda el establecimiento de metas específicas, la retroalimentación sobre los avances y el reforzamiento de un comportamiento deseado.
- ❖ **Expresión emocional:** Permite al individuo interactuar con los demás en distintos escenarios a fin de transmitir sus éxitos y fracasos, es decir, sentimientos.
- ❖ **Cooperación:** *Se da al utilizar la comunicación como una ayuda para solucionar problemas, y se cumple la función de facilitador en la toma de decisiones por brindar información requerida y evalúa las alternativas que se puedan presentar<sup>17</sup>.*

<sup>16</sup> Página Web: <http://es.wikipedia.org/wiki/Comunicaci%C3%B3n>

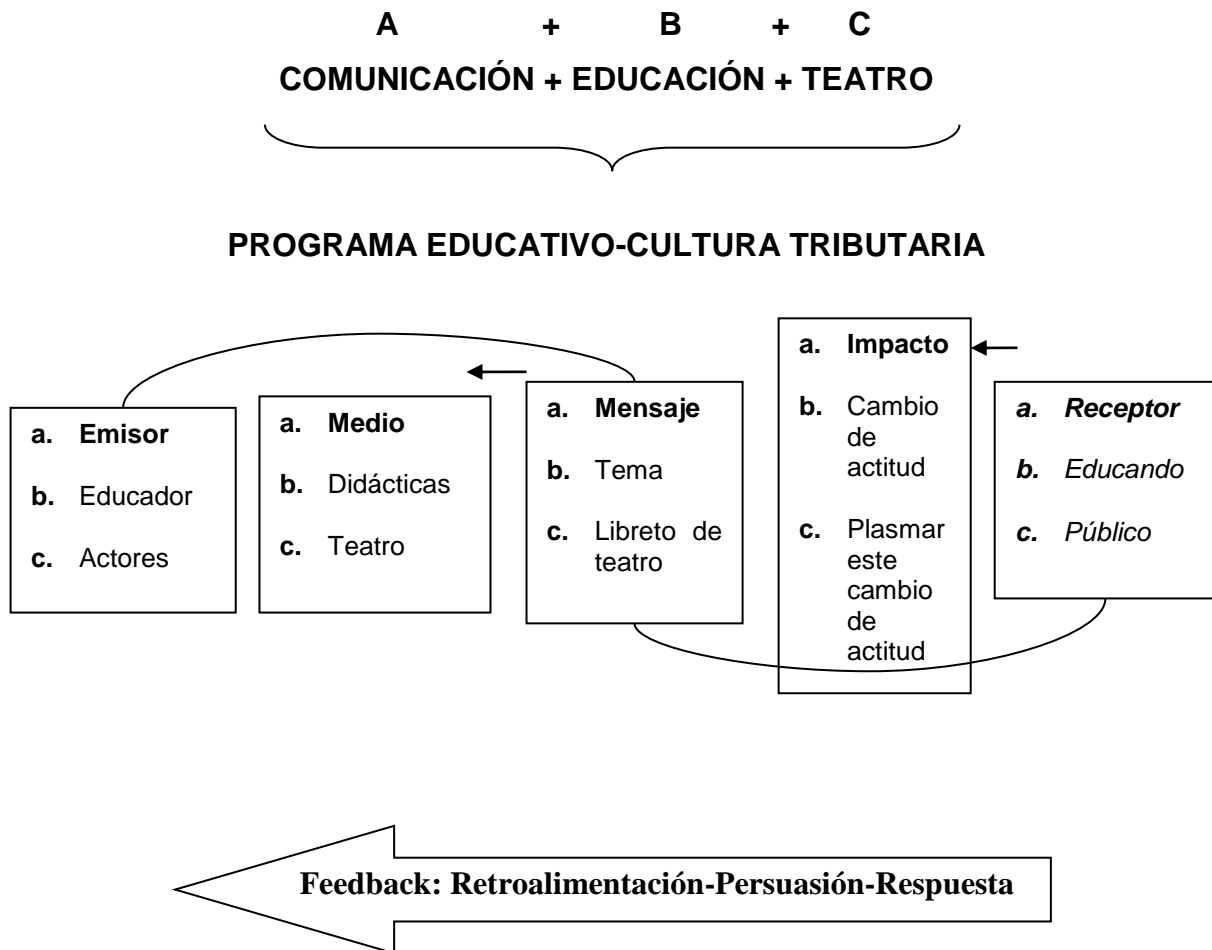


**2.1.3. PROGRAMA EDUCATIVO-CULTURA TRIBUTARIA**

Para dar surgimiento a un Programa Educativo sobre cultura tributaria utilizando diversas técnicas de educación y comunicación como es el teatro, se aplicó el modelo de Laswell en relación a la educación y el teatro, es decir, se buscó los elementos y funciones coincidentes entre ellos de la siguiente forma:

**2.1.3.1. Elementos aplicados a la educación y al teatro:**

**Cuadro 1.  
Relación de los tres elementos**



<sup>17</sup> Página Web: <http://es.wikipedia.org/wiki/Comunicaci%C3%B3n>





### Donde:

- ✓ **Emisor:** A nivel general, es la persona encargada de realizar la investigación sobre un determinado tema, planificación de una propuesta académica y su posterior ejecución y sistematización, quien además cumplió la labor de educador; por otro lado, el propio público meta forma parte de este concepto al difundir lo aprendido a sus propios compañeros.
- ✓ **Mensaje:** Tema de investigación seleccionado por el emisor y en el presente caso la cultura tributaria dividida en sus dos etapas.
- ✓ **Medio:** Es la estrategia de información y educación usada para plantear la propuesta académica y el programa de educación sobre cultura tributaria.
- ✓ **Canal:** El canal de difusión del medio será la conversación cara a cara o comunicación oral.
- ✓ **Receptor o decodificador:** El público meta al que se dirigió la propuesta académica del investigador o educador, el mismo se denominará en su primera etapa educando y público en su segunda etapa.
- ✓ **Impacto:** Son los resultados de la implementación de la propuesta académica manifestada en el aprendizaje de los estudiantes a través de su participación en clases.

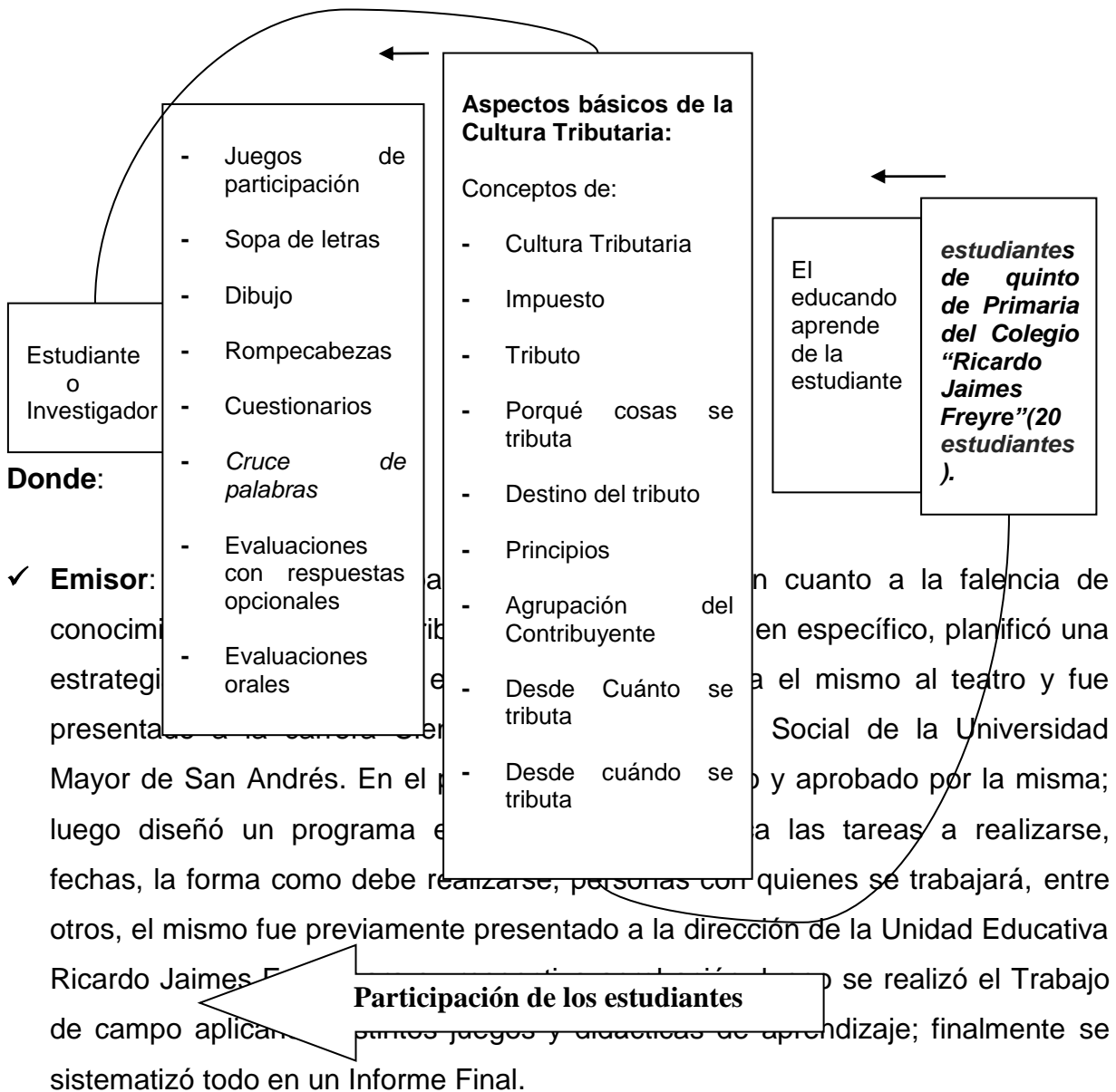


2.1.3.2. Modelo de Laswell aplicado en su primera etapa:

Cuadro 2.

Modelo aplicado en su primera etapa

COMUNICACIÓN + EDUCACIÓN





- ✓ **Mensaje:** En su primera etapa se difundió el mensaje sobre los aspectos básicos de la cultura tributaria, en el mismo se aprendió los conceptos mencionados en el cuadro.
- ✓ **Medio:** Donde se especifica las didácticas aplicadas para el aprendizaje del tema cultura tributaria. Es la estrategia de información y educación usada para plantear la propuesta académica y el programa de educación sobre cultura tributaria.
- ✓ **Canal:** A parte de la comunicación oral, se utilizó los respectivos medios impresos donde se plasmó todas las didácticas de aprendizaje.
- ✓ **Receptor o decodificador:** Todas las didácticas y juegos fueron puestas en práctica con los estudiantes de quinto de primaria de la Unidad Educativa Ricardo Jaimes Freire.
- ✓ **Impacto:** El mismo se observó tanto en la participación de los estudiantes de las didácticas así como los resultados ficticios (puntajes en cada una de las didácticas).

### 2.1.4. COMUNICACIÓN ORAL, ESCRITA, EXPRESIVA, PARTICIPATIVA E INTERPERSONAL

- a) **Comunicación Oral;** intercambio de mensajes entre dos o más personas a través del medio de transmisión como es el aire y un determinado idioma.
- b) **Comunicación Escrita;** es el intercambio de mensajes entre dos o más personas a través de la palabra.
- c) **Comunicación Expresiva;** es el lenguaje de la comunicación a través de los movimientos corporales, tales como el gesto y las señas<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup> Enciclopedia digital Wikipedia.



**d) Comunicación Participativa;** *donde la población beneficiaria es protagonista y no receptor pasivo. Para lograrlo se desarrollan técnicas, instrumentos, metodologías que incluyen el diagnóstico de la investigación, la planificación y la evaluación participativa*<sup>19</sup>.

**e) Comunicación Interpersonal:** Blake y Harlidsen la definen como la interacción “que tiene lugar en forma directa entre dos o más personas físicamente próximas, y en la que pueden utilizarse los cinco sentidos con retroalimentación inmediata”.<sup>20</sup>

### **2.1.5. COMUNICACIÓN POPULAR:**

Modelo antagónico a la comunicación vigente. La comunicación alternativa y popular trata de rescatar y recuperar la cultura popular convirtiéndola en sujeto de información. Busca la EMPATIA es decir la participación afectiva y por lo común emotiva de un sujeto en la realidad ajena que constituye uno de los más destacados factores en la comunicación devolviendo el papel protagónico a las personas.

Su mensaje crea nexos, conciencia, estimula la socialización, recrea, educa y entretiene, pero su función principal es la de recuperar la historias y tradiciones; busca espacios para sentar su presencia, aportando conocimientos, elementos para elevar el nivel del lenguaje<sup>21</sup>.

### **2.1.6. COMUNICACIÓN ALTERNATIVA**

Surge en los años 80 como una actitud contestataria ante el avasallamiento y predominio de los medios de comunicación masiva. Los comunicadores de medios pequeños encuentran que hay otras vías y métodos más adecuados para llegar a su público, y plantea que es necesario salir de los marcos de la ideología dominante.

---

<sup>19</sup> ROJAS CALLE, Litzzy Lellys, “Comunicación Popular y Alternativa”. Pág. [www.monografias.com](http://www.monografias.com)

<sup>20</sup> FERNÁNDEZ Collado Carlos, “La Comunicación Humana”. Editorial McGraw Hill, México 2001.

<sup>21</sup> IBID 17



Partiendo del uso de mini medios, haciendo hincapié en el panorama local para satisfacer las necesidades de comunicación locales<sup>22</sup>.

La forma de lograr este tipo de comunicación entre una organización y en este caso el Registro Único para la Administración Tributaria-RUAT y su público es a través de la investigación; donde el receptor alimenta e informa con sus saberes al transmisor y viceversa<sup>23</sup>. En es este caso y en aplicación al Trabajo Dirigido la Institución (RUAT) a través de una determinada persona con formación en el área de Comunicación y el tema cultura tributaria hizo conocer los aspectos básicos del mismo a los estudiantes de Quinto de primaria, y los mismos estudiantes manifestaron y demostraron a la Institución lo aprendido a través de una obra de teatro (sainetes), comprobándose la comunicación participativa a través de un medio popular y alternativo como es el **teatro**.

### **2.1.6.1. Medios para su difusión**

Entre los medios utilizados en la comunicación alternativa y aplicada en la propuesta en sus distintas etapas se encuentran:

#### **a) Teatro popular (Elemento principal)**

El teatro popular es un medio excelente para ayudar al pueblo a estar más consciente de las necesidades y capacidades de las personas deshabilitadas, y para animarlo a participar en un programa comunitario de rehabilitación. También por medio del teatro se puede enseñar a la gente las medidas más importantes para la prevención de des habilidades. Es el medio que se aplicó a partir de la segunda etapa del programa, para cumplir con el objetivo de la Institución en el área de comunicación sobre la cultura tributaria.

#### **b) Los minimedios (Elementos secundarios)**

---

<sup>22</sup> ROJAS CALLE, Litzzy Lellys, "Comunicación Popular y Alternativa". Pág. [www.monografias.com](http://www.monografias.com)

<sup>23</sup> Planificación Estratégica del Programa de Comunicación 2007-2010 del RUAT.



Son los medios alternativos a los medios masivos de comunicación, que llega a un grupo heterogéneo de la población, donde el mensaje debe ser para un receptor conocido, surge por y para una organización; el mismo se aplicó en la primera etapa de programa como elementos secundarios para el aprendizaje de estos estudiantes y en la presentación final de teatro, a través de la construcción de un panel informativo del Registro Único para la Administración Tributaria-RUAT y dentro del panel informativo, los minimedios que utiliza ésta Institución como ser trípticos, reglas, boletines informativos, volantes y otros. También se usó cartillas de protesta, letreros para la distinción de Escenas, Gráficos relacionados al tema, etc.<sup>24</sup>

### c) Otros medios

Otros medios de difusión de la Comunicación y Educación Popular y Alternativa, no aplicados al Trabajo Dirigido son: el artículo o comentario, el periódico mural, el boletín, el afiche, socio dramas, talleres de gesto, periódicos populares, periódico mural, hojas volantes, boletines diversos formatos en radio cine alternativo, nuevo cine latinoamericano y la AMARC ALC (Asociación Mundial de Radios Comunitarias - América Latina y el Caribe).

#### 2.1.8.2. Características:

- **Propósito: Razón de ser.** Nacen de una necesidad social, educativa, humana, cultural, ambiental, política económica, etc. Invitan a la movilización social, y su razón de ser es promover y convocar ideologías y eventos específicos, donde los interesados pueden manifestarse ya sea virtual o físicamente.
- **Objetivo.** Impulsar la concientización social y generar la retroalimentación entre el medio y la audiencia de manera continua. Actualmente enfrentan al capitalismo y al neoliberalismo ideológica y culturalmente.

---

<sup>24</sup> ROJAS CALLE, Litzzy Lellys, "Comunicación Popular y Alternativa". Pág. [www.monografias.com](http://www.monografias.com)



- **Mensaje.** Difiere en forma y contenido al elaborado por medios tradicionales, porque encierra la mirada de individuos ajeno a grupos de poder. En él se busca exponer la realidad social, olvidándose de los beneficios económicos de los mensajes de medios tradicionales.
- **Organización.** Todos pueden participar; es una organización más horizontal y democrática que de medios tradicionales. Los individuos interesados pueden participar en su producción, control y distribución, olvidando las limitantes profesionales que suelen regular a los medios tradicionales.
- **Enfoque.** Puede ir de local a global, dependiendo del contenido expuesto. Generalmente surgen de la necesidad de expresar una realidad social específica y local, pero con el paso del tiempo son capaces de evolucionar a expresiones más globales que encierren causas más generales, como la lucha contra el neoliberalismo.
- **Financiamiento.** Pueden ser propias, de fundaciones o autogestivas, pero muy pocas veces ligados al estado o la publicidad. Los medios alternos no tienen fines comerciales<sup>25</sup>.
- **Audiencia.** Tiene la ventaja de poder participar en la producción, es por ello que los consumidores pasan de pasivos a activos. Se trata de una audiencia variante, puede ir de local a global, y no necesariamente es minoría<sup>26</sup>.

### 2.1.7. LA COMUNICACIÓN POPULAR EN BOLIVIA

En Bolivia, la comunicación popular y alternativa se desarrolló a través de distintos medios, instrumentos, personajes y hechos como el pututu, kipus, chasquis, Rimay Pampa o asambleas, manuscritos y pasquines-la Colonia, los primeros impresos -“La

---

<sup>25</sup> Revista digital. Fernanda Corrales e Hilda G. Hernández Flores. Pág. [www.razonypalabra.org.mx](http://www.razonypalabra.org.mx)

<sup>26</sup> Revista digital. Fernanda Corrales e Hilda G. Hernández Flores. Pág. [www.razonypalabra.org.mx](http://www.razonypalabra.org.mx)



República”, distintos periódicos en la historia boliviana, el desarrollo de las radios mineras como una nueva alternativa, la llegada del cine a Bolivia en 1897, así como el desarrollo del teatro<sup>27</sup>.

## 2.2. TEATRO

***“Lugar donde el espectador observa una acción o espectáculo que se ofrece a sus ojos”.***

### 2.2.1. ETIMOLOGÍA

Teatro proviene del término griego “thetron” y éste del verbo “theodomari”, mirar; es decir el arte de mirar y ser mirado en un escenario público<sup>28</sup>

---

<sup>27</sup> ROJAS CALLE, Litzzy Lellys, “Comunicación Popular y Alternativa”. Pág. [www.monografias.com](http://www.monografias.com)

<sup>28</sup> Diccionario Akal de Teatro, Manuel Gómez García, Ediciones Akal. Madrid, 1997. Pág. 806.





### 2.2.2. OTRAS DEFINICIONES:

La palabra “teatro” tiene varios significados

- 1) Edificio o lugar donde se realiza la representación de obras dramáticas y otras representaciones públicas.
- 2) El arte de componer (escribir) obras dramáticas, o de representarlas.
- 3) También se lo usa para referirse a todas las producciones dramáticas de un lugar, de una época o de un autor, Ej. Teatro quechua<sup>29</sup>.

Finalmente, Daniel González, en su libro “Teatro Originario Boliviano”, define al teatro como *“un lenguaje artístico para comunicar, entre personas y el pueblo, dentro de un escenario y por medio de la acción de actores, muñecos y otras cosas artificiales; en base a un texto o sin él, aquellas manifestaciones sociales, morales y estéticas de cada época y cultura que deber ser recordadas, criticadas o repudiadas”*<sup>30</sup>.

### 2.2.3. ORÍGENES DEL TEATRO:

La mayoría de los estudios considera que los orígenes del teatro deben buscarse en la evolución de los rituales mágicos relacionados con la caza, al igual que las pinturas rupestres, o la recolección agrícola que, tras la introducción de la música y la danza, se embocaron en auténticas ceremonias dramáticas donde se rendía culto a los dioses y se expresaban los principios espirituales de la comunidad. Este carácter de manifestación sagrada resulta un factor común a la aparición del teatro en todas las civilizaciones<sup>31</sup>.

---

<sup>29</sup> Página web: <http://www.conevyt.org.mx/cursos/enciclope/teatro.html>

<sup>30</sup> GONZÁLES, Daniel, “Teatro Originario Boliviano”, Primera Edición, marzo-2009

<sup>31</sup> GONZALES, Daniel, “Teatro Originario Boliviano”, Primera Edición, marzo- 2009



La historia del teatro es paralela a la historia de la humanidad en general y a la historia de la educación en particular. En ella observamos un ciclo repetido en el tiempo, que va de lo espiritual o sagrado (en momentos históricos de crisis) a lo racional o humano (en momentos históricos de estabilidad), pasando por las siguientes fases: rito, mito, mimesis y otium. Este mismo ciclo se puede apreciar en cada momento de la historia y en cada obra teatral, predominando cada vez alguna de esas cuatro fases<sup>32</sup>.

El teatro emerge donde el hombre está dispuesto a dejarse hechizar por una realidad superior, entregándose al encanto de un comediante que, sin más instrumentos que su propio cuerpo, lo conduce al inquietante mundo de la representación, un mundo donde el teatro convive con la magia, el llanto, la risa, dolor, agobio, éxtasis y la desilusión.

El teatro, es un acto social donde siempre hay dos. No existe como creación individual y oculta. Y así como el hombre no puede sobrevivir sin “el otro”, la existencia misma del otro determina la magia de la representación. Porque un alguien que imagina y narra implica otro que escucha y se ilusiona.<sup>33</sup>

### 2.2.4. TEATRO EN LA HISTORIA

La historia del teatro se da gracias al desarrollo de diversas civilizaciones, por eso es parte de nuestra historia:

#### 2.2.4.1. Teatro griego

Así como la cultura griega dio pie a diversos hechos históricos también influyó en el desarrollo del teatro occidental, dentro de esta cultura dos vertientes fueron elementales para el surgimiento del teatro propiamente dicho: la **democracia**, gracias al cual se da la participación del otro o la posibilidad de llegar a un acuerdo o

---

<sup>32</sup> Artículo Informativo: María Dolores Sánchez Gala **TEATRO Y EDUCACIÓN**

<sup>33</sup> TELLO, Nerio, “Historia del teatro”, Pág. 5



convención entre actor y espectador; y la otra vertiente proviene de los **cultos a la fertilidad** de los sátiros danzantes.<sup>34</sup>

- **Exponentes:** Esquilo, Sófocles, Eurípides y aristófanes.
- **Aporte:** La tragedia, comedia, el sátiro juega y las obras religiosas del antiguo Egipto y el uso de personajes mitológicos. Desarrollaron conceptos de la crítica teatral, en calidad de una carrera, y la arquitectura del teatro. Estas obras aún son adaptadas por el mundo moderno.

### 2.2.4.2. Teatro romano

La grandeza del imperio romano se expresa fundamentalmente en la construcción de anfiteatros de hasta cincuenta mil espectadores que en lugar de pertenecer a comediantes, fue para gladiadores, matanza de fieras y espectáculos “revistrieriles”, es así que nace el concepto panem et circenses (pan y circo); que a su vez dio pie a la improvisación de escenarios teatrales populares formados por simples tinglados en inmediaciones de los circos. El teatro es espejo de las virtudes y defectos del Imperio gracias a la organización espectacular de desfiles militares, celebraciones de victoria, cortejos fúnebres, procesiones y juegos<sup>35</sup>

- **Exponentes:** Plauto
- **Aporte:** Heredaron los rasgos fundamentales de los griegos, e introdujeron elementos distintivos como la acústica. Priorizaron la comedia porque formaron el teatro como una forma de divertirse o entretenerse.

### 2.2.4.3. Teatro en la Edad Media

La expresión teatral de este periodo está dominado por dos vertientes: por un lado, la Iglesia Católica, como poder dominante que incorpora al teatro como instrumento político de educación y propaganda, es decir, desarrolla una poética **teocentrista**;

---

<sup>34</sup> TELLO, Nerio, “Historia del teatro”, Pág. 9

<sup>35</sup> IBID 32. Pág. 21



por otra parte, están, las expresiones no oficiales denominado en esta época “teatro popular” que desarrolla una poética popular medieval.

- **Exponentes:** la Iglesia Católica como protagonista y la nobleza como público.
- **Aporte:** en esta época se desarrolla los titiriteros, acróbatas, juglares y bardos que sobreviven en múltiples manifestaciones, como fiestas carnavalescas y espectáculos de mercados. Además modalidades de representación como las moralidades, los laudes y milagros, los intermedios y las entradas reales, la incorporación de autos profanos, personajes no religiosos y la farsa.

### 2.2.4.4. Teatro en el Renacimiento

Época caracterizada por la revalorización del pasado grecorromano y su arte. Comienza en Italia en el siglo XIV y se difunde por el resto de Europa durante los siglos XV y XVI, donde la sociedad feudal sufre un proceso de transformación como la parición de instituciones políticas centralizadas de economía urbana y mercantil que a su vez generan cambios culturales significativos. Es ahí donde surge el teatro moderno, marcado por la introducción de nuevos valores, ahora en lugar de Dios, el hombre el principio organizador del mundo, por lo que se habla de la irrupción de una poética del **antropocentrismo**.<sup>36</sup>

- **Exponentes:** Ludovico Ariosto, Nicolo Maquiavelo, Torquato Taso y Lope de Rueda.
- **Aporte:** la sala teatral moderna, escenarios alto con embocadura, decorados e tela y maquinaria escénica, con sus aparejos, tramoya , bambalinas y puentes usada hasta ahora como “teatro a la italiana”, el desarrollo de la ópera y la comedia del arte (comedias pastoriles, tragicomedias y las farsas medievales).<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup> TELLO, Nerio, “Historia del teatro”, Pág. 26

<sup>37</sup> TELLO, Nerio, “Historia del teatro”, Pág. 28-34



#### 2.2.4.5. El teatro del Siglo de Oro Español (siglos XVI y XVII)

El mismo se sustenta por una sorprendente producción literaria que tiene como autores a Garcilazo de la Vega, Francisco de Quevedo y Luis de Góngora. El teatro español del Siglo de Oro surge y se impone de tal manera que un siglo más tarde, y hasta la actualidad, la presencia de los dramaturgos españoles y sus relecturas sigue siendo una constante en el teatro occidental.

- **Exponentes:** aparte de los autores mencionados se desatacan Miguel de Cervantes, calderón de la Barca y Lope de Vega.
- **Aporte.** Se plantea la renovación escénica y temática, el teatro popular "improvisado" adquiere jerarquía con la incorporación de "argumentos".
- 
- **Aporte por autores:**
  - a) **Miguel de Cervantes;** quien dio inicio al más grande trío del teatro español junto con Lope de Vega y Calderón de la Barca, su principal producción se centra en el entremés, pieza breve en un acto, en prosa o en verso, sobre temas jocosos, entre sus obras se encuentran "La guarda cuidadosa", "El juez de los divorcios", "El Vizcaino fingido", "El viejo celoso" entre otros.<sup>38</sup>
  - b) **Lope de Vega;** compuso más de 1400 comedias. La originalidad del teatro lopesco reside en el hecho de su renuncia a seguir la imitación de los modelos griegos y latinos, para crear un teatro de temática y carácter auténticamente nacional, entre sus obras más destacadas se encuentra "La Dorotea", "Fuenteovejuna", "El mejor alcalde", "El rey y Peribañez", el "Comedor de Ocaña", "El perro del hortelano" y "La dama boba", además de introducir un nuevo personajes, **el gracioso.**
  - c) Calderón de la Barca; dramaturgo español, se le atribuyen unas 200 obras, entre autores sacramentales, dramas y comedias. Los estudios religioso-

---

<sup>38</sup> IBID 35 Pág. 36



filosóficos, el sentido del honor y la intriga de capa y espada son los temas de su obra, cuyo estilo participa de las ideas conceptistas y del culteranismo propio del barroco español. Ente sus obras están “El alcalde de Zalamea” y “La vida es sueño”.<sup>39</sup>

### 2.2.4.6. Teatro Isabelino

El mismo se da cuando el rey Enrique VII se aparta de la conducción de Roma y lo deja en manos de su hija Isabel I, inaugurándose así la etapa de expansión colonial y florecimiento cultural, sobre todo el teatro que responde a intereses del pueblo inglés, es aquí donde proliferan teatro formales improvisados, actores profesionales, aventureros y dramaturgos sobresalientes, se multiplican los teatros populares que luego se convierte en un acontecimiento social.

- **Estructura del teatro isabelino:** Construido en madera y ladrillo, con techos de paja, de forma poligonal o circular, con un patio y los o tres pisos de galería para el público, un escenario donde se desarrolla la acción, una plataforma cuadrada ubicada delante de una pared con dos puertas, donde los espectadores pobres observan el espectáculo de pie, mientras los nobles y burgueses lo hacen desde los sectores techados.

- **Exponentes:** **Christopher Marlowe** con sus obras “Tamerlál el grande”, “Eduardo II”, “El judío de malta”, y “La trágica historia del doctor Fausto”; **Ben Jonson** con sus obras “Epiceno o la mujer silenciosa”, “El alquimista” y “San Bartolomé”, **William Shakespeare** con sus obras “Romeo y Julieta”, “Hamlet”, “Macbeth”, “El rey Lear” y “La tempestad”.
- **Aporte:** poco a poco se van uniendo varios elementos que hacen al teatro como la escenografía, personajes, escenario y distintos géneros teatrales.

### 2.2.4.7. Teatro en el Oriente

---

<sup>39</sup> TELLO, Nerio, “Historia del teatro”, 38



Las manifestaciones dramáticas en Asia se remontan a épocas antiguas. En China se practicaban, bajo la forma de poemas escenificadas. En la India su aparición fue posterior, a través del Mahabhárata y el Ramayana, poema épico que revela la existencia de remotas formas teatrales relacionadas con creencias védicas. En China, el actor se forma en pantonimia, ademanes gimnasia ejercicios vocales, aprende el texto, los juegos escénicos y el maquillaje de todos los papeles del drama; es aquí donde se desarrolla la Ópera de Pekín.

En cuanto a Japón, el carácter ritual y simbólico del teatro oriental que determinó un protagonismo de la música y la danza muy superior a la occidental, marcó el desarrollo del teatro a través de sus corrientes de teatro popular como el **dejaku**, danza folclórica que celebra la plantación de arroz y el **saragaku**, entretenimiento que combina mimo, acrobacia y payasada, las cuales influyen en el nacimiento del **teatro** no así como otras corrientes, el **bunraku** y el **kabuki**, ambos representados por **muñecos**.<sup>40</sup>

### 2.2.4.8. Teatro Barroco

En esta época el teatro Barroco asienta su ideología de la siguiente forma: el arte es una **diversión** y la creación artística en una **imitación**. El transcurso de los siglos XVII y XVIII dio lugar al enriquecimiento de la escenografía.

La recuperación de la regla de las tres unidades: acción, tiempo y lugar, hizo innecesaria la simultaneidad de decorados, con que se empleó sólo uno en cada acto y pronto se generalizó la costumbre de cambiarlos en los entreactos.

- **Exponentes:** Pierre Cornelle con sus obras “Medea” y “El Cid”, **Jean Baptista Racine** con “Andrómaca”, a la que siguieron, cronológicamente, “Británico”, “Berenice”, “Bayaceto”, “Mitridades” “Ifigenia”, “Fedra”; además de “Esther” y “Atalia”, estos dos últimos, luego de un lapsus de tiempo y **Moliere** con sus obras

---

<sup>40</sup> TELLO, Nerio, “Historia del teatro”, Pág. 49



“El Avaro”, “Tartufo”, “El Impostor”, “El Misántropo”, “El Burgués”, “Gentil Hombre”, “Don Juan”, “Mujeres sabias” y otros.

- **Aportes:** La creación teatral, se ajusta a estrictas normas de composición: las unidades dramáticas, las salas teatrales se instalan en espacios anteriormente destinados al juego de paleta.

### 2.2.4.9. Teatro en la Revolución Industrial

La confrontación entre nuevas ideas y el viejo orden político desencadena en la Revolución Francesa, hecho que a su vez convierte al teatro en el podio del nuevo conocimiento. El teatro de la Ilustración muestra preocupación por los aspectos realistas de la puesta de la escenografía y la interpretación de los actores. La literatura dramática y las prácticas escénicas son objeto de reflexión y normativa.

La influencia de la Revolución industrial en el teatro no solo repercutió en Francia sino en otros países.

### 2.2.4.10. Teatro en Inglaterra

Gracias a la retoma del poder por parte de los nobles, actores y teatros perseguidos están bajo el control del Estado, quien autoriza la construcción de salas y regula las funciones. El adoctrinamiento puritano respecto de las temáticas y la escasa aparición de nuevos dramaturgos alejan al público de las salas londinenses.

La preocupación por el arte escénico se limita a estudios de contextos para adecuar vestuario ambientación a un criterio de apariencia histórica.<sup>41</sup>

En esa época se destaca David Garrick, eficiente gerente teatral y discreto dramaturgo, quien rompe con el estilo declamatorio francés y adopta una fórmula más natural de entregarse al verso.<sup>42</sup>

### 2.2.4.11. Teatro en Alemania

---

<sup>41</sup> TELLO, Nerio, “Historia del teatro”, Pág. 60-62

<sup>42</sup> TELLO, Nerio, “Historia del teatro”, Pág. 60-62





Gotthold Lessing, recoge el legado de la ilustración a través de su obra dramática y crítica, establece nuevos cánones e influye en la obra de posteriores escritores germanos. Lessing incorpora a la clase media como protagonista de sus dramaturgia, entre ellas “Miss Sara Sampson” y “Nathan el sabio”.

A parte de este autor, se destacaron Friedrich Schiller, Johann W. von Goethe y Heinrich Wilhelm von Kleist.

### 2.2.4.12. El teatro realista (siglo XIX)

El teatro da un salto cualitativo sobre los siglos precedentes se extiende por toda Europa. Las salas se multiplican y reducen su tamaño. <sup>43</sup>

La interpretación busca estilos más naturales de expresión, la tecnología aporta recursos luminotécnicos, las escenografías y vestuarios tienden a respetar los contextos históricos de los dramas, los escenarios desechan los bastidores y telones de fondo y surgen teorías más elaboradas sobre la puesta en escena y el trabajo del actor. Entre otros principios, el realismo establece lazos entre la ciencia y el arte, tiene su fe en los cambios y el progreso. La literatura recurre al análisis psicológico de sus personajes y los contextos están marcados por los estudios sociológicos; el lenguaje tiende lo descriptivo e informativo y predomina la prosa contra la poesía.

- **Exponentes:** se encuentran Karl Gor Buchner, Friedrich Hebbel, Gerhart Hauptmann, Frank Kedekind, Nikolai Gógol, Émile Zola, Oscar Wilde, George Bernarda Shaw. Henrik Ibsen, Federic Nietzsche, entre otros.

En esta época. Distintos autores realizan grandes aportes a las artes escénicas, y se llega a lo que actualmente conocemos como teatro. Gracias al empleo del teatro como instrumento de comunicación se dieron importantes hechos que forman parte de nuestra historia.

---

<sup>43</sup> IBID 40 . Pág. 70



### ▪ **Aportes del teatro realista como medio de comunicación**

Gracias al uso del teatro como instrumento de comunicación se introduce al teatro en temas coyunturales como la postergación de la mujer, así como la crisis social porque se atraviesa, entre otros; además poco a poco, conforme pasa el tiempo, el teatro va adquiriendo distintos elementos como se ve a continuación.

#### **Simbolismo**

Es un teatro que permite utilizar algo más que un par de personas para representar un determinado hecho, se emplea un conjunto de elementos como animales, colores, y otros objetos; es decir que a partir de una realidad aparente se muestra una realidad distinta.

#### **Dadaísmo**

En este caso las representaciones teatrales buscan impactar al público con el objetivo de cuestionar los valores establecidos. Son espectáculos con mucha provocación y buscan establecer un nuevo tipo de relación entre el escenario y la sala a través de distintas estrategias: actos instantáneos y un lenguaje despojado de significado cuya fuerza reside en el ritmo, entonación, el grito y otros. Tristan Tzara, uno de sus máximos exponentes, critica el lenguaje y plantea los problemas de la comunicación.<sup>44</sup>

#### **Surrealismo**

Es un teatro que funda su principio constructivo en la asociación libre y en la escritura automática, el objetivo es acceder a zonas pre lógicas y pre conscientes del hombre. Considera que el hombre occidental perdió la capacidad de conectarse con la magia, el sueño, lo maravilloso, la alteridad y los mundos de la suprarrealidad. Se caracteriza por la liberación del lenguaje que permitió producir imágenes sin precedentes, capaz de traducir el sueño en escena.

---

<sup>44</sup> TELLO, Nerio, "Historia del teatro", Pág. 70-120



### Teatro de la crueldad

El cual propone un espectáculo de masas que movilice intensamente **objetivos, símbolos, imágenes, sonidos, espacios vastos**. Se busca en las masas convulsionadas y lanzadas unas contra otras, un poco de poesía de las multitudes. A este teatro se incorpora el lenguaje de los sonidos, lenguaje visual de los objetivos, los movimientos, gestos y actitudes. Su expositor, Antonin Artaud.

### El futurismo

Su estética se apoya en la valorización de la vida moderna transformada por la sociedad industrial, donde la máquina se considera como un modelo a imitar por su orden, disciplina, ritmo y velocidad. Su exponente, Filippo Marinetti, elabora su manifiesto de Teatro Sintético resumida en los siguientes principios: la puesta en escena de todos los descubrimientos del **subconsciente**, sintonización de la **sensibilidad** del público explorando las más perezosas de la acción y la abolición de la farsa, vodeville, tragedia y comedia para dar inicio al teatro futurista basada en la **comp penetración**.<sup>45</sup>

### La supermarioneta

Donde el autor **Edward Gordon Craig** se rebela ante un teatro de rutina y convencional para proponer una modalidad de trabajo que acentúe la **plasticidad** de la puesta en escena, que muestre un gran despliegue escenográfico, luminotécnico además de la música. Es aquí donde Craig plantea la incorporación de una máscara que oculte las facciones mímicas con pretensiones realistas y la expresión del pensamiento humano a través de una **supermarioneta**.

### Teatro total

---

<sup>45</sup> TELLO, Nerio, "Historia del teatro", Pág. 70-120



Max Reinhardt es quien retoma y propone el uso de todos los medios artísticos para producir un espectáculo abierto a todos los sentidos y crear así, la impresión de una totalidad y de una riqueza de significaciones capaces de someter al público. El fin es romper con el teatro considerado como género distinto y poner al día el espectáculo integral. Es un teatro que lleva alegría al pueblo, los arranca de la miseria de la vida cotidiana.

### **Teatro sintético**

Donde Vsievolod Meyerhold propone el **Teatro-Estudio**, un teatro diferente de la realidad cotidiana. Implementa su método de actuación basado en la “**estilización**”, las relaciones humanas se establecen a través de gestos, posturas, miradas y silencios. En consecuencia, debe haber un modelo de movimiento que transforme al espectador en un observador vigilante.

### **La biomecánica**

Es otro de los aportes al teatro que consiste en una serie de ejercicios dramáticos o estudios individuales y de grupo. El actor debe responder a la excitación de los reflejos, reproducir una escena con la ayuda de movimientos, del sentimiento y de la palabra. Cada elemento comporta tres fases que deben coincidir con las tres actitudes del actor: la **intención, realización y la reacción**.<sup>46</sup>

### **El teatro como propaganda**

Este tuvo sus antecedente en la revolución Rusa, donde surgen expresiones novedosas, duraderas, esporádicas, al que se denomina teatro político o de agitación. Esta forma de animación teatral aspira a sensibilizar a un público frente a una situación política o social, surge en Russia y se desarrolla en Alemania. El teatro político se postula como instrumento político para el cambio, critica la dominación burguesa, predica el marxismo y promueve una sociedad socialista o comunista, tiende a destruir la herencia artística y plantea una nueva objetividad.

---

<sup>46</sup> TELLO, Nerio, “Historia del teatro”, Pág. 70-120



### **Teatro de agitación**

A principios de la década del veinte surge el teatro con una nueva objetividad, más realista e incorpora hechos y acciones precisas con una estética subordinada al combate político: el teatro de agitación, el cual tuvo como teórico a Erwin Piscator, quien recurre a una yuxtaposición de materiales a fin de establecer relación entre la acción del escenario y la realidad político-social, así es como se expresan las actualidades acompañado de sus personajes.

### **El teatro de la totalidad**

Es un aporte que Walter Gropius hace al teatro, gracias a su conocimiento en el ámbito del arte, se proyecta un escenario circular que merced a un dispositivo escénico no separe a los espectadores de los actores, y permita transformar el espacio escénico durante la representación. Este escenario móvil le permite replantear el tema de tiempo u espacio y al mismo tiempo rehuir a la seducción realista.

### **El teatro didáctico**

Según Bertolt Brecht, el teatro didáctico es toda expresión dramática que pretende instruir a su público, lo invita a reflexionar sobre un problema, comprender una situación o adoptar una actitud moral o política. Para esto se necesita que el público vea a los personajes implicados en la práctica social.<sup>47</sup>

La didáctica fue pretensión de antiguas moralidades de la Edad Media con la diferencia brechtiana que se configura una red teórica y práctica para activar al público en la apropiación del sentido. No confía en la fábula o el texto, “conmina” al espectador a “despegarse” de la historia para llegar a sus propias conclusiones, de esta forma se produce una diferenciación entre anteriores formas dramáticas (clásicas) de las formas épicas (brechtianas), De la siguiente manera:<sup>48</sup>

<b>FORMAS DRAMÁTICAS</b> (CLÁSICAS)	<b>FORMAS ÉPICAS</b> (BRECHTIANAS)
--	---------------------------------------

<sup>47</sup> TELLO, Nerio, “Historia del teatro”, Pág. 130

<sup>48</sup> TELLO, Nerio, “Historia del teatro”, Pág.130



Se <b>actúa</b>	Se <b>narra</b>
Se envuelve al <b>espectador</b> en la <b>acción</b>	Se hace del <b>espectador</b> un <b>observador</b>
Se <b>absorbe</b> su actividad	Se <b>despierta</b> su actividad
Se le hace experimentar <b>sentimientos</b>	Se le obliga a adoptar <b>decisiones</b>
Se ofrecen <b>vivencias</b>	Se ofrecen <b>imágenes del mundo</b>
El espectador es <b>introducido</b> en algo	Se sitúa al espectador <b>frente</b> a algo
<b>Sugestión</b>	<b>Argumento</b>
Se <b>conservan</b> las <b>sensaciones</b>	Conducen a una <b>toma de conciencia</b>
El espectador <b>simpatiza</b>	El espectador <b>estudia</b>
El hombre es algo <b>conocido</b>	El hombre es <b>objeto de investigación</b>
El hombre es <b>inmutable</b>	El hombre es <b>mutable</b>
La <b>tensión</b> aparece desde el <b>principio</b>	La <b>tensión</b> está en todo el <b>desarrollo</b>
Cada escena en <b>función</b> de la <b>siguiente</b>	Cada escena tiene <b>sentido en sí</b>
La acción es <b>creciente</b>	La acción es <b>oscilante</b>
El <b>pensar</b> determina el <b>ser</b>	El <b>ser</b> social determina el <b>pensar</b>
Expresión de <b>sentimientos</b> .	Expresión de la <b>razón</b> .

### **Ionesco o la incomunicación**

Esta obra destruye las convenciones de la técnica escénica en un intento por mostrar la insuficiente lucha por comprender la irracionalidad del mundo. Los diálogos incoherentes, repletos de tópico y frases hechas, de falsas formas y juegos de lenguajes denuncia la falencia de la comunicación humana.

### **Fractura de los cincuenta**

En el marco de la guerra fría, el mundo se divide y los movimientos artísticos se adhieren a distintos bandos, por primera vez aparece la palabra “crisis”, los grandes dramaturgos van desapareciendo dando pie a nuevas propuestas teatrales así como nuevos personajes, entre ellos Peter Weiss, quien produce una obra original y controvertida nutrida de teatro político y la épica brechtiana, diseña una forma de dramaturgia denominado teatro documento o documental. En lugar de fábulas y ficción, se exponen materiales extraídos de la realidad a fin de devela las causas de



la problemática tratada e incluso se interpreta a teóricos de la época como Stalin, Lenin Trotsky.

### **Teatro en la segunda mitad del siglo XX**

Donde el teatro se basa en el trabajo colectivo, unidos por una ideología y una necesidad de investigación, nacen varios grupos que cuestionan la superioridad del director de escena y rechazan la relación de lo dramático-representación; en esta forma nace el teatro vinculado con la experimentación sobre los cuerpos, el contacto físico, el exceso y el riesgo.

### **La crisis de 1968**

El mismo se manifiesta en las revueltas estudiantiles en la Universidad de Nanterre por el rechazo al modelo autoritario y retrógrado dando paso a la revolución cultural expresada en el rock, la literatura, vestimenta, pelo largo y la libertad sexual; donde el teatro se asienta en el **inconformismo y la lucha contra las viejas estructuras**, organizado en colectivos teatrales; asumen el desafío de la experimentación y luchan por una superación de los límites de la escena bajo los siguientes principios: <sup>49</sup>

- Negación del teatro, concebido solo como ficción y como representación,
- Negación del profesionalismo teatral,
- Negación de la división estricta entre actores-espectadores,
- Propuesta de un teatro como hecho comunitario, proceso creativo de grupo.

### **Las revueltas y el teatro**

Las vanguardias ven al teatro como un medio, un repertorio de técnicas e instrumentos que se utilizan fuera de toda lógica productiva para satisfacer profundas y difusas necesidades de comunicación, conocimiento, juego, socialización; de esta forma se impone un nuevo modo extra teatral de producción, que se caracteriza por:

- **Desplazamiento** del producto a la producción, del resultado al proceso creativo.

---

49



- **Superación** del teatro de representación y de interpretación,
- **Crítica** de la dirección como instancia estética totalizadora,
- **Negación** del público como entidad unitaria indiferenciada y pasiva,
- **Búsqueda** del no-público e intento de establecer relaciones no superficiales a través de contactos basados en prácticas de intercambio,
- **Uso** del teatro como instrumento de animación cultural, de intercomunicación y de conocimiento mutuo.

### **Teatro pobre**

Tiene como autor a Jerzy Grotowski, quien inició con un laboratorio donde el actor se educa permanentemente, adquiere y perfecciona los elementos ético-técnicos importantes para su actividad creativa, para finalmente llegar al **teatro pobre**, estilo escenificación que economiza los medios escénicos, decorados, accesorios, vestuarios de tal forma que se llene este vacío mediante una **intensidad de la interpretación y profundización** de la relación **actor-espectador**, como finalmente Grotowski define el teatro.<sup>50</sup>

### **El Odin Teatre**

Fue creado por **Eugenio Barba** en 1964, el mismo consistía en un escenario de preparación del acto, ya que para Barba, era más importante la disciplina que el talento. El actor debía interesarse por la vida del grupo sus problemas, ser lúcido frente a la realidad, ser respetuoso y sentir deseos de cambiarse y cambiar la sociedad, a través de la biomecánica y la acrobacia, las puestas del Odin se caracterizan por **la escasez de recursos escenográficos, luminotécnicos y de vestuarios, son improvisados** de manera constante.

---

<sup>50</sup> TELLO, Nerio, "Historia del teatro", Pág. 146





Entre los años, 74-84, Barba, introduce un nuevo cambio al teatro, el espectáculo al aire libre, donde el espacio escénico se organiza de modo que actores y espectadores se mezclan, eliminando cualquier distinción. La escenografía despierta múltiples asociaciones, los actores asumen una expresión física y vocal que varía continuamente con cambios bruscos desde lo lírico y trágico a los grotesco.

Finalmente. Barba funda un laboratorio de investigación sobre antropología teatral, definida como el estudio del comportamiento escénico pre expresivo del ser humano en una situación de representación, una interdisciplina que le permite al grupo intervenir en el medio social que lo rodea, tanto con su trabajo intelectual como a través de sus espectáculos.

### **Teatro en Estados Unidos**

Luego de la Segunda Guerra Mundial, el predominio de Estados Unidos sobre la tecnología, el crecimiento de su economía y la innovación de varios campos de expresión, la convierten en el centro de la escena artística. Entre sus principales autores está John Cage, que formula un nuevo modo de reacción artística; Julian Beck y Judith Molina crean el **Levin Teatro**, que implementa al teatro el lenguaje poético para ir más allá de lo real y llegar al inconsciente, busca la participación de todos, desde el público hasta los músicos, dando paso al **Happening** que combina diferentes medios expresivos como las artes plásticas, música, danza, fotografía, cine, instrumentos electrónicos y objetos de uso cotidiano.<sup>51</sup>

### **Open Theatre**

Se funda a comienzos de los siglos sesenta por Joseph Chaikin, es una especie de Teatro Abierto al cambio o la transformación en el trabajo actoral. Chaikin, insta al actor a concentrarse en la interacción física entre sus compañeros y con el público, no debe ser el personaje que representa sino el artista, su mayor originalidad es la incorporación de dramaturgos que participan de las improvisaciones del grupo y construyen sus textos dramáticos. La compañía de teatro más representativa de esta época es San Francisco Mime Troupe, con su mentor, Ronnie Davis, quien

---

<sup>51</sup> TELLO, Nerio, "Historia del teatro", Pág. 70-177



recurre a varios géneros como la comedia del arte, el mimo, marionetas, circo, cine y el rock and roll y propone un “Teatro de Guerrilla” que adopta métodos operativos análogos a los de la guerrilla armada, maximiza agilidad y movilidad del grupo, autonomía económica, capacidad de realizar acciones teatrales fulminantes en espacios públicos, creadas en poco tiempo y capaz de adaptarse a cualquier circunstancia externa.

### **Bred and Puppet Theatre**

Tiene como fundador a Peter Schumann, quien persiguió el objetivo de convertir el teatro en algo **esencial** y tuvo como medio expresivo dominante a las marionetas por sus ventajas expresivas como la simplicidad, menos ambigüedad y facilidad de llevarlo a cabo. En el **Bred and Puppet** estuvo presente los misterios, espectáculos para niños, además de espectáculos políticos, sus características son:

- Tema-eje: la historia del **hombre** a partir de la **Biblia**.
- Tiende a referirse a la **actualidad** sociopolítica de época en forma de parábola.
- La presencia de un **narrador**.
- Construcción de la obra a partir de un **montaje repetitivo** y de contrapunto de cuadros.
- El uso de **máscaras** para los actores además del uso de **marionetas** de todo tipo.<sup>52</sup>

### **Teatro campesino**

El mismo se dio gracias a una huelga en el Sur de California en los sesenta, fue dirigido por Luis Valdés con el fin de la agitación, la propaganda para la huelga y la causa para los campesinos que callaron durante años, insitar al público a la lucha, ilustrar los problemas sociales, satirizar a la oposición, mostrar o sugerir una solución y expresar lo que sienten los campesinos.

### **El teatro en la cultura chicana**

---

<sup>52</sup> TELLO, Nerio, “Historia del teatro”, Pág. 158



A partir de la reivindicación de esta cultura se comienza a profundizar la técnica de representación, mejora la calidad de sus espectáculos, da mayor amplitud a su propuesta política y se ahonda más las raíces aztecas; en esta época se producen obras como la Conquista de México, Vietnam Campesino y The Dark Rock of the Scream.

### **Performance Group**

Fue creado por Richard Schener en 1967, donde se articulan las experiencias radicales de los años sesenta con las tendencias ligadas a la perspectiva interdisciplinaria. Es una performance que no muestra una realidad convencional sino que señala una nueva realidad, es un acontecimiento abierto a un sin número de códigos artísticos-plástica, literatura, cine, teatro, música, que crea un producto que excede los límites formales de cada uno de los lenguajes que utiliza. En esta época también se da el **teatro ambiental** que utiliza el espacio común con espectadores y actores, se representa en lugares no previstos y multiplica los puntos de focalización, donde según Schener, todo espacio es para la acción y todo el espacio es para el público. El **hecho teatral es un conjunto de relaciones recíprocas**, desaparecidas las ubicaciones fijas y la división del espacio, surgen relaciones completamente nuevas entre actores y espectadores.<sup>53</sup>

### **El Wooster Group y el off Broadway**

Se crea de forma paralela al Performance Group, donde se avocan al montaje de piezas experimentales basados en la memoria y la asociación de ideas, bajo la dirección de Elizabeth Lecompte, se busca que en los montajes prime el **proceso de creación por encima del texto** escrito, las puestas recurren a medios técnicos audiovisuales y escenográficos.

### **El teatro de imagen**

---

<sup>53</sup> TELLO, Nerio, "Historia del teatro", Pág. 160-162



Se da en 1941 y tiene como autor a Robert Bob Wilson, es una propuesta estética que tiene el objetivo de experimentar en los aspectos estéticos de la representación, las artes plásticas, la danza, música y cine surrealista, de esta forma surge el teatro visual, definido como la producción de espectáculos de belleza formal, pospone la comprensión del texto. La imagen es vista desde lejos, en dos dimensiones “planchada” por la distancia, la técnica de composición. Otro de sus mayores exponentes fue Richard Foreman, quien trata de llevar a escena la fenomenología de la creación y la interpretación buscando volver atrás.

### **Danza Teatro**

Surge en Alemania, en los sesenta como Tanzetheater, con Pina Bausch, estrechamente ligada a la coreografía donde el movimiento debe ser fluido, respirado, elástico, con un uso acentuado del torso y los brazos, atento a los detalles, a las expresiones del rostro, a los pequeños gestos y animada por una tendencia a lo satírico y paradójico, promueve la coexistencia de la ficción de un personaje encarnado por el actor con la ficción de un bailarín que se destaca por su facultad de enardecerse y excitar a los demás por sus hazañas técnicas. Los espectáculos de Bausch mezclan danza, teatro, cine, música, canto y palabras.<sup>54</sup>

### **Teatro de la muerte**

Surge con Tadeuz Kantor con su obra **La Clase Muerta**, donde usan múltiples recursos tomadas de otras disciplinas no escénicas como la pintura y la escultura. Kantor atraviesa por seis etapas creativas: teatro clandestino, teatro informal, teatro cero, teatro happening, teatro imposible, hasta llegar a teatro de la muerte, donde se obliga al ser humano a pensar y sentir intensamente hasta lo intolerable, para esto se recurre a la farsa y la tragedia. Además se inventa una gramática, mezcla piedad,

---

<sup>54</sup> TELLO, Nerio, “Historia del teatro”, Pág. 167



rencor y compasión, no usa metáforas explícitas ni mensajes, muestra el estigma de los polacos, su experiencia de pueblo asolado por las guerras, la intolerancia racial y la destrucción de los poderosos de turno.

### **El teatro de Peter Brook**

Inspirado por William Shakespeare, Brook se forma en distintas expresiones teatrales y el cine, busca la recuperación de los elementos primitivos del teatro isabelino, también propone una indagación de los lenguajes teatrales buscando superar los márgenes de la expresión verbal y ampliar los cursos expresivos no verbales.

### **El Mahabharata**

Una obra estrenada en 1987, por Peter Weiss y Jean-Pol Marat, una de sus obras más representativas, se sumerge en el pensamiento místico hindú, estrechamente vinculado con la vida cotidiana de la India; una obra que conlleva la idea de que existe un conflicto incesante en cada individuo, este texto adquiere significado concreto en el hecho de que el drama no puede ser definido.<sup>55</sup>

### **Théâtre du Soleil**

Creado por Ariane Mnouchkine en 1964, es una cooperativa teatral y a la vez un laboratorio de investigación que muestra a una familia que pretende recuperar elementos como el teatro de feria, payasos, saltimbanquis, la comedia, del arte e incluso tradiciones orientales el teatro no y el kabuki para luego transformar en particular lo habitual.

---

<sup>55</sup> TELLO, Nerio, "Historia del teatro", Pág. 177



### Teatro Latinoamericano

Se da gracias a la influencia y el desarrollo artístico en Europa y Estados Unidos, bajo los postulados realistas, la prédica de la autonomía estética y la búsqueda poética de vanguardia de la siguiente forma:

- a) **Teatro Escambray**; luego del triunfo de la Revolución **Cubana** en 1959, Sergio Corrieri crea este teatro integrado por experimentados en el tema, comprometidos con su contexto, rompe con esquemas tradicionales y sale a buscar al público, se sirve de espacios de participación de la comunidad, anuda técnicas del teatro contemporáneo con investigaciones de la cultura campesina. El Escambray no busca primero actuar, sino llegar a la comunidad a obtener conocimiento de la zona, para luego realizar sus funciones.
  
- b) **Teatro en Colombia**; fue Enrique Buenaventura, que en 1925, funda el Teatro Experimental de Cali donde la denuncia y el humor son dominantes, el teatro es considerado un instrumento estético de cuestionamiento y cambio de la sociedad, a fin de que el hombre latinoamericano alcance una cultura propia que construya un entorno social justo, respetuoso de las diferencias étnicas-culturales. Otros autores con la misma aspiración son Santiago García y un grupo de intelectuales que fundan **La Candelaria**, un teatro que busca ser el medio de discusión de la realidad social sin dejar de lado lo espectacular y estético.<sup>56</sup>
  
- c) **Teatro en Brasil**; es con Augusto Boal que se inicia una especie de teatro oprimido en 1931, gracias a la puesta en escena de la obra **Revolución en América del Sur**, donde adquiere fama como teórico y director; para el autor el teatro debe ser un medio de concienciación e instrumento ideológico conducente al cambio, debe ser un **teatro hecho por y para el pueblo**; apela a un conjunto de ejercicios, juegos y técnicas teatrales que tienen por objetivo redimensionar al

---

<sup>56</sup> TELLO, Nerio, "Historia del teatro", Pág. 178



teatro y transformarlo en instrumento para la comprensión y búsqueda de alternativas para problemas sociales e interpersonales.

- d) **Teatro en Uruguay;** surge con Atahualpa del Cioppo, en los 80, quien dirigió y gestionó **El Galpon de Montevideo** inspirada en modelos europeos; sus montajes elegantes y polémicos abundan en comparaciones históricas, citas visuales refinadas e imágenes cercanas y bellas. Después de algunos montajes de obras del absurdo o líricas, se centra en la producción y teatro épico.
- e) **Teatro en Argentina;** es in 1930 que el teatro argentino desarrolla un movimiento de Teatros Independientes que instala una modalidad de producción dramática, una estética teatral y una concepción ideológica que lo distingue del resto de Latinoamérica. **El teatro del pueblo de 1930**, inspirado por Leónidas Barfletto llega a mayor público, es una propuesta con intencionalidad política apoyada en grandes textos universales.<sup>57</sup> En 1939, se inaugura el teatro independiente **La Máscara** que genera una escuela de actores y directores orientado por Onofre Lovero, donde se promociona dramaturgos vinculados con naturalismo-realismo y recurrencias épicas. Para esa escuela, hacer teatro es un trabajo de gran responsabilidad social. Luego de esta escuela de teatro se crean dos grandes complejos, el Teatro Municipal San Martín y El Teatro Nacional Cervantes, así como el Teatro Abierto, un movimiento de resistencia cultural integrado por 300 actores, directores, escenógrafos y dramaturgos para una experiencia que termina siendo un fenómeno público.

### 2.2.5. OTRAS CIVILIZACIONES AMERICANAS

En las culturas americanas prehispánicas el teatro llegó a adquirir un notable desarrollo: particularmente, una de las obras más representativas del teatro maya es el drama quiché Rabinal Achí, el teatro maya se hallaba parcialmente vinculado a los ciclos agrícolas y a la épica de sus eventos históricos, y entre los aztecas e incas,

---

<sup>57</sup> TELLO, Nerio, "Historia del teatro", Pág. 187



sociedades que en correspondencia con su estructura teocrática dieron a sus actividades teatrales un matiz guerrero y religioso.<sup>58</sup>

### 2.2.6. TENDENCIAS DEL SIGLO XXI

- **El retorno a lo real**; donde el lenguaje teatral como simulacro o artificio deja de ser el centro de las preocupaciones de los teatristas, instan acercarse a experiencias que pongan en juego el físico del actor, incorporan elementos y asumen ciertos riesgos.
- **Tiene tendencias interculturales**, en sentido que las prácticas escénicas recurren a distintas culturas y experiencias de otros teatros.
- **Incorpora tecnología**, además de micrófonos, cintas, video, arte digital, pantallas gigantes, etc. con distintos fines como el recuerdo, simultaneidad, interacción. La tecnología llegó al punto que los autores escriben y leen en común a través de la red Internet.
- **Selección de público**, se reducen obras para un determinado público, con distintas formas de producción.
- **Surgimiento de los micro**, pequeños escenarios, salas de casa de familias, en barrios alejados, experiencias acotadas, negación de la crítica, el no-análisis, el subjetivismo extremo, el cuerpo, la sensación, el asco, lo chocante, etc.<sup>59</sup>

### 2.2.7. TEATRO MODERNO

Durante la mayor parte del siglo XIX, las ideas arquitectónicas y escenográficas se mantuvieron inalterables, pese a exigencias de libertad creativa iniciados por autores románticos que condujeron a fines de la centuria a un replanteamiento general del arte dramático en sus diversos aspectos. En este sentido fue fundamental la construcción del monumental Festspielhaus de Bayreuth en 1876, en Alemania, de acuerdo con las instrucciones del compositor Richard Wagner, que constituyó la

---

<sup>58</sup> Pág web: [es.wikipedia.org/wiki/Teatro](http://es.wikipedia.org/wiki/Teatro)

<sup>59</sup> TELLO, Nerio, "Historia del teatro", Pág. 192





primer ruptura respecto al modelo italiano. Su diseño en abanico, platea escalonada, oscurecimiento del auditorio durante la representación y ubica la orquesta en un pequeño foso, centró la atención de espectadores, aboliéndose la separación entre escenario y público.

La aparición del teatro moderno, se caracterizó por su libertad de planteamiento de formas tradicionales y nuevas técnicas dando lugar a la transformación del arte teatral. En cuanto al diseño arquitectónico y escenográfico las mayores innovaciones se dieron por el desarrollo de nueva maquinaria y el auge del arte de la iluminación, lo que permitió la reacción de escenarios de mayor plasticidad (circulares, móviles, transformables, etc.), liberando al teatro de la apariencia pictórica proporcionada por la estructura clásica del arco del proscenio.<sup>60</sup>

### 2.2.8. EL TEATRO EN BOLIVIA

El origen del teatro en Bolivia se remonta al desarrollo de la literatura de las primeras culturas prehispánicas en América, cuando una persona, denominado “narrador” contaba distintas historias, crónicas, relatos de viaje o hechos relacionados con fenómenos culturales o teatrales; realizando al teatro un gran aporte. Las mismas que se desarrollan en distintas culturas como la cultura maya-quiche, náhuatl, e incaica<sup>61</sup>.

- ❖ **Cultura maya-quiche;** edificó sus grandes ciudades y magníficos templos en la península de Yucatán y Guatemala. Entre sus producciones literarias está el teatro primitivo, de danza y canto, que recurría a veces a la antonimia, pero que está estrechamente ligado al ritual religioso.
- ❖ **Cultura náhuatl;** construyó su civilización en el México actual. Donde los españoles implementaron el teatro como una forma de conquistar el territorio; la iglesia que durante siglos prohibió el arte dramático por considerarlo pagano, lo

<sup>60</sup> [www.misecundaria.com/Main/GuioDeTeatro](http://www.misecundaria.com/Main/GuioDeTeatro)

<sup>61</sup> GONZÁLES, Daniel, “Teatro Originario Boliviano”, Primera Edición, marzo-2009



retoma para reinsertarlo como medio de comunicación y propagación de la palabra de Dios, convirtiendo a los españoles en fanáticos religiosos.

- ❖ **Cultura incaica**; procedente de la región del Titicaca y que en su apogeo llegó a extenderse por toda la región andina. Entre sus aportes literarios está el runasimi, que constituyó una de las formas de expresión oral de esta cultura. Dentro de esta cultura se desarrolló la literatura quechua. Entre sus muestras de teatro más sobresalientes se encuentra **Apu Ollanta, Wanka del fin de Atahuallpa, y Utqha Páuqar**<sup>62</sup>.

### 2.2.9. EN TEATRO EN LA ACTUALIDAD

El teatro constituye una de las más antiguas e importantes manifestaciones culturales de la humanidad. Desde las culturas de la antigüedad, el teatro cumplió una importante función socio-cultural: fue y es el medio por el cual los hombres expresan sus ideas, hacen protesta social, **educan y se divierten**.<sup>63</sup>

En la entrevista realizada por Ángel Careaga a los actores Mario Aguirre, Francia Oblitas y Antonio Peredo, en el programa “Salamandra”, difundido por Bolivia TV; se habla de teatro como un conjunto de hechos y procesos conflictivos, dado que se desarrolló en diferentes etapas históricas y distintos lugares de Bolivia, como una forma de defensa, opresión, o de mostrar el sentir de las personas, sin ninguna gratificación económica. Hoy por hoy, se convirtió en una profesión que pocos países incentivan, **“no es fácil ser artista porque en algunos países no es apoyado”**<sup>64</sup>.

---

<sup>62</sup> GONZÁLES, Daniel, “Teatro Originario Boliviano”, Primera Edición, marzo-2009

<sup>63</sup> Programa televisivo “Salamandra”, conductor- Ángel Careaga, difundido el 07-03-10 a las 22 Hrs

<sup>64</sup> Programa televisivo “Salamandra”, conductor- Ángel Careaga, difundido el 07-03-10 a las 22 Hrs.



### 2.2.10. ANTERIORES Y ACTUALES GENERACIONES TEATRALES

Según el actor y licenciado en Artes Dramáticas, Antonio Peredo, la diferencia entre las anteriores generaciones que hacían teatro y las actuales es que antes se actuaba y hacía teatro como un deber o un pasatiempo, ahora existe la necesidad de generar el momento teatral, buscar los implementos precisos, el escenario, el momento, la vestimenta, el lugar del escenario, recursos técnicos y otras condiciones no solo para hacer teatro, sino para llenarla de cartelera y público<sup>65</sup>.

### 2.2.11. DIFERENCIA ENTRE TEATRO POPULAR Y CONTEMPORÁNEO

Los actores Mario Aguirre, Francia Oblitas y Antonio Peredo diferencian el teatro popular del contemporáneo por la cantidad de personas que asiste al evento teatral; se habla de teatro popular cuando asiste el mayor número de personas, mientras más personas, mejor, es ahí donde se denota que la obra está dirigida para cualquier tipo de público; pero cuando se habla de teatro contemporáneo se habla de obras dirigidas a un determinado público, o como dice Aguirre “no existe tipo de teatro sino de público”<sup>66</sup>.

### 2.2.12. EL TEATRO COMO EXPRESIÓN COMUNITARIA

Forma parte de los caminos y métodos para desarrollar la comunicación popular democrática y eficaz. Son obras creadas por nosotros mismos, toman forma a través de los ensayos. Grabamos los improvisados diálogos, lo que espontáneamente vamos sintiendo y diciendo. Al final, uno de nosotros, el más capacitado y experimentado escucha las grabaciones, recoge los aportes más ricos y propone con ellos el libreto definitivo. La investigación es fundamental para crear obras teatrales.<sup>67</sup>

---

<sup>65</sup> IBID 62.

<sup>66</sup> IBID 62.

<sup>67</sup> KAPLUN, Mario, “El Comunicador Popular”, Pág. 92.



### 2.2.12.1. Características:

- **Conflicto;** cuando un sujeto (sea cual sea su forma), al perseguir un determinado objetivo (amor, poder, ideal) se ve “enfrentado” en su empresa por otros sujetos (un personaje, un obstáculo psicológico o moral) busca el mismo objetivo, por lo tanto se convierten en roles opuestos, de ahí el papel de protagónico y antagónico.
- **Acción;** es una serie de acontecimientos escénicos producidos esencialmente en función del comportamiento de los personajes; es a la vez el conjunto de los procesos de transformaciones visibles en el escenario y, al nivel de los personajes, aquello que caracteriza sus modificaciones psicológicas y morales.
- **Actor o actriz;** es el vínculo vivo entre el texto del autor, las orientaciones interpretativas del director y la mirada y el oído del espectador.
- **Espacio actoral;** es la parte del lugar teatral donde evolucionan los actores. por razones prácticas, un espectáculo siempre se ve obligado a delimitar un perímetro de actuación, que forma un espacio simbólico inviolable e infranqueable para el público, incluso cuando éste es invitado a invadir el dispositivo escénico.
- **El espectador;** es el objetivo de estudio favorito de la semiología o de la estética de la recepción teatral<sup>68</sup>.

### 2.2.13. COMO HACER TEATRO

- **Hacer es existir;** En teatro vale lo que se pone sobre un escenario. Si todo lo que se tiene son proyectos, no se tiene nada.
- **Estar solo;** Se puede hacer teatro desde una unidad individual, pero no es lo más recomendable. Se necesita por tanto un grupo humano.

---

<sup>68</sup> GONZÁLES, Daniel, “Teatro Originario Boliviano”, Primera Edición, marzo-2009.



- **El grupo humano;** prescinde de los no muy convenientes. Tampoco los amigos de siempre suelen ser un buen recurso.
- **Espacio vital;** se necesita un espacio para ensayar. Si se lo tiene se tiene un tesoro.
- **No todo en el teatro es actuar;** a 99% de los aficionados les atrae salir a escena. Sobran actores (y sobre todo actrices), pero faltan buenos técnicos de luces, tramoyistas, maquilladores, gestores y sobre todo productores valientes. Los que tienen menos papel pueden hallar un campo fascinante.
- **La dirección;** es imprescindible que sepa lo que quiere y que el resto del grupo le apoye y no critique sus experimentos. Los ensayos están para eso. A la hora de la función ya no cabe la improvisación (salvo que alguien se le olvide el texto). Otra posibilidad es dirigirla un poco entre todos.
- **La elección del texto;** este es el momento más delicado. Se sugiere no cambiar de opinión al respecto una vez iniciado el proceso. Tiene que ser atractivo para el grupo y para el público, accesible y original. La duración ideal está entre los 50 minutos. No eche en saco roto la opción de contar en su grupo con alguien que le guste escribir. Representar una obra escrita es un auténtico lujo<sup>69</sup>.
- **La producción;** para todo hay que gastar un poquito de dinero, de dónde se saca es el gran problema. Si se está empezando no debe tratar de medirse con los profesionales, no utilice sus vías de subvención. Si se es escolar o universitario procure seguir bajo el paraguas de su centro el mayor tiempo posible; se prepara un proyecto serio con unos costes muy económicos y muy concretos abriendo la posibilidad de encontrar vías de autofinanciación. Si se cumple unos pequeños requisitos le darán algo. No lo desestime, coja lo que le ofrezcan.

---

<sup>69</sup> Página web: <http://sanfanson.galeon.com/consejos.htm>



- **El reparto;** si la elección del texto se ha hecho bien, aquí no habrá problemas. Generalmente un 70% del elenco son chicas. La literatura, extraordinariamente machista, aporta un porcentaje contrario (70% de personajes masculinos). En cualquier caso el o la responsable es el director (a), podemos no entender su elección (deberá explicar lo que no esté claro), pero es imprescindible respetarla. Lo ideal es un texto con reparto de personas equilibrado, cuidado con los protagonistas que tienen demasiado guión o texto, se saturan, mientras que los actores con espacio texto se sienten decepcionados. Evitar también tener que interpretar personajes no acordes con la edad o sexo.
- **Requerimiento especial para hacer teatro;** el teatro sólo requiere de las cosas que nosotros queramos. Todo sirve, todo puede ser transformado según lo necesitemos. Con imaginación y un poco de trabajo, telas viejas, cartones y hasta cosas que pensábamos tirar pueden servir.
- **Límite de edad;** el teatro es bueno para todas las edades. No hay límite para empezar, como suele haber en algunas artes, por ejemplo. Si se es adulto y nunca se hizo teatro, no se quede con las ganas, eso no es un inconveniente, ni siquiera para la tercera edad, como también para chicos y adolescentes. Todos podemos hacer teatro<sup>70</sup>.

### 2.2.14. UTILIDADES DEL TEATRO:

- ❖ Bueno, si se es una persona tímida o poco sociable, el teatro le ayudará mucho a relacionarte con otras personas, a no inhibirse, a comunicarse mejor. Empezará a sentirse más seguro al tratar con otras personas.
- ❖ Es una buena actividad si se siente con estrés por el trabajo o el estudio. Como un cable a tierra. Un momento de diversión para aflojar las tensiones y las exigencias de todos los días. Como el teatro es básicamente un juego, nada de

---

<sup>70</sup> Página web: <http://sanfanson.galeon.com/consejos.htm>



lo que haga estará mal. Ningún jefe le corregirá. Cada uno es libre de jugar y expresarse a su manera.

- ❖ El teatro es la vida vista con arte. El teatro enriquece a todos los hombres y en especial a los que trabajan en él, porque se aprende a ponerse en la piel de otros seres humanos: cómicos, graciosos, grotescos, afortunados, tristes... a entender sus sentimientos.
- ❖ Enseña a trabajar en común con disciplina y una gran necesidad del otro. El teatro le hace descubrir que sus compañeros son imprescindibles... Si alguien falla, todo se resiente.
- ❖ El teatro enseña a dominarse a sí mismo sometiéndose a un grupo, enseña a hablar con mayor corrección, ayuda a hacer perder la timidez y la vergüenza. Proporciona unas posibilidades extraordinarias para la diversión y la amistad<sup>71</sup>.

### 2.2.15. OBRA TEATRAL

Es la transformación de lo escrito a lo actuado o representado. La obra es recreada para ponerla en escena por el director<sup>72</sup>.

### 2.2.16. ELEMENTOS DEL TEATRO:

- **Acto.** Las obras de teatro en general se dividen en varias partes. A cada una de estas partes se le llama acto.
- **Actores.** Son las personas que representan las obras teatrales. Los actores toman la personalidad de uno o varios personajes de la obra. De acuerdo al

---

<sup>71</sup> Página Web: <http://www.rosarioteatroblog.com.ar/1>

<sup>72</sup> <http://html.rincondelvago.com/teatro-y-genero-teatral.html> Edición 1966

## CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO



guión, aprenden lo que deben decir y la forma de portarse con los otros personajes.

Los actores se visten y maquillan para representar a niños, adultos, ancianos, animales, plantas o incluso seres fantásticos, como dragones o hadas. En algunas obras de teatro incluso llegan a representar seres inanimados, como mesas o árboles.

### Clasificación:

- a) **Principales.** Son los más importantes dentro de la obra; si se quitaran, ésta ya no tendría sentido.
- b) **Secundarios.** Siguen, en importancia dentro de la obra, a los principales. Acompañan y secundan a éstos<sup>73</sup>.
- c) **Ambientales.** Aparecen según las necesidades y circunstancias de la obra, también se les llama circunstanciales o incidentales<sup>74</sup>.



Obra con actores principales y secundarios



Obra con un solo actor principal

- **Autor.** Es la persona que escribe el guión para realizar la obra de teatro.
- **Cuadro.** Es cada una de las partes en que se divide un acto.
- **Diálogo.** Llamado también parlamento; es lo que dice cada uno de los personajes durante la obra.

<sup>73</sup> Pág. Web: [mx.answers.yahoo.com/question/index?](http://mx.answers.yahoo.com/question/index?)

<sup>74</sup> IBID 71





Diálogo en distintas obras y escenarios

- **Entradas o aparición de un personaje.** Se dice así cuando un personaje llega al escenario.
- **Escenario.** Lugar en donde se representa una obra, aquí, se colocan los decorados y se presenta el espectáculo. Es la parte alta que queda frente al público. Muchas veces el suelo es de madera y tiene grandes cortinas a los lados.

Sin embargo, se puede crear un foro en cualquier espacio lo suficientemente grande para que los actores puedan actuar y desplazarse. Por ejemplo, se pueden utilizar patios o jardines, donde se monta la escenografía y se realiza la obra de teatro. En algunas zonas rurales se utiliza la parte posterior de un camión de redilas como escenario.<sup>75</sup>

- **Farsa.** Es una obra en la que la forma de portarse y de hablar de los personajes es muy exagerada. Los personajes parecen caricaturas. Las farsas suelen estar formadas por un solo acto. Por ejemplo una obra de teatro que resalta algunas características físicas y de forma de ser de un político, y que nos causa risa al verlo.
- **Fragmento.** Trozo de una obra. A veces, para poner un ejemplo de cómo se escribe una obra de teatro, se puede mostrar un fragmento de ella, ya que toda

---

<sup>75</sup> IBID 50



completa sería demasiado larga. También se pueden hacer representaciones de teatro solamente tomando un fragmento seleccionado, de acuerdo al tiempo y a los intereses del público al que se dirige.

- **Guión.** Es el escrito de la obra de teatro. Es donde el autor escribe cómo debe ser la escenografía, el vestuario, qué personajes participan y qué dice cada uno durante la obra de teatro<sup>76</sup>.

Los guiones contienen los diálogos de los personajes escritos en el orden en el que suceden. También se dan indicaciones de movimientos, expresiones y otros detalles<sup>77</sup>.

- **Luces.** En una obra de teatro es frecuente que se utilicen luces. Las luces no solamente sirven para iluminar el escenario y que el público pueda verlos, sino que tienen funciones de apoyo a la obra de teatro. Por ejemplo, puede estar todo el escenario oscuro y con una luz directa se ilumina solamente al personaje que en ese momento habla y actúa. También se utilizan luces de colores para representar una salida de sol, un día lluvioso o una noche con cielo azul, entre otras posibilidades. Las luces pueden ser fijas o tener movimiento: se trata de que el público logre imaginar la escena y los sentimientos de los actores<sup>78</sup>.



Luces que iluminan solamente al personaje

<sup>76</sup> Página web: <http://www.conevyt.org.mx/cursos/enciclope/teatro.html>

<sup>77</sup> IBID 74

<sup>78</sup> IBID 74



Aparatos usados para irradiar luz

- **Montaje de una obra.** El montaje es la manera en que se representa una obra en el escenario. En el montaje que se lleva a cabo tiene mucho que ver el dinero con el que se cuenta, los elementos que haya en la zona, como muebles, árboles, adornos, ropa, etc. También tiene que ver la forma en que el director de la obra la imagina y la lleva a cabo junto con los actores y demás personas que intervienen en la obra.
- **Personajes.** Hombres, mujeres, animales y seres fantásticos que actúan en una obra de teatro. Los actores se preparan para representar uno o varios personajes durante la obra de teatro. Para ello tienen que aprender los diálogos, la forma de moverse en el escenario y la forma de portarse. Se tienen que vestir y maquillar para dar la imagen del personaje que representan. En el guión de la obra se mencionan al inicio los personajes.<sup>79</sup>
- **Telón.** Es una tela grande que tapa el foro. Se sube al iniciar la obra de teatro y se baja al finalizar. A veces, cuando la obra está formada por varios actos, se baja al finalizar cada uno de ellos y se abre al reiniciar. En los guiones, la palabra `telón` sirve para indicar que la obra ha terminado y que se deberá bajar el telón. El telón separa a los actores del público mientras está cerrado. Este uso del telón corresponde al teatro moderno, ya que en la antigüedad no se usaba así. El telón cerrado es también útil porque crea expectativa de lo que sucederá al abrirse. Es como esperar una sorpresa<sup>80</sup>.

<sup>79</sup> Página web: <http://www.conevyt.org.mx/cursos/enciclope/teatro.html>

<sup>80</sup> IBID 53



Distintas formas y colores de telón

- **Cortinas.** Son todas las telas grandes que se cuelgan sobre el escenario, sea para usarse como parte del decorado como para cerrar el espacio, antes y después de la función. La cortina más importante en una obra de teatro es la llamada telón.



Cortinas como Fondo de escenario

- **Tipos de cortinas.** Las cortinas de teatro tienen diferentes nombres, de acuerdo a la manera en la que se abren:
  - a) **A la americana:** cuando abren y cierran a derecha e izquierda.
  - b) **A la francesa:** suben en ondas, hacia arriba.
  - c) **A la italiana:** abren de manera central, con cordones anudados en la parte central de cada lado.
  - d) **De guillotina:** es un solo bloque que baja como si fuera navaja.
  - e) **De polichinela:** tiene dos cilindros, sobre los que se enrolla hacia arriba o hacia abajo.



- **Ciclorama.** Es una cortina de color azul cielo, que se coloca al fondo del escenario para dar la ilusión del cielo. El ciclorama muchas veces se coloca de manera curva porque así da ilusión de mayor continuidad<sup>81</sup>.
- **Pierna.** Es un tipo de cortina que se cuelga a ambos lados del escenario de manera vertical. Sirven para ambientar la escenografía y también para dar varias entradas y salidas a los actores.
- **Bambalina.** Cortina horizontal que se cuelga al centro del escenario. Tiene utilidad tanto para ambientación de la escenografía, como para ocultar luces y objetos de la escenografía que cuelgan de la parte superior, tal como nubes, aviones u otros objetos.
- **Rompimiento.** La unión de dos piernas con una bambalina al centro. Los rompimientos pueden ser simples uniones de rectángulos o pueden ser cortados de manera irregular, siguiendo el perfil de los decorados que se pintan, por ejemplo, troncos de árboles, hojas, casas o nubes.
- **Principalón.** Es un telón que tiene varias aberturas o arcos, que permiten a los actores desplazarse entre ellas, dando la impresión de entrar o salir de casas, cavernas, transportes u otros elementos decorados.
- **Ensayo.** Antes de ser presentada la obra al público, los actores deben aprender sus diálogos y la manera en que deben moverse en el escenario, utilizar los objetos de la escenografía y trabajar la historia que se presenta junto con otros actores. El proceso de realizar la obra para prepararla, sin público presente, se llama ensayo.

---

<sup>81</sup> Página web: [www.conevyt.org.mx/cursos/enciclopedia/teatro.html](http://www.conevyt.org.mx/cursos/enciclopedia/teatro.html)



- **Ensayo General.** Se le llama así al último ensayo, en donde los actores utilizan el vestuario, el maquillaje, la música y los objetos que usarán al presentar la obra frente al público<sup>82</sup>.



Actores listos para su ensayo final

- **Reparto.** Distribución de los personajes de la obra de teatro que se hace entre los actores.
- **Programa.** Es un folleto que se entrega al público al iniciar la obra, para que sepa qué actores harán cada uno de los personajes, quién es el autor, cómo se llama el director de la obra, quién hizo la escenografía, quién está a cargo de las luces y otra actividades, cuántos actos tiene la obra, y a veces tiene también información sobre la obra de teatro y la compañía que la presenta. Los programas a veces también contienen algunas fotografías de la obra.
- **Traspunte.** Es la persona que está siguiendo el curso de la obra con cuidado, para avisar a los actores cuándo les toca salir y le recuerda cómo empieza lo que deben decir. Es también el encargado de hacer algunos ruidos que marca el guión de la obra en las acotaciones, por ejemplo, el sonido de cerrar una puerta, un claxon, unos vidrios que se rompen y otros.
- **Vestuario.** El vestuario es la ropa que deben llevar los actores para representar los papeles que tienen dentro de la obra. El vestuario debe ir de acuerdo al tipo

---

<sup>82</sup> Página web: [www.conevyt.org.mx/cursos/enciclope/teatro.html](http://www.conevyt.org.mx/cursos/enciclope/teatro.html)

## CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO



de personaje y a la época que se indica en el guión. El vestuario puede ser sencillo e incluso seleccionado de la ropa común<sup>83</sup>.

Si la obra lo requiere, es necesario diseñarlo y realizarlo específicamente para el mismo. Algunas obras gastan mucho dinero en vestuario y eso hace que sean muy vistosas, pero también muy caras<sup>84</sup>.



Vestuario producido



Vestuario con ropa común

- **Argumento.** Es la historia o situación que es la base de la obra de teatro. Con base en el argumento se construye el guión.
- **Foro.** Es el espacio donde los actores presentan la obra de teatro.
- **Director.** Es la persona que organiza e indica la forma en que se prepara y realiza la obra de teatro. Dirige la actuación de los actores para que den la imagen del personaje que corresponde, trabaja también decidiendo cómo será la escenografía y el vestuario, entre otras cosas.
- **Utilería.** Son los objetos que se utilizan en el escenario durante la obra de teatro, tales como espadas, sillas y otros muebles, faroles, etc<sup>85</sup>.



<sup>83</sup> Página web: [www.conevy.org.mx/cursos/enciclope/teatro.html](http://www.conevy.org.mx/cursos/enciclope/teatro.html)

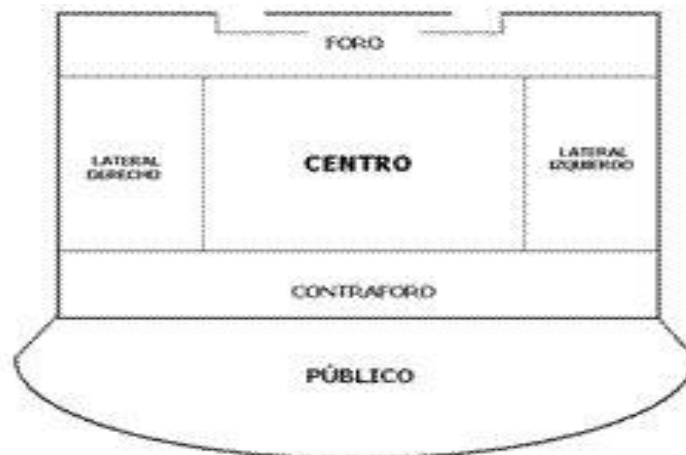
<sup>84</sup> IBID 81

<sup>85</sup> Página web: [www.conevy.org.mx/cursos/enciclope/teatro.html](http://www.conevy.org.mx/cursos/enciclope/teatro.html)



Diversos  
Elementos de utilería

- **Escenografía.** Es el decorado que se realiza para ambientar la obra de teatro. Con la escenografía el foro se puede convertir en una sala, bosque, desierto, barco...; puede ser de día o de noche. También puede ser un sitio fantástico<sup>86</sup>.



**Donde:**

**Foro;** es el fondo del escenario, lugar detrás del escenario usado como vestuario de los actores y actrices o lugar de espera para la actuación.

**Centro;** es el lugar donde se realiza la presentación de la obra o la actuación y tiene como principales elementos a los personajes y el tipo de escenografía (fondos, cuadros ambientales, pinturas, etc.).

---

<sup>86</sup> IBID 83





**Contra foro;** es el pasillo por donde circula los actores y colaboradores antes y después de la presentación de la obra.

**Público;** es el conjunto de personas que participan de esta actividad teatral.

**Lateral derecho;** lado o cortina derecha

**Lateral izquierdo;** lado o cortina izquierda.<sup>87</sup>

Existen tres tipos de escenografías: la bidimensional, la tridimensional y la que combina a ambas.

#### d) Escenografía bidimensional

Se realiza en una superficie plana. Se pinta sobre una gran tela que se coloca al fondo, pero también se puede pintar sobre una pared de cemento o de madera. Puede haber elementos menores también planos, que se realizan con diferentes materiales.<sup>88</sup>



Escenografía con ambiente de bosque pintado

Contiene elementos **rígidos** y **flexibles**:

- Los **rígidos** se apoyan en el suelo, son realizados con madera, cartón, papel u otros materiales que se recortan y pintan para dar la idea de árboles, muebles

<sup>87</sup> Entrevista a profesionales y consulta de diccionarios.

<sup>88</sup> Página web: [www.conevyt.org.mx/cursos/enciclope/teatro.html](http://www.conevyt.org.mx/cursos/enciclope/teatro.html)



y otros objetos. En general se montan sobre tiras de madera para poder sostenerse en cualquier lugar del foro donde se necesiten.

- Los **flexibles** van colgados y se realizan en tela o papel y el más importante es el **telón**. Aparte del telón del frente, que cubre el decorado, puede haber otros, llamados de **fondo** y **rompimientos**.<sup>89</sup>

### e) Escenografía tridimensional

Es el decorado que incluye objetos, como sillas, mesas, lámparas y otros.

### f) Escenografía combinada

Contiene una escenografía plana de fondo y varios elementos tridimensionales en el foro<sup>90</sup>.



Escenografía que combina un fondo pintado en tela con objetos como sillas y un florero

## 2.2.17. GÉNEROS TEATRALES

Éste género literario presenta la siguiente clasificación:

- a) **Obras mayores**; Tiene uno o más actos, dura más de un hora y a la vez se subdivide así:

1) **Tragedia**; Obra dramática donde intervienen personajes enfrentados.

2) **Drama**; De conflictos menos trascendentes que la tragedia.

3) **Comedia**; Representa el lado alegre de la realidad y termina en un final feliz.

<sup>89</sup> Página web: [www.conevyt.org.mx/cursos/enciclope/teatro.html](http://www.conevyt.org.mx/cursos/enciclope/teatro.html)

<sup>90</sup> IBID 88



b) **obras menores;** Más cortas que las mayores, incluidos en los intermedios de las obras mayores y se clasifica así:

- 1) **Auto Sacramental;** Aborda temas religiosos y personajes imaginarios.
- 2) **Entremés;** Pequeña obra teatral cómica con personajes populares.
- 3) **Sainete;** Obra cómica de ambiente y personajes populares que, en uno o más actos, se representa en una función independiente. El mismo que fue aplicado en la propuesta académica.
- 4) **Farsa;** Exagera la acción y carácter de los personajes hasta hacerlo grotesco.
- 5) **Vodevil;** Basada en equívocos, ingenio y chistes, de temática amorosa y alterna escenas dialogadas con números musicales.

c) **Obras musicales;** Se subdivide de la siguiente forma:

- 1) **Ópera;** Combina la literatura, música, danza, escenografía y artes plásticas.
- 2) **Zarzuela;** Obra ligera, popular que alterna la declamación, música y canto.
- 3) **Opereta;** Especie de ópera satirizada, de tema frívolo y carácter alegre.
- 4) **Revista (o musical);** de carácter frívolo, alterna el diálogo con la música.<sup>91</sup>

## 2.2.18. LIBRETO DE TEATRO

- **Definición:** Es el texto de la obra en las artes escénicas
- **Etimología:** La palabra proviene del italiano, **libretto**, que es librito. En él se expone, el contenido detallado de una obra, historia e indicaciones que permiten poner en escena una obra teatral, programa televisivo, película, ópera ballet, y otros, según corresponda; el mismo es memorizado por los integrantes del elenco y está además en manos del apuntador, dedicado a auxiliar a los actores<sup>92</sup>.
- **Elementos del libreto teatral:**

<sup>91</sup>[www.materialesdelengua.org/LITERATURA/TEORIA\\_LITERARIA/GENEROS/genero\\_teatral](http://www.materialesdelengua.org/LITERATURA/TEORIA_LITERARIA/GENEROS/genero_teatral)

<sup>92</sup>Pág. web: [artesesencenicasyhost15.com/teatro/los-libretos-teatrales.htm](http://artesesencenicasyhost15.com/teatro/los-libretos-teatrales.htm)



- ✓ El **diálogo** o **parlamento**, elemento principal que consiste en conversaciones lineales entre dos o más personajes. Cada diálogo va precedido por un guión largo que indica el cambio de interlocutor.
  - ✓ El **acto**, cada una de las partes en que está dividida una obra de teatro.
  - ✓ La **escena**, la parte del acto donde intervienen los mismos personajes.
  - ✓ El **cuadro**, parte del acto con la misma decoración. En tanto, una escena, será la parte del acto en la cual intervienen los mismos personajes.
  - ✓ Las **acotaciones**, indicaciones que señalan entradas y salidas de escena de un personaje, actitudes, ademanes y expresiones y cambio en general.
  - ✓ Y los **personajes**, son aquellos individuos, generalmente actores de profesión, que se encargan de darle vida a los acontecimientos de la obra<sup>93</sup>.
- 
- ✓ **Composición del libreto:**

El desarrollo de la obra consta de las siguientes partes: **planteamiento** (introducción), **nudo** (desarrollo, cuerpo) y **desenlace**. Las mismas, están divididas en actos, y estos en escenas. El **desarrollo**, en casi todos los guiones, es la parte más extensa.
  - ✓ **Utilidades del libreto teatral:**

El guión teatral, aparte de respetar todas las características mencionadas anteriormente, es una completa guía para todos los miembros del equipo en

---

<sup>93</sup> Página web: [www.definicionabc.com/general/guion-teatral.php](http://www.definicionabc.com/general/guion-teatral.php)



cuestión como ser actores, director, productor, iluminador, escenógrafo, vestuarista, músicos, encargados de oscuros y de cierre de telón, entre otros.

### ✓ Antecedentes históricos del libreto

Los libretos surgieron con las primeras representaciones teatrales, es decir en la Grecia Antigua (aunque para algunos, los mismos ya existen desde la civilización egipcia). Eran escritos para guiar a los actores en los diálogos y fueron más simples de lo que son los libretos en la actualidad.

La existencia de libretos puede ser encontrada tanto en la Edad Media como, posteriormente, en la Época Moderna donde William Shakespeare fue uno de los máximos representantes de libretos para obras de teatro<sup>94</sup>.

#### 2.2.19. EXPRESIONES USADAS EN LOS LIBRETOS TEATRALES:

- **Cortándole.** Interrupción abrupta de un parlamento anterior por uno nuevo; usado para corregir o aseverar lo que el personaje está diciendo teatralmente.
- **Al líbidum.** A voluntad. El actor tiene una licencia por determinado tiempo para expresarse y marcar libre y espontáneamente.
- **Mutis.** Salida de un personaje de escena.
- **Silencio.** Intervalo en donde el actor o los actores se quedan callados.

---

<sup>94</sup> Página web: [www.definicionabc.com/general/guion-teatral.php](http://www.definicionabc.com/general/guion-teatral.php)



- **A fulano.** Cuando hay varios personajes en escena, y uno de ellos se dirige a otro específicamente.
- **Pausa.** Corte del parlamento, usado para dar paso a otra idea o situación.
- **Dar pie.** Final de un parlamento anterior que se repite en los ensayos con el fin de que el actor retome su parlamento; sirve para concatenar los parlamentos y, por consiguiente, la obra.
- **Cortina.** Intervalo musical para diferenciar alguna situación.
- **Telón y/o luz.** Se emplea para indicar que un cuadro, escena o la obra en general ha llegado a su fin<sup>95</sup>.

### 2.2.20. TEATRO COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN

El teatro es el fruto de la inspiración personal y de la creación de un artista, y no posee reglas fijas, por el contrario, siempre admite la innovación, que en un momento determinado significa ruptura, para expresarse posteriormente en continuidad.

#### ✓ **Elementos del teatro como medio de comunicación:**

También, el teatro es un medio de comunicación, que al igual que todos, requiere de tres elementos para su conformación y lograr sus objetivos:

- **TRASMISOR:** El grupo de actores y auxiliares que representan una obra cualquiera.

---

<sup>95</sup> Página web: [www.alcorquid.com/?p=94&page=2](http://www.alcorquid.com/?p=94&page=2)



- **MENSAJE:** Es la obra que los actores representan.
- **RECEPTOR:** El público a quien se dirige la obra, es decir, quienes reciben el mensaje.
- **MEDIO:** Es el teatro. Donde se manifiesta la expresión artística, a través del lenguaje poético, y se permite el uso del lenguaje común, el mismo que hablan las personas generalmente<sup>96</sup>.

✓ **Características de los elementos teatrales**

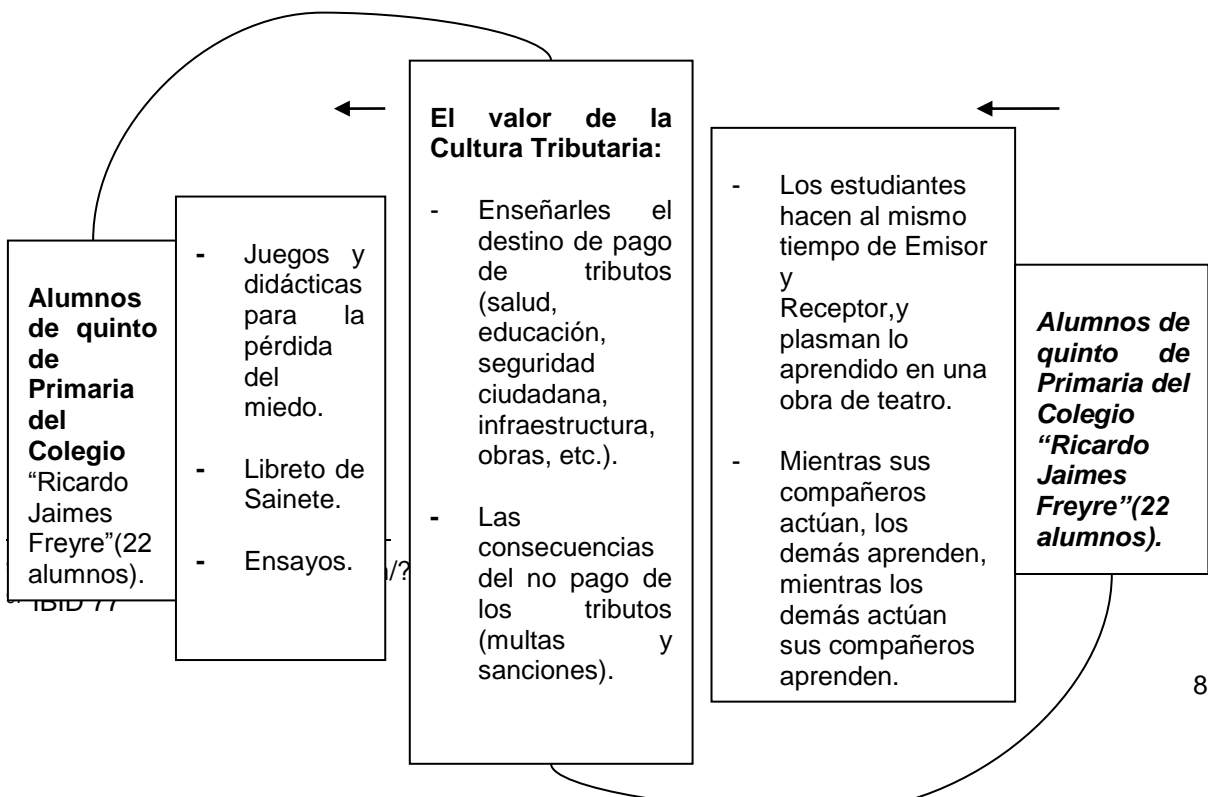
Algunas veces, los elementos se vuelven cíclicos, es decir, que el transmisor puede ser receptor y el receptor, transmisor; esta característica se da cuando el actor actúa entre el público y lo hace partícipe de la obra<sup>97</sup>.

**2.2.20.1. Modelo de Laswell aplicado en su segunda etapa:**

Cuadro 3.

**Modelo aplicado en su segunda etapa**

**COMUNICACIÓN + EDUCACIÓN+TEATRO**





### Donde:

- ✓ **Emisor:** Son los estudiantes de quinto de primaria, quienes en la primera etapa del Trabajo de campo, explican lo aprendido a sus propios compañeros de clase y en la segunda etapa, se convierten en actores, protagonistas y transmisores de mensajes sobre la cultura tributaria, a través de los ensayos y la presentación final de la obra.
- ✓ **Mensaje:** En su primera etapa se difundió el mensaje sobre el valor cultura tributaria, expresado en el destino de los tributos (salud, educación y obras) y las consecuencias de su no pago (multas y sanciones).
- ✓ **Medio:** El medio utilizado fue la estrategia comunicacional planificada por la estudiante, es decir el **teatro**, previo a esto también se aplican distintas técnicas que hacen al teatro como juegos para impulsar mayor participación (jugar a protagonizar todo tipo de objetos, personajes y animales) y la pérdida del pánico escénico (ensayos).
- ✓ **Canal:** La Comunicación Participativa para que los estudiantes no se queden como receptores pasivos y sean protagonista de lo aprendido en las clases.
- ✓ **Receptor o decodificador:** Todas las didácticas y juegos fueron puestas en práctica con los estudiantes de quinto de primaria de la Unidad Educativa Ricardo Jaimes Freire.
- ✓ **Impacto:** El mismo se expresa en la presentación de la obra de teatro protagonizado por los estudiantes de quinto de primaria para los propios estudiantes, así como en las encuestas de impacto de la propuesta académica.





## 2.2.21. TEATRO PARA NIÑOS

### a) Concepto

Llamado también teatro infantil. Son las obras de teatro que han escrito adultos, pensando en los gustos e intereses de los niños. En general son representadas por actores adultos y abarcan temas diversos, como cuentos clásicos, historias fantásticas, historias de niños, historias de animales que hablan y otros más<sup>98</sup>.



Distintas formas de hacer teatro para niños

### b) El teatro como actividad escolar y extraescolar

El teatro infantil forma parte del rol de actividades extraescolares ofrecidas a los estudiantes. Para hacer teatro no es necesario que el niño tenga alguna calidad artística orientada a ello. Basta con querer divertirse, inventar e interpretar historias, y hacer amigos.

Las escuelas de teatro, a través de juegos y de actividades en grupo o individuales, son ideales para ayudar a los estudiantes a desarrollar la expresión verbal y corporal, y a estimular su capacidad de memoria, y su agilidad mental. También sirve para que los estudiantes retengan diálogos y trabalenguas, y mejoren en su dicción<sup>99</sup>.

---

<sup>98</sup>Página web: [www.conevyt.org.mx/cursos/enciclope/teatro.html](http://www.conevyt.org.mx/cursos/enciclope/teatro.html)

<sup>99</sup> Página web: [www.guiainfantil.com/el-teatro-infantil](http://www.guiainfantil.com/el-teatro-infantil). De SORMANI, Nora Lía



### **c) Teatro es educación y diversión**

El hecho de que el niño haga teatro no quiere decir que se convertirá en actor. Los estudiantes, en el teatro infantil, no hacen ni aprenden teatro. Ellos juegan a crear, inventar, y aprenden a participar y colaborar con el grupo. Las clases de teatro infantil son terapéuticas y socializadoras.

Los trabajos en grupo, ejercicios psicomotores y el contacto físico entre compañeros, son la base de esta educación. El teatro es un campo de diversión y educación a la vez; es como una experiencia que se adquiere a través del juego. No se trata de promocionar y crear estrellitas.

### **d) El teatro invita a la reflexión y a la diversión**

Cada día el interés de los más pequeños por el teatro, aumenta. Las funciones de teatro ya no atienden solamente a los adultos. El público infantil crece y se muestra atraído por esta nueva actividad. El lenguaje, los escenarios, los guiones usados en el teatro infantil, cada día consiguen transmitir sentimientos, valores, y se transforma en una gran herramienta educativa para los estudiantes.

### **e) Qué aporta el teatro infantil a los niños**

El teatro se convirtió en una herramienta de aportes invaluable; conecta al niño con el mundo del arte y le abre las puertas de la sensibilidad estética, la reflexión, la capacidad de emocionarse, reírse y llorar, de comprender diferentes visiones y realidades de la vida y del mundo. Abre las puertas al conocimiento, a la cultura e historias sin fronteras.

Al mismo tiempo que el teatro invita a los niños al pensamiento y a la reflexión, también los atrae a la diversión. Es una buena alternativa para evitar que los niños no estén expuestos todo un fin de semana a la televisión o al ordenador<sup>100</sup>.

---

<sup>100</sup> Página web: [www.guiainfantil.com/el-teatro-infantil](http://www.guiainfantil.com/el-teatro-infantil). De SORMANI, Nora Lía



### f) Beneficios del teatro infantil para los niños

Con el teatro el niño adquiere autoestima, respeto, aprende a convivir en grupo, conoce y controla sus emociones, disciplina y constancia en el trabajo, y se desenvuelve ante el público; puede además:

- Reforzar las tareas académicas como la lectura y la literatura.
- Actualizar al niño en materias como lenguaje, arte, historia.
- Ayudar en la socialización de los niños con dificultad para comunicarse.
- Mejorar la puntualidad y la atención de los niños
- **Transmitir y inculcar valores**
- Llevar los niños a la reflexión
- Permitir a que los niños usen todos sus sentidos
- Motivar el ejercicio del pensamiento
- Estimular la creatividad y la imaginación
- Hacer que los niños se sientan más seguros
- Aumentar la autoestima de los niños
- Hacer que los niños jueguen con la fantasía.

*La mejor edad para que los niños empiecen a acudir a las clases de teatro es a partir de los 5 años de edad. A esta edad, el niño podrá leer, entender, y su poder de memoria es alto. Los niños absorben todo lo que escuchan<sup>101</sup>.*

#### 2.2.22. TEATRO ESCOLAR

Son las obras de teatro que se organizan en Unidades Educativas. Se presentan en días festivos, tienen como público a los padres de familia y estudiantes. No son obras profesionales, se realizan con fines educativos, como acercar a los estudiantes al teatro o regalar a los padres esta actividad que les parecerá agradable.<sup>102</sup>

---

<sup>101</sup> Página web: [www.guiainfantil.com/el-teatro-infantil](http://www.guiainfantil.com/el-teatro-infantil). De SORMANI, Nora Lía

<sup>102</sup> IBID 76

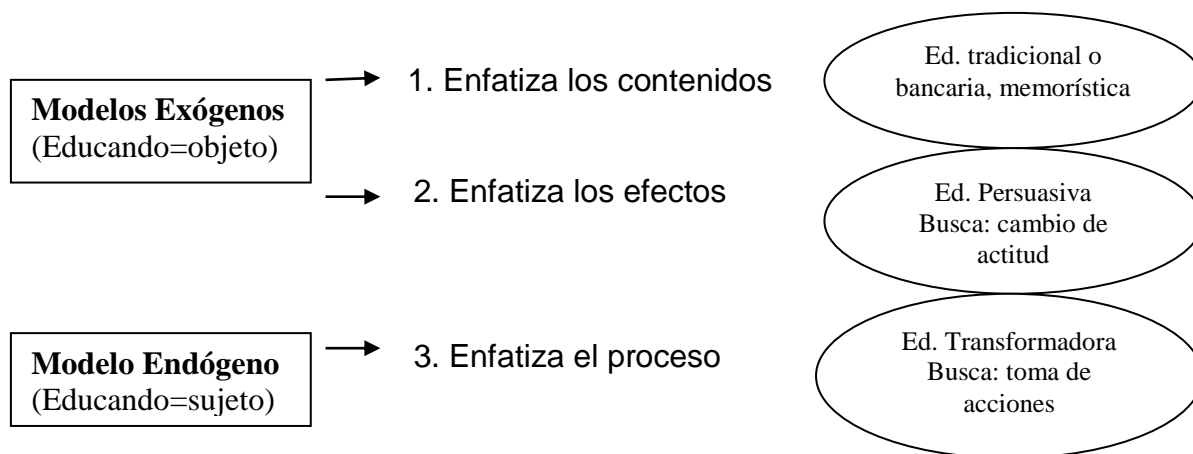


También se le llama teatro escolar cuando la Unidad Educativa forma un grupo de teatro y les da a los estudiantes algunas clases de actuación, cultura teatral, vestuario, escenografía, maquillaje y otros elementos. En algunos casos se organiza actividades para que los estudiantes, de forma individual o grupal, escriban el argumento y el guión de la obra de teatro. El teatro escolar también tiene ventajas como favorecer a los estudiantes para hablar en público con claridad y seguridad<sup>103</sup>.

### a) Teatro, educación y comunicación

El teatro en el ámbito de la educación forma parte de las técnicas pedagógicas utilizadas para desarrollar las capacidades de expresión y comunicación de los estudiantes centrándose no sólo en las habilidades lingüísticas de leer, escribir, escuchar o hablar sino, en la habilidad de comunicar<sup>104</sup>.

### b) Modelos de educación relacionado a la comunicación



➤ En el **primer** modelo no hay intercambio de ideas, no se debate ni discute temas. Se trabaja sobre el educando. Se le impone una orden que él no comparte, a la cual sólo se acomoda. No le ofrece medios para pensar auténticamente, porque al recibir las fórmulas dadas, simplemente las guarda. No las incorpora, porque la incorporación es el resultado de la búsqueda, de algo que exige de parte de quien lo intenta, un esfuerzo de recreación de invención<sup>105</sup>.

<sup>103</sup> Página web: [www.Wikipedia.org/teatro\\_en\\_la\\_educación](http://www.Wikipedia.org/teatro_en_la_educación)

<sup>104</sup> IBID 78

<sup>105</sup> KAPLUN, Mario, "El Comunicador Popular", Ediciones Ciespal, Pág. 23



En este tipo de educación, no se usa la dramatización, por tanto el niño aprende a ser sumiso o libre, a mentir o decir la verdad, aparentar o ser sincero, reprimir sus deseos o expresarlos, dependiendo de la actitud, gestos y movimientos de sus profesores y de los demás. A medida que crece va reprimiendo sus medios de expresión verbal y gestual, en base a normas de “buena educación”, imponiendo la autocensura, reduciendo su expresión a un sistema verbal y gestual estricto, de normas rigurosas<sup>106</sup>.

- En este **segundo** modelo el comunicador es una especie de arquitecto de la conducta humana, un practicante de la ingeniería del comportamiento, cuya función es inducir y persuadir a la población a adoptar determinadas formas de pensar, sentir y actuar, que le permita aumentar su producción y su productividad y elevar sus niveles y hábitos de vida a través de distintas técnicas. Según Kaplun la receta conductista atrae por su aparente eficacia. **“No será muy ética, pero, ...da resultado”**.
  
- En el **tercer** modelo, se trata de formar a las personas y llevarlas a transformar su realidad; se plantea un “cambio de actitudes”; pero no asociado a la adopción de nuevas tecnologías ni el condicionamiento mecánico de conductas.

El cambio fundamental consiste en el paso de un hombre acrítico a un hombre crítico; de un hombre pasivo, conformista, fatalista, hasta la voluntad de asumir su destino; desde las tenencias individualistas y egoístas hasta la apertura a los valores solidarios y comunitarios<sup>107</sup>.

---

<sup>106</sup> Artículo Informativo: María Dolores Sánchez Gala **TEATRO Y EDUCACIÓN**

<sup>107</sup> KAPLUN, Mario, “El Comunicador Popular”, Ediciones Ciespal, Pág. 23



Según el artículo informativo de María Dolores Sánchez Gala, si la sociedad actual desea formar individuos que le hagan frente a los avances de la ciencia y tecnología, se debería empezar por una educación novedosa, desarrollando en el individuo nuevas capacidades como la creatividad y la asertividad. En este sentido, se aplica el **segundo modelo educativo** a la comunicación y al teatro, dado que se ofreció al público meta dos alternativas: la de aprender mecánicamente y la de tomar otras iniciativas, es decir se trató de fusionar la primera con la tercera<sup>108</sup>.

### **c) Objetivo de esta educación:**

Ser productivos y formativos e incluir el aprendizaje de lo interhumano en una realidad social dada, abarcando a la vez la socialización y la actitud de vida creativa, procurando ayudar a los individuos a conseguir libertad y seguridad psicológicas para la creatividad.

#### **✓ El juego dramático**

Existen varios motivos para justificar la presencia del juego en la vida de un niño, el mismo que debería ser incluido en la educación. Cuando la actividad escolar se presenta como un juego, la cosa cambia y más si se propone hacer dramatizaciones. El juego dramático es siempre la actividad favorita de los estudiantes, incluso para los más desintegrados, o especialmente para ellos. Se debe aprovechar las ventajas pedagógicas de la dramatización en la escuela<sup>109</sup>.

#### **✓ Juego teatral y juego dramático**

Ambos contienen conflicto, la diferencia radica en que en el juego dramático no está implícita la presencia de observadores o espectadores; en el juego teatral, sí. El trabajo en subgrupos le da característica de teatral<sup>110</sup>

---

<sup>108</sup> Artículo Informativo: María Dolores Sánchez Gala **TEATRO Y EDUCACIÓN**

<sup>109</sup> IBID 91

<sup>110</sup> VEGA, Roberto, "El teatro en la comunidad". Pág. 15



### ✓ ¿Porqué aplicar el juego dramático?

La escuela es donde el niño pasa una gran parte de la jornada y donde generalmente tiene la oportunidad de estar en contacto con otras personas que no sean sus padres o responsables. Y más en las ciudades donde no se pensó mucho en los niños a la hora de construirlas y la mala distribución de parques y jardines, unido a los peligros que implica dejar a los niños salir solos, limitaron sus posibilidades de jugar.

Desde la Administración, la investigación pedagógica y la sociedad en general, se plantea el tema de que la escuela tiene que asumir la labor de proporcionar a la infancia la posibilidad de jugar y ser feliz, así como también tendrá que asumir la función de sustituir al clan familiar formado por padres, hermanos, abuelos, tíos, primos, donde el niño obtenía una compensación afectiva adecuada y que actualmente ha quedado reducido a un traumatizante pequeño núcleo familiar<sup>111</sup>.

### ✓ Metodología para aplicar en el aprendizaje creativo

Una metodología de carácter lúdico y dramático, que pueda ser útil para que maestros y estudiantes tengan la posibilidad de desarrollar su actividad de manera eficaz para los tiempos actuales y gratificantes a nivel personal<sup>112</sup>.

Una metodología capaz de aprovechar las ventajas pedagógicas de la Dramatización, entendida como un sistema de comunicación que integra todas las formas de expresión, verbal y no verbal (música, gesto, movimiento, emoción, trazo, color...) y desde el que se pueda globalizar todas las áreas, artísticas y no artísticas.

---

<sup>111</sup> Artículo Informativo: María Dolores Sánchez Gala **TEATRO Y EDUCACIÓN**

<sup>112</sup> IBID 95



Día a día y de manera natural ya hacemos uso de la expresión dramática verbal y no verbal, puesto que está presente, consciente o inconscientemente, en el aprendizaje; ya que según los autores Desmond Morris (1968), Mark L. Knapp (1984) y Allan Peace (2000) coinciden en que primero aprendemos el código de signos a través de gestos y movimientos corporales y después el código de comportamiento transmitido por las palabras, por eso hallamos la verdad en el gesto y la expresión corporal y no tanto en las palabras<sup>113</sup>.

### ✓ **Conclusiones. Teatro-Educación:**

- *Las técnicas del teatro pueden aplicarse como metodología del aprendizaje pasivo, para transmitir conocimientos y valores de una determinada cultura.*
- *Las técnicas del teatro ritual y mítico son más apropiadas para una metodología de aprendizaje activo, para la formación integral.*
- *Las técnicas del teatro de diversión, aunque no tengan una utilidad propiamente didáctica, también son útiles en el proceso educativo como elementos de distensión<sup>114</sup>.*

---

<sup>113</sup> Artículo Informativo: María Dolores Sánchez Gala **TEATRO Y EDUCACIÓN**

<sup>114</sup> IBID 102





### 2.3. PROGRAMA EDUCATIVO (Elemento complementario)

#### 2.3.1. DEFINICIÓN

Conjunto de actividades planificadas sistemáticamente, que inciden diversos ámbitos de la educación dirigidas a la consecución de objetivos diseñados institucionalmente y orientados a la introducción de novedades y mejoras en el sistema educativo.

#### 2.3.2. CARACTERÍSTICAS

Los programas Educativos se caracterizan por su condición de experimentalidad, en consecuencia por su carácter temporal y por suponer el empleo de unos recursos en favor de unas necesidades sociales y educativas que los justifican.

#### 2.3.3. ETAPAS DE UN PROGRAMA EDUCATIVO:

En el ámbito del Área de Programas Educativos el desarrollo de un programa pasa por tres fases diferenciadas: **Implantación, Promoción y Extensión**. Cuando un programa se incorpora nuevo al área lo haría en modo de experimentación, pasando a promoción a medida que se vaya difundiendo e implementando en el mayor número de centros, y a extensión para conseguir su consolidación dentro del sistema educativo.

Hay que destacar que para cada programa Educativo se establecerá el periodo temporal en que deberá estar incorporado al sistema educativo y sus indicadores de evaluación si su proceso experimental así lo aconsejara<sup>115</sup>.

---

<sup>115</sup> Página web: [www.apepalen.cyl.com/descripcion.htm](http://www.apepalen.cyl.com/descripcion.htm)



#### 2.3.4. ELEMENTOS BÁSICOS PARA ELABORAR UN PROGRAMA EDUCATIVO

- **Diseño de un proyecto;** Preparar acciones sistemáticas y fundamentadas, con un objeto definido, metas claras y factibles. Surge como una intervención grupal o personal buscando resolver un problema de conocimiento referido a la mejora, corrección, o instrumentación de acciones novedosas, ante una necesidad personal o grupal.
- **Contenido;** Punto de partida desde dónde inicia la proyección de un proceso educativo que procura lograr un mejoramiento de la problemática de conocimiento que nos motiva a investigar e intervenir.
- **Delimitación del Tema - Área Temática – Núcleo;** Focalizar el tema para centralizar el análisis en el tema específico y no atomizar el análisis.
- **Fundamentación;** Representa una descripción de las condicionantes que motivaron la propuesta de intervención o el proyecto operativo. Describe el contexto de partida (momento histórico, situación y características detectables de la comunidad, institución, personal, etc.) en donde se sitúa el análisis que proveerá la detección de indicadores iniciales y variables que conformarán un diagnóstico de situación.
- **Planificación del Proyecto;** Es el proceso que determina la dirección hacia adonde ir y los requisitos necesarios para poner en práctica el proyecto y se lo realiza respondiendo las siguientes preguntas<sup>116</sup>:

---

<sup>116</sup> Página web: [www.efdeportes.com/efd102/proyect.htm](http://www.efdeportes.com/efd102/proyect.htm)



¿**QUE HACER?**: Propuesta

¿**PARA QUÉ?** : Planteamiento del contexto y del problema.

¿**A QUIENES?**: Personas implicadas como destinatarios.

¿**CON QUIENES?**: Personas implicadas como responsables.

¿**DÓNDE?** : Lugares y espacios en donde se realizan las actividades.

¿**CUÁNDO?** : Cuadro temporal en el que se realizará

¿**CUÁNTO?** : Etapas previstas y cantidad de actividades específicas a llevar a cabo.

¿**CÓMO?** : Técnicas a usar.

¿**CON QUÉ?** : Medios e instrumentos con los que contamos.

**EVALUACIÓN:** Monitoreo - Evaluación Parcial - Evaluación Final

- **Objetivos generales y específicos;** Se enuncian las metas a alcanzar, de modo claro, y preciso. Son los logros que queremos alcanzar con la ejecución de una acción planificada.
- **Objetivos específicos;** Identifican de forma más clara y precisa lo que se pretende alcanzar con el proyecto<sup>117</sup>.

---

<sup>117</sup> Página web: [www.efdeportes.com/efd102/proyect.htm](http://www.efdeportes.com/efd102/proyect.htm)



- **Recolección de datos;** Especifica en forma clara cuándo y cómo se va a llevar a cabo la recolección de datos (etapa, momento, etc.).
  - **Análisis de datos;** Obtenidos los datos, se instrumentan modos y técnicas de análisis, comprobaciones prácticas (operacionalización).
  - **Etapas;** Diversas acciones desde el inicio del proyecto hasta el final del mismo. Tiene como finalidad la de establecer las etapas del proyecto e indicar en qué fechas han de llevarse a cabo las actividades.
  - **Recursos;** Para realizar un proyecto es necesario contar con unos recursos que permitan que el proyecto se lleve a cabo. Los recursos a prever son los humanos (con quien hacer), materiales y financieros (con que hacer).
- a) **Recursos humanos;** Identificar a las personas que participarán para llevar a cabo el proyecto y cada una de sus actividades.
- b) **Recursos materiales;** Se debe enumerar lo más detallada posible de los recursos materiales que deberán ser utilizados en las tareas del proyecto. Por ello, hay que tener presente:
- Las instalaciones necesarias
  - Material fungible, de índole diversa, que es necesario para diseñar las actividades.
  - Materiales, herramientas, etc.
  - Material audiovisual, de transporte, deportivo, cultural, etc.
  - Recursos financieros<sup>118</sup>.

---

<sup>118</sup> Página web: [www.efdeportes.com/efd102/proyect.htm](http://www.efdeportes.com/efd102/proyect.htm)



## 2.4. TRIBUTO

Según el Nuevo Código Tributario el tributo es *“la obligación en dinero que el Estado, en ejercicio de su poder de imperio, impone con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de sus fines”*<sup>119</sup>.

### 2.4.1. CONTRIBUYENTES

Persona física o jurídica (es decir, persona o empresa u organización) sobre la que recae el pago de un impuesto o tributo. La carga tributaria depende se deriva del hecho imponible (ver base imponible de un impuesto)<sup>120</sup>.

### 2.4.2. DEBERES FORMALES DE LOS CONTRIBUYENTES:

De acuerdo a lo dispuesto al artículo 142 del Código Tributario, los contribuyentes y responsables están obligados a facilitar las tareas de determinación, fiscalización e investigación que realice la Administración y en especial deberán cumplir los siguientes deberes formales<sup>121</sup>:

#### a) Cuando lo requieran las leyes y los reglamentos:

- **Llevar** los libros y registros especiales, referentes a las actividades y operaciones que se vinculen con la tributación.
- **Inscribirse** en los registros pertinentes a los que aportarán los datos necesarios y comunicar oportunamente sus modificaciones.
- **Solicitar** a la autoridad que corresponda, permisos previos o de habilitación de locales.

<sup>119</sup> Art. 9 del Nuevo Código Tributario, Ley No. 2492.

<sup>120</sup> Página Web: [www.terminosfinancieros.com.ar/definicion-contribuyente-37](http://www.terminosfinancieros.com.ar/definicion-contribuyente-37)

<sup>121</sup> Art.142 del Código Tributario, Ley No. 2492.



- **Presentar** las declaraciones que correspondan.
- **Declarar** la total conformación de sus patrimonios.
- **Conservar** en forma ordenada, mientras el tributo no esté prescrito, los libros de comercio, registros especiales, los documentos y antecedentes de las operaciones y/o situaciones que constituyan hechos gravados.
- **Facilitar** a los funcionarios fiscales autorizados, las inspecciones o verificaciones en cualquier lugar, establecimientos comerciales o industriales, oficinas, depósitos, embarcaciones, aeronaves y otros medios de transporte.
- **Presentar** o exhibir en las oficinas fiscales o ante los funcionarios autorizados las declaraciones, informes, mercaderías, relacionados con hechos generadores de obligaciones tributarias y formular las ampliaciones o aclaraciones que le fueren solicitadas.
- **Comunicar** cualquier cambio en su situación que pueda dar lugar a la alteración de la responsabilidad tributaria.
- **Concurrir** a las oficinas fiscales cuando su presencia sea requerida individual o colectivamente<sup>122</sup>.

Asimismo, conforme a lo dispuesto por el Art. 120 del citado cuerpo de leyes constituye también un deber formal, el cumplimiento y observación de los Decretos Supremos, los Reglamentos, las Resoluciones y demás disposiciones de carácter general, dictadas por el Poder Ejecutivo o los distintos órganos administrativos nacionales y locales facultados al efecto.

---

<sup>122</sup> 142 del Código Tributario, Ley No. 2492.



### 2.4.3. DELITOS TRIBUTARIOS:

Toda acción u omisión que importe violación de las normas tributarias sustantivas o formales, constituye delito o contravención punible en la medida y con los alcances establecidos en el Código Tributario y en Leyes especiales<sup>123</sup>.

### 2.4.4. DELITOS TIPIFICADOS POR EL CÓDIGO TRIBUTARIO:

**a) Defraudación.** Comete delito de defraudación el que mediante simulación, ocultación, maniobras o cualquier otra forma de engaño induce en error al fisco, del que resulte para sí o un tercero, un pago de menos del tributo a expensas del derecho fiscal a su percepción<sup>124</sup>.

#### **Sanciones:**

- ❖ Multa del 100% sobre el monto del tributo omitido, actualizado de acuerdo a lo establecido en el artículo 101 del Código Tributario.
- ❖ Privación de libertad de un mes a cinco años.
- ❖ Clausura.

**b) Contrabando.** El contrabando es delito de orden público que consiste en la ilícita circulación, tráfico, comercio o tenencia de productos primarios, artículos en proceso de elaboración o acabados y semovientes, sujetos a fiscalización aduanera<sup>125</sup>.

---

<sup>123</sup> Arto. 98 del Código Tributario. Ley 2492

<sup>124</sup> IBID 49.

<sup>125</sup> Art. 102 del Código Tributario, Ley No. 2492.



**Sanciones:**

- ❖ Privación de libertad de un mes a seis años, de acuerdo a la gravedad del hecho.
- ❖ Multas de una o dos veces el monto de los impuestos o gravámenes defraudados.
- ❖ Decomiso de la mercadería y los instrumentos o medios que hubieren servido para el contrabando<sup>126</sup>.

**c) Instigación pública a no pagar impuestos.** Comete delito quien instigare públicamente a no pagar, rehusar o demorar el pago de los tributos<sup>127</sup>.

**Sanciones:**

- ❖ Multas pecuniarias de Bs 500 a Bs. 5000.
- ❖ Cuando la instigación vaya acompañada por vías de hecho, amenazas o maniobras concertadas tendentes a organizar la negativa colectiva, además de la multa señalada se aplicará la sanción de privación de libertad de hasta tres meses<sup>128</sup>.

El monto de la multa se actualizará anualmente.

**2.4.5. TIPOS DE TRIBUTOS:**

El sistema impositivo estatal distingue las siguientes figuras tributarias: el impuesto, la tasa y la contribución especial y las patentes municipales<sup>129</sup>.

---

<sup>126</sup> Art. 106 del Código Tributario, Ley No. 2492.

<sup>127</sup> Art. 101 del Código Tributario, Ley No. 2492.

<sup>128</sup> Art. 112 del Código Tributario, Ley No. 2492.

<sup>129</sup> Art. 09 del Nuevo Código Tributario, Ley No. 2492





## 2.5. IMPUESTO

### 2.5.1. DEFINICIÓN

Según el Art. 10 del Nuevo Código Tributario, el *“impuesto es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador una situación prevista por Ley, independiente de toda actividad estatal relativa al contribuyente”*<sup>130</sup>.

### 2.5.2. OBJETIVOS

Los impuestos pueden ser usados con diferentes objetivos, dependiendo de los gobiernos que los instituyen, los más frecuentes son:

- Financiar los gastos de la estructura estatal.
- Redistribuir la renta, por lo cual las personas de más altos ingresos pagan un mayor monto absoluto de impuestos que puede ser dedicado a gasto social y pensiones o transferido a contribuyentes.
- Incidir en el mercado, desincentivando la compra de algunos productos gravados con recargos importantes.
- Compensar las externalidades negativas, así muchos países tienen impuestos que gravan la emisión de productos contaminantes.

## 2.6. PATENTES MUNICIPALES

*“...su hecho generador es el uso o aprovechamiento de bienes de dominio público, así como la obtención de autorizaciones para la realización de actividades económicas”*<sup>131</sup>.

---

<sup>130</sup> Art. 10 del Nuevo Código Tributario, Ley No. 2492.



## 2.7. CIUDADANÍA

Según la Constitución Política del Estado, “*son ciudadanas y ciudadanos todas las bolivianas y todos los bolivianos, y ejercerán su ciudadanía a partir de los 18 años de edad, cualesquiera sean sus niveles de instrucción, ocupación o renta*”<sup>132</sup>.

### 2.7.1. ¿EN QUÉ CONSISTE LA CIUDADANÍA?

- a) En concurrir como elector o elegido a la formación y ejercicio de funciones en los órganos del poder público, y
- b) En el derecho a ejercer funciones públicas sin otro requisito que la idoneidad, salvo las excepciones establecidas en la ley<sup>133</sup>.

## 2.8. CULTURA TRIBUTARIA

### 2.8.1. CONCEPTO

La cultura tributaria consiste en el nivel de conocimiento que tienen los individuos de una sociedad acerca del sistema tributario y sus funciones. El concepto surge ante la necesidad de que todos los ciudadanos de un país posean una fuerte cultura tributaria para que puedan comprender que los tributos son recursos que recauda el Estado en su carácter de administrador, pero en realidad esos recursos le pertenecen a la población, por lo tanto el Estado se los debe devolver prestando servicios públicos <sup>134</sup>.

---

<sup>131</sup> Parágrafo III del Art. 9 del Nuevo Código tributario, Ley 2492

<sup>132</sup> Parágrafo I del Art. 144 de la Nueva Constitución Política del Estado.

<sup>133</sup> parágrafo II del Art. 144 de la Nueva Constitución Política del Estado.

<sup>134</sup> Página web <http://www.cali.gov.co/cultura> tributaria



### **2.8.2. CONCEPTO UTILIZADO EN EL RUAT**

*“Conjunto de valores, creencias y actitudes compartido por una sociedad respecto a la tributación y la observancia de las leyes que la rigen, que conduce permanentemente al cumplimiento de los deberes fiscales”<sup>135</sup>.*

### **2.8.3. EDUCACIÓN TRIBUTARIA**

“Proceso mediante el cual se transmiten conocimientos, valores y costumbres relacionadas con la tributación o el pago de impuestos; buscando acciones y actitudes que forman una cultura tributaria.”<sup>136</sup>.

### **2.8.4. CONCIENCIA TRIBUTARIA**

Es una forma de enseñar al contribuyente a pagar tributo mediante su propia voluntad. Se lo hace desde el colegio, explicándole la importancia de la recaudación tributaria, su inversión en beneficio de la sociedad, clases de tributos, quienes tienen que pagar, la evasión tributaria y el daño que ocasiona a la economía del país, las infracciones tributarias, las sanciones, etc<sup>137</sup>.

### **2.8.5. OBLIGACIÓN TRIBUTARIA**

El Art. 13 del Nuevo Código Tributario, Ley 2492 define a la obligación tributaria como un vínculo de carácter personal, aunque su cumplimiento se asegure mediante garantía real o con privilegios especiales<sup>138</sup>.

---

<sup>135</sup> Documentos de archivo del Registro Único para la Administración Tributaria

<sup>136</sup> Artículo Informativo de Luis Christian Rivas Salazar (Personal del Servicio de Impuestos Nacionales Impuestos)

<sup>137</sup> Trabajo de Dr. Domingo Hernández Céliz sobre el régimen tributario.

<sup>138</sup> Art. 13 del Nuevo Código Tributario, Ley No. 2492.



### 2.8.6. EVASIÓN TRIBUTARIA

Toda eliminación o disminución de un monto tributario producido dentro del ámbito de un país por parte de quienes están jurídicamente obligados a abonarlo y que logran tal resultado mediante conductas violatorias de disposiciones legales. Son todos los actos dolosos utilizados para pagar menos o no pagar<sup>139</sup>.

### 2.9. CONTROL SOCIAL (Transparencia)

La Nueva Constitución Política del Estado, aprobada el 25 de enero de la gestión 2009 establece como mecanismo de participación y control social que el pueblo soberano, por medio de la sociedad civil organizada, participe en el diseño de las políticas públicas; ejerza el control social a la gestión y calidad del servicio público en todos los niveles del Estado, y a las empresas e instituciones públicas, mixtas y privadas que administren recursos fiscales conforme a normas y organización establecida por la propia sociedad civil en espacios generados por las empresas e instituciones mencionadas<sup>140</sup>.

#### 2.9.1. IMPLICACIONES SEGÚN LA NCPE

- Participar en la formulación de las políticas de Estado.
- Apoyar al Órgano Legislativo en la construcción colectiva de las leyes.
- Desarrollar el control social en todos los niveles del gobierno y las entidades territoriales autónomas, autárquicas, descentralizadas y desconcentradas.

---

<sup>139</sup> IBÍD 55

<sup>140</sup> Art. Constitución Política del Estado

## CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO



- Generar un manejo transparente de la información y del uso de los recursos en todos los espacios de la gestión pública. La información solicitada por el control social no podrá denegarse, y será entregada de manera completa, veraz, adecuada y oportuna.
- Formular informes que fundamenten la solicitud de revocatoria de mandato, de acuerdo al procedimiento establecido en la Constitución y la ley<sup>141</sup>.
- Conocer y pronunciarse sobre los informes de gestión de los órganos y funciones del Estado.
- Coordinar la planificación y control con los órganos y funciones del Estado.
- Denunciar ante las instituciones correspondientes para la investigación y procesamiento, en los casos que se considere conveniente.
- Colaborar en los procedimientos de observación pública para la designación de los cargos que correspondan.
- Apoyar al órgano electoral en transparentar las postulaciones de los candidatos para los cargos públicos que correspondan<sup>142</sup>.

---

<sup>141</sup> Art. Constitución Política del Estado

<sup>142</sup> Art. Constitución Política del Estado



## 2.10. ESTRUCTURA GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO

### 2.10.1. ASPECTOS GENERALES

La organización educativa está constituida por niveles y modalidades que se desarrollan de acuerdo a las bases, fines, y objetivos de la educación. Tiene como cimiento el desarrollo biopsicosocial de los educandos y las características de cada realidad regional.

La estructura comprende la Educación Formal escolarizada impartida en sus diferentes niveles, ciclos y modalidades (regular y alternativa). Dentro de ésta última se encuentra la educación permanente que está constituida por el auto aprendizaje familiar, los procesos de promoción comunitaria en diferentes disciplinas como salud, educación, agricultura, medio ambiente.

Implica también cursos cortos para la calificación ocupacional y profesional; actividades puntuales para el complemento de la educación formal: talleres de arte, **teatro**, música, expresión corporal, computación, etc. que desde diferentes ámbitos gubernamentales y no gubernamentales impulsan acciones destinadas al mejoramiento individual (familia, comunidad, centro de trabajo, agrupaciones políticas, religiosas y culturales) y por medio de la **comunicación social** en la medida en que cumplen una función social de información y educación y apoyen campañas de divulgación y promoción de acciones comunitarias relacionadas con el bienestar y la estabilidad social<sup>143</sup>.

---

<sup>143</sup> INE, Anuario Estadístico 1994, INE, Bolivia, 1995



## 2.10.2. NIVELES EDUCATIVOS Y MODALIDADES

Los niveles del Sistema Educativo son graduales, conforme al propio proceso educativo, con objetivos propios y en función de los diferentes estados de desarrollo de los educandos, los mismos son:

- Educación Preescolar (Inicial)
- Educación Primaria
- Educación Secundaria
- Educación Superior

Los niveles de Educación Primaria y Secundaria adoptan en su aplicación y ejecución varias modalidades de acuerdo a las características del educando y a las condiciones Socio-económicas y culturales del país. Tales modalidades son las siguientes:

- De menores
- De adultos
- Especial

### a) Educación Primaria

La Educación Primaria es el primer nivel del Sistema Educativo: comprende dos modalidades escolarizadas, la de menores y la de adultos.

En el artículo 2 de la Ley 1565 de Reforma Educativa se establece que la educación «Es universal, gratuita en todos los establecimientos fiscales y obligatoria en el nivel primario porque contiene postulados democráticos básicos y porque todo boliviano tiene derecho a igualdad de oportunidades»<sup>144</sup>.

#### **La educación primaria dura ocho años divididos en dos ciclos:**

- El ciclo de educación básica, cinco años.
- El ciclo de Educación Intermedia, de tres años

A partir de la Reforma Educativa, estos dos ciclos se unifican para constituir un nivel de ocho años de duración, en promedio, dividido en tres ciclos: los dos primeros de tres años de duración, en promedio, cada uno; y el tercero de dos años.

---

<sup>144</sup> INE, Anuario Estadístico 1994, INE, Bolivia, 1995



### b) Objetivos de la Educación primaria.

Los objetivos de la educación primaria son logros de los objetivos cognoscitivos, afectivos y psicomotores de los educandos, con una estructura des graduada y flexible que les permita avanzar a su propio ritmo de aprendizaje, sin pérdida de año, hasta el logro de los objetivos del nivel.

La Educación primaria de adultos tiene los siguientes objetivos:

- **Proporcionar** un adecuado dominio de la lectura, expresión oral, escritura y matemática, el conocimiento básico en las ciencias de la vida, la tecnología y la expresión artística,
- **Contribuir** al perfeccionamiento y desarrollo de habilidades y destrezas de acuerdo a los intereses de los educandos y a su actividad económica,
- **Estimular** la relación interpersonal y grupal<sup>145</sup>.

### 2.10.3. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA EDUCATIVO:

#### a) Objetivos

La concepción actual de la educación se inspira en los principios de democracia social, garantizando a toda persona el derecho a la educación que contribuya a su desarrollo integral, así como la libertad de la enseñanza religiosa.

#### b) Los objetivos de la Educación Boliviana son:

- **Formar** integralmente al educando, permitiéndole adquirir los conocimientos necesarios para realizarse como persona y conocer sus derechos y obligaciones.
- **Superar** las condiciones de analfabetismo como una necesidad social para que todos los ciudadanos puedan ejercer sus derechos y lograr igualdad de oportunidades;

---

<sup>145</sup> INE, Anuario Estadístico 1994, INE, Bolivia, 1995





- **Promover** la justicia, la solidaridad y la equidad sociales, incentivando la autonomía, la creatividad, el sentido de responsabilidad y el espíritu crítico de los educandos, hombres y mujeres.
- **Asumir** la heterogeneidad socio-cultural del país mediante la interculturalidad y el bilingüismo en un ambiente de respeto entre todos los bolivianos, hombres y mujeres.
- **Impulsar** la integración nacional y la participación de Bolivia en la comunidad regional y mundial de naciones, partiendo de la afirmación de nuestra soberanía e identidad.
- **Contribuir** a la construcción de una sociedad más democrática para que todos los bolivianos, hombres y mujeres, disfruten de los mismos derechos políticos, económicos, sociales y de acceso a la cultura<sup>146</sup>.

### 2.10.4. PIRÁMIDE DE ESCOLARIDAD Y PIRÁMIDE DE DOCENTES

En Bolivia, la población escolarizable está comprendida entre 4 a 6 y entre 6 a 19 años, para la primaria y secundaria. Sin embargo la escolaridad, para algunos, se prolonga más allá de los cuarenta años.

En esta escala se detecta que el 35,18 % de la población entre 6 y más de 40 años, asiste a algún tipo de escolaridad. Del total de esta población «escolar», 52,19 % son hombres. Los comprendidos entre 6 y 19 años, la población total, según el Censo de Población y Vivienda 1992 es de 2, 176,242, de los cuales el 73.37 % asiste a algún tipo de escuela. De éstos, 51.9 % son hombres y el 48.1 % mujeres. De la población que asiste a algún tipo de escuela, el 64.9 % habita en zonas urbanas y el 35.1 % en el medio rural.

En el medio urbano la asistencia de hombres y mujeres está equilibrada casi en 50% y 50 % respectivamente. En las zonas rurales, los hombres asisten más que las mujeres: 54.5 % y 45.5 % respectivamente<sup>147</sup>.

---

<sup>146</sup> INE, Anuario Estadístico 1994, INE, Bolivia, 1995



## 2.11. REFORMAS AL SISTEMA EDUCATIVO BOLIVIANO

### 2.11.1. ANTECEDENTES

El proceso de reforma al Sistema Educativo Boliviano se puso en marcha hace más de cinco años, y finalmente en la gestión 2010 fue ampliamente debatida con la participación de varios sectores sociales y de la sociedad civil involucrados con la educación con el nombre de Ley Avelino Siñani y Elizardo Pérez. Una norma que a diferencia de la Ley 1565 de Reforma Educativa, de fecha 07 de julio de 1994, no fue impuesta, goza de la aceptación del Magisterio y fue finalmente promulgada el 21 de diciembre de 2010.

### 2.11.2. CUADRO COMPARATIVO DE REFORMAS AL SISTEMA EDUCATIVO

Para el mismo se tomó las reformas relacionadas a la implementación del arte en la educación en general y respecto a la educación en su nivel inicial<sup>148</sup>.

2.11.3. RESPECTO AL ARTE (TEATRO) EN LA EDUCACIÓN	
LEY 1565 DE REFORMA EDUCATIVA-1994	LEY Nº 070 AVELINO SIÑANI Y ELIZARDO PÉREZ-2010
<p><b>Objetivos de la educación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es promotora de la justicia, la solidaridad y la equidad sociales, porque <b>incentiva la autonomía, la creatividad, el sentido de responsabilidad y el espíritu crítico</b> de los educandos, hombres y mujeres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es <b>científica, técnica, tecnológica y artística</b>, desarrollando los conocimientos y saberes desde la cosmovisión de las culturas indígena originaria campesinas, comunidades interculturales y afro bolivianas, en complementariedad con los saberes y conocimientos universales, para contribuir al desarrollo integral de la sociedad.</li> </ul>

<sup>147</sup> IBID 144.

<sup>148</sup>Ley 070 Avelino Siñani y Elizardo Pérez de 2010. Parágrafo 10 del Artículo 3.



LEY 1565 DE REFORMA EDUCATIVA-1994	LEY Nº 070 AVELINO SIÑANI Y ELIZARDO PÉREZ-2010
<b>FINES DE LA EDUCACIÓN:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estimular actitudes y aptitudes hacia el arte, la ciencia, la técnica y la tecnología, promoviendo la capacidad de encarar, creativa y eficientemente, los desafíos del desarrollo local, departamental y nacional<sup>149</sup>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar la formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia social crítica de la vida y en la vida para vivir bien, que vincule la teoría con la práctica productiva...estará orientada a la formación individual y colectiva, sin discriminación alguna, desarrollando potencialidades y capacidades físicas, intelectuales, afectivas, culturales, artísticas, deportivas, creativas in innovadoras, con vocación de servicio a la sociedad y al estado plurinacional<sup>150</sup>.</li> <li>- Formular e implementar, desde todos los niveles de gobierno del estado plurinacional, programas sociales específicos que beneficien a las y los estudiantes con menos posibilidades económicas para que accedan y permanezcan en el sistema educativo mediante recursos económicos, programas de alimentación, vestimenta, transporte y material escolar;...<sup>151</sup></li> </ul>

<sup>149</sup> Ley 1565 de Reforma Educativa de 1994. Parágrafo 5 del Artículo 2.

<sup>149</sup> Ley 070 Avelino Siñani y Elizardo Pérez de 2010. Parágrafo 1 del Artículo 5.

<sup>150</sup> Ley 070 Avelino Siñani y Elizardo Pérez de 2010. Parágrafo 11 del Artículo 5.



LEY 1565 DE REFORMA EDUCATIVA-1994	LEY Nº 070 AVELINO SIÑANI Y ELIZARDO PÉREZ-2010
<b>2.11.4. RESPECTO AL SISTEMA EDUCATIVO</b>	
<b>Objetivos de la educación regular:</b>	
<p>- Garantizar la sólida y permanente formación de nuestros recursos humanos, a través de instrumentos dinámicos, para situar a la educación boliviana a la altura de las exigencias de los procesos de cambio del país y del mundo<sup>152</sup>.</p>	<p>- Desarrollar saberes y conocimientos científicos, técnicos, éticos, morales, espirituales, artísticos, deportivos, ciencias exactas, naturales y sociales<sup>153</sup>.</p>
<b>2.11.5. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN:</b>	
<p>- <b>Nivel pre-escolar</b> Se inicia bajo la responsabilidad del propio hogar. El sistema educativo nacional tiene el deber de promover la estimulación psicoafectiva-sensorial precoz, el cuidado nutricional y de salud en la vida familiar. El estado ofrecerá un curso formal de educación pre-escolar de por lo menos un año de duración, con el objetivo de preparar a los educandos para la educación primaria<sup>154</sup>.</p>	<p>- <b>Educación inicial en familia</b> Desarrollar las capacidades y habilidades cognitivas, lingüísticas, psicomotrices, socio-afectivos, espirituales y artísticas que favorezca a las actitudes de autonomías, cooperación u toma de decisiones en el proceso de construcción de su pensamiento, para iniciar procesos de aprendizajes sistemáticos en el siguiente nivel. de dos años de duración<sup>155</sup>.</p>

<sup>152</sup> Ley 1565 de Reforma Educativa de 1994. Parágrafo 1 del Artículo 3.

<sup>153</sup> Ley 070 Avelino Siñani y Elizardo Pérez de 2010. Parágrafo 6 del Artículo 10.

<sup>154</sup> Ley 1565 de Reforma Educativa de 1994. Artículo 10.

<sup>155</sup> Ley 070 Avelino Siñani y Elizardo Pérez de 2010. Parágrafo 2 del Artículo 12.



LEY 1565 DE REFORMA EDUCATIVA-1994	LEY Nº 070 AVELINO SIÑANI Y ELIZARDO PÉREZ-2010
<p>- <b>Nivel primario:</b></p> <p>Ciclo de aprendizajes esenciales, orientado principalmente al logro de los objetivos relacionados con el cultivo de las ciencias de la naturaleza, las ciencias sociales, el desarrollo del lenguaje, de la matemática y de las artes plásticas, musicales y escénicas<sup>156</sup>.</p>	<p>- <b>Nivel primaria comunitaria vocacional:</b></p> <p>Comprende la formación básica, cimiento de todo el proceso de formación posterior y tiene carácter intracultural, intercultural y plurilingüe. los conocimientos y la formación cualitativa de las y los estudiantes, en relación y afinidad con los saberes, las ciencias, las culturas, la naturaleza y el trabajo creador, orienta su vocación este nivel brinda condiciones necesarias de permanencia de las los estudiantes; desarrolla todas sus capacidades, potencialidades, conocimientos, saberes, capacidades comunicativas, ético-morales, espirituales, afectivas, razonamientos lógicos, científicos, técnicos, tecnológicos productivos, educación física, deportiva y artística. De seis años de duración<sup>157</sup>.</p>

### 2.11.6. ASPECTOS IMPORTANTES DE LA COMPARACIÓN

En relación a los anteriores cuadros, se puede observar que a diferencia de la Ley 1565 de Reforma Educativa de 1994, la Ley Avelino Siñani-Elizarso Pérez de 2010 adiciona al Sistema Educativo Boliviano y a la Educación en sí, más artículos y párrafos referidos a la *incentivación de artes escénicas, las artes escénicas como técnicas alternativas en la educación, y al arte como conocimiento de los estudiantes* tanto del nivel inicial como la Primaria.

<sup>156</sup> Ley 1565 de Reforma Educativa de 1994. Parágrafo 2 del Artículo 11.

<sup>157</sup> Ley 070 Avelino Siñani y Elizardo Pérez de 2010. Artículo 13.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO REFERENCIAL INSTITUCIONAL**



## CAPÍTULO III MARCO REFERENCIAL INSTITUCIONAL

### 3.1. REGISTRO ÚNICO PARA LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL-RUAT

El Registro Único para la Administración Tributaria es una Institución Pública Descentralizada, no lucrativa con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tuición del Ministerio de Economía y Finanzas, la misma que es ejercida por el Vice ministerio de Política Tributaria<sup>158</sup>.

#### 3.1.1. REFERENCIA HISTÓRICA

Fue creado en mayo de 1997, con el nombre de Registro Único Automotor-RUA, el cual fue modificado a RUAT mediante D.S. 27665 el 10 de agosto de la gestión 2004.

#### 3.1.2. ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL R.U.A.T.:

Según de Art. 3 del Decreto Supremo No. 24604, su actividad consiste en desarrollar sistemas para<sup>159</sup>:

- Verificar el pago de gravámenes aduaneros e impuestos a la importación de vehículos.
- Verificar los certificados de producción y factura comercial de los vehículos fabricados o ensamblados en el país.
- Registrar el derecho propietario y los cambios de dominio.
- Registrar la jurisdicción municipal de radicatoria y el servicio en el que será utilizado.
- Emitir placas de circulación.
- Registrar los gravámenes e hipotecas.

<sup>158</sup> Tríptico del Registro Único para la Administración Tributaria-RUAT.

<sup>159</sup> D.S. Nº 24604 en mayo de 1997, del Registro Único para la Administración Tributaria.



### **CAPITULO III. MARCO REFERENCIAL INSTITUCIONAL**

- Registrar los vehículos en caso de robo, accidentes y otros hechos de índole policial.
- Registrar y certificar las bajas de circulación.
- Liquidar, cobrar y registrar el pago de los impuestos a la propiedad privada, vehículo automotor y actividad económica.
- Liquidar, cobrar, registrar las tasas por servicios prestados por el Organismo Operativo del Tránsito y transferir automáticamente su importe a las cuentas fiscales definidas por la Policía Nacional.
- Emitir certificaciones y duplicados sobre la información contenida en su base de datos<sup>160</sup>.

### **3.2. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL 2009 – 2011**

#### **a) Misión;**

"Diseñar, desarrollar y administrar sistemas informáticos que permitan a los Gobiernos Municipales, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y Policía Nacional cumplir con las atribuciones conferidas por Ley en lo referente a tributos e ingresos propios."

#### **Esta misión implica:**

- Dotar de herramientas tecnológicas y asesoramiento a los Gobiernos Municipales, Ministerio de Economía y Finanzas públicas y Policía Nacional que apoyen el cumplimiento de sus funciones otorgadas por Ley.
- Diseñar, desarrollar y administrar sistemas para registros públicos que sean demandados por las entidades que conforman el RUAT o por otras entidades públicas.
- Generar en coordinación con el Gobierno Central, proyectos de fortalecimiento tecnológico para Municipios y Policía Nacional.

---

<sup>160</sup> D.S. N° 24604 en mayo de 1997, del Registro Único para la Administración Tributaria





### **CAPITULO III. MARCO REFERENCIAL INSTITUCIONAL**

- Brindar asesoramiento de gestión administrativa, tributaria y tecnológica relacionada al ámbito de acción de la institución.
- Ser la instancia de información tributaria municipal y policial en el ámbito de acción de la institución.

#### **b) Visión;**

“El uso de un Sistema Informático Registral y Tributario, basado en estándares de seguridad y servicio, que permite a los contribuyentes realizar transacciones a través de Internet, cajeros automáticos y otros medios tecnológicos disponibles, logrando así la satisfacción de sus usuarios”<sup>161</sup>.

#### **Esta visión implica el compromiso de:**

- Contar con un PMC nacional implantado a través de un sistema informático integrado.
- Aplicar estándares internacionales de seguridad informática.
- Medir periódicamente la calidad del servicio brindado.
- Fortalecer las alianzas estratégicas con Gobiernos Municipales y Policía Nacional para beneficio mutuo.

### **3.3. PRINCIPIOS Y VALORES**

"Como fundamento de la conducta y acciones del personal del RUAT, se han definido 3 principios y 3 valores".

#### **a) Principios**

- La promoción de la calidad de servicio, orientando nuestras capacidades hacia la óptima satisfacción de los requerimientos de nuestros clientes, procurando la constante mejora de nuestros servicios.

---

<sup>161</sup> Portal de Registro Único para la Administración Tributaria-RUAT ([www.ruat.gov.bo](http://www.ruat.gov.bo))



### CAPITULO III. MARCO REFERENCIAL INSTITUCIONAL

- La búsqueda constante de la excelencia de manera organizada y planificada nos permitirá convertirnos en una entidad que sobresalga en su ámbito de acción, superando y actualizando constantemente los estándares definidos. Significa elegir lo mejor para tener una mayor capacidad, trabajo arduo y diligencia expresado en investigación, estudio, tiempo, planificación y búsqueda de ideas.
- La promoción de la innovación como una continua actitud creativa del personal en sus actividades individuales y colectivas, que permite desarrollar la competitividad de la institución buscando mejores alternativas en todos sus procesos internos y externos, respondiendo dinámicamente a los cambios del entorno.

#### b) Valores Institucionales

- El compromiso, como la identificación del personal con la organización que nace de una decisión y actitud libre, voluntaria y espontánea con el fin de lograr los objetivos de la institución a través de la entrega total de las cualidades profesionales y personales<sup>162</sup>.
- Se considera a la cooperación un valor importante que determina la dedicación de tiempo, recursos y esfuerzos desinteresados con el fin de buscar el bienestar común y el logro de los objetivos tanto individuales como institucionales, basado en el respeto a las personas y las normas.
- Se valora la integridad, como una forma de pensar, sentir y actuar con la verdad, cumpliendo el compromiso adquirido con la sociedad, la organización y nosotros mismos, en un marco de transparencia, responsabilidad, honestidad y lealtad<sup>163</sup>.

---

<sup>162</sup> Portal de Registro Único para la Administración Tributaria-RUAT ([www.ruat.gov.bo](http://www.ruat.gov.bo))

<sup>163</sup> Portal de Registro Único para la Administración Tributaria-RUAT ([www.ruat.gov.bo](http://www.ruat.gov.bo))



### 3.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

"Satisfacer al 100% de usuarios en la atención de requerimientos básicos y priorizar aquellos que sean solicitados"<sup>164</sup>.

#### 3.4.1. LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE ACUERDO A PERSPECTIVA

##### a) Usuarios:

- Incrementar la satisfacción de los usuarios en 10%.
- Consolidar la imagen institucional reflejando la transparencia de gestión y difundiendo los beneficios de la institución en al menos el 60% de los contribuyentes.

##### b) Procesos - Tecnología y Sistemas:

- Facilitar el acceso directo a la población para realizar trámites y transacciones seguras de índole tributaria municipal.
- Implementar un sistema de gestión de servicios.
- Implementar a nivel nacional medios tecnológicos de capacitación continua en el uso de nuestros sistemas informáticos y en conceptos básicos de la temática tributaria municipal.
- Implementar nuevas herramientas que apoyen a las entidades que interactúan con.

##### c) Financiera:

- Dotar de las condiciones administrativas y financieras necesarias para el mejoramiento de la gestión institucional.

##### d) Recursos Humanos:

- Desarrollar un modelo de Gestión Humana que posibilite el alineamiento estratégico de las personas, para la generación permanente de valor a los servicios que el RUAT brinda a la sociedad<sup>165</sup>.

---

<sup>164</sup> IBID 129

<sup>165</sup> Portal de Registro Único para la Administración Tributaria-RUAT ([www.ruat.gov.bo](http://www.ruat.gov.bo))



### 3.5. UNIDAD EDUCATIVA “RICARDO JAIMES FREIRE”

La unidad educativa fiscal “Ricardo Jaimes Freyre” se fundó el 15 de marzo de 1971- R.M. No. 161/1993, está ubicada en la zona Vino Tinto-Viviendas, se especializa en prestar educación primaria a secundaria en el turno de la tarde, cuenta con 480 estudiantes, 200 que cursan la primaria (primero a octavo), y 20 que cursan quinto de primaria. Actualmente se encuentra bajo la dirección del licenciado Roberto C. Gozqueta Vlo. No recibe ningún tipo de financiamiento más que la otorgada por el propio gobierno. En el turno de la mañana lleva otro nombre y cuenta con otro director.

La escuela lleva este nombre en honor a un poeta reconocido llamado Ricardo Jaimes Freyre, quien nació el 10 de mayo de 1868 murió en 1933; artista exquisito, original; creador de ritmos nuevos. Fulgurante personalidad de 1a América española. Poeta; Iniciador del Modernismo que, de América, repercutió en España. Fundó con Rubén Darío la Revista de América en Buenos Aires. Catedrático, primero en Sucre, y luego veinte años en Tucumán.

## **CAPÍTULO IV**

### **MARCO METODOLÓGICO**



## CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO

### 4.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Para ejecutar la propuesta académica se utilizó el método mixto (cuantitativo **cualitativo**), dado que en el proceso de investigación se realizaron estudios fundamentalmente **descriptivos** que fueron procesados numéricamente y posteriormente analizados permitiendo observar, evaluar y determinar las características de la Institución, el proceso y los resultados logrados.<sup>166</sup>

Así como la población, al cual se dirige el Trabajo Dirigido, como son los estudiantes de quinto de primaria del colegio “Ricardo Jaimes Freyre” a fin de identificar la situación de los mismos y el nivel de información que tienen sobre la cultura tributaria, hecho que conlleva a que sean los portadores de información sobre el tema y a la vez los difusores.

Según Roberto Hernández Sampieri y otros autores, en su libro “Metodología de la Investigación” el método descriptivo se da cuando existe una determinada literatura o diversos estudios y teorías con apoyo empírico sobre un tema en específico<sup>167</sup> y en este tipo de estudio se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así describir lo que se investiga<sup>168</sup>. En este sentido, la investigación se basa en la **“Planificación Estratégica del Programa de Comunicación 2007-2010 del Registro Único para la Administración Tributaria Municipal”**, donde se diagnostica los cinco principales problemas que atraviesa el RUAT, uno de ellos, la falencia de una actividad dirigida a reforzar el conocimiento sobre cultura tributaria, y se la sustenta mediante una **“Encuesta Tributaria”** realizada por la empresa “Cuali Cuanti S.R.L.” en los municipios de La Paz y Cochabamba; además de un previo diagnóstico sobre el mismo.

---

<sup>166</sup> HERNANDEZ Sampieri Roberto, “Metodología de la Investigación” 2004, Pág 86

<sup>167</sup> HERNANDEZ Sampieri Roberto, “Metodología de la Investigación”. 2004. Pág. 121

<sup>168</sup> IBID Pág. 118



Dentro de la investigación descriptiva, primero se aplicó la **observación directa e indirecta** como una forma de descubrir y analizar la situación del RUAT. Asumiendo una **segunda fase** se aplicó una investigación de **tipo experimental** (Trabajo de campo) utilizándose un **diseño pre-experimental** de un solo grupo, para la creación de las condiciones necesarias y suficientes que permitan a los estudiantes de quinto de primaria del colegio “Ricardo Jaimes Freyre” adquirir un cambio a través de información educativa que obtendrán mediante el programa del RUAT denominado **“Tributar es invertir en uno mismo”**, para finalmente evaluar los resultados de la aplicación de la propuesta mediante **encuestas**<sup>169</sup>.

## 4.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Etapa de investigación importante para fundamentar el problema planteado en el proyecto académico, la elaboración del marco teórico y del informe final, donde se plasmarán los resultados del Trabajo Dirigido, según los autores Munich y Engels<sup>170</sup>.

### 4.2.1. LA ENTREVISTA

Una vez realizada la primera fase de la investigación, se procedió a la **entrevista no estructurada** para obtener información del entrevistado o personal de la Institución (RUAT), sobre la idea planteada en la propuesta académica. Esta técnica también se empleó para obtener la cooperación necesaria por el director o directora del colegio donde se aplicó la propuesta denominada **“Tributar es invertir en uno mismo”**. La entrevista formará parte de uno de los instrumentos más valiosos para la obtención de datos donde se manifestará el arte de escuchar y el de captar información<sup>171</sup>, como dicen los autores Munich y Engels.

---

<sup>169</sup> HERNANDEZ Sampieri Roberto, “Metodología de la Investigación”

<sup>170</sup> MUNCH Lourdes y Engels Ernesto “Métodos y Técnicas de Investigación”. Pág. 49

<sup>171</sup> IBID 35. Pág 62



#### 4.2.2. OBSERVACIÓN

Esta técnica fue utilizada para recoger la opinión de los estudiantes respecto a la cultura tributaria, el mismo que sirvió para complementar el diagnóstico sobre la propuesta académica. El tipo de observación utilizado fue: según los medios utilizados, no estructurado; según el papel del observador, participante; según el número de observadores, individual; y según el lugar donde se realizó, fue vida real. El instrumento usado para la observación fue el cuaderno de notas. Según Hernández Sampieri y otros autores, en su libro “Metodología de la investigación”, la Observación consiste en utilizar los sentidos para observar los hechos, realidades sociales y a las personas en su contexto cotidiano<sup>172</sup>.

En el caso de la investigación la percepción de los estudiantes sobre la cultura tributaria, la falta de conocimiento del tema y la actitud de los estudiantes frente al tema.

#### 4.2.3. LA ENCUESTA

La misma, ya fue aplicada, para sustentar la “Planificación Estratégica del Programa de Comunicación 2007-2010 del Registro Único para la Administración Tributaria Municipal”, de donde se extrajo una de sus cinco dificultades como **“La Falta de cultura tributaria”**; y fue empleada, primero para realizar un diagnóstico del público meta (estudiantes de quinto de primaria de la Unidad Educativa Ricardo Jaimes Freire); segundo, detectar el nivel de información que poseen sobre la cultura tributaria y tercero para medir los resultados o impactos de la propuesta.

Los tipos de encuesta aplicados son: según el tipo de contestación, abierta, según el contenido, de identificación e información.

---

<sup>172</sup> HERNANDEZ Sampieri Roberto, “Metodología de la Investigación”





#### 4.2.4. RECOLECCIÓN DE DOCUMENTOS

Con ésta técnica se recopilará una gran cantidad y variedad de información sobre diversos temas<sup>173</sup>, como informes de tributación, estadísticas, memoria institucional del RUAT, Programa de Comunicación, Códigos, Encuestas, libros sobre comunicación, teatro, entre otros.

#### 4.3. INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LA RECOPIACIÓN DE DATOS

Los instrumentos tangibles que se utilizó en el registro de información recolectada son las boletas de encuesta, guías de entrevista y fichas de revisión documental, distintas fotocopias. También cuentan como instrumentos los registros diseñados para recolectar determinados tipos de datos como la grabadora, reportera, Flash Memori para el reciclaje de información y la libreta reportera.

La computadora en tanto sirvió para obtener datos de la red Internet, de bases de datos institucionales e incluso para el proceso de la información. Aparte, estos instrumentos fueron usados para el procesamiento, análisis, interpretación y sistematización de la información obtenida.

---

<sup>173</sup> RODRIGUEZ J., Francisco, y otros autores, "Introducción a la Metodología de las Investigaciones Sociales". Editora política La Hababa 1994.



#### 4.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

El tipo de muestreo utilizado, según sus características fue **no probabilístico**, porque para la elección de la muestra se utilizó un procedimiento de selección informal no generalizable; además de apoyarse en la encuesta tributaria del RUAT mencionada anteriormente; según Sampieri y otros autores, en este tipo de muestra, la elección de los sujetos no depende de que todos tengan la misma probabilidad de ser elegidos, sino de la decisión del investigador<sup>174</sup>.

El Trabajo Dirigido se desarrolló con apoyo logístico del Registro Único de la Administración Tributaria-RUAT en la Unidad Educativa “Ricardo Jaimes Freyre”, institución que cuenta con aproximadamente 480 estudiantes, en el turno de la Tarde, 200 que cursan la primaria (primero a octavo), y **20 que cursan quinto de primaria**, este último forma parte de la población y muestra de la propuesta académica, del cual se realizó un diagnóstico a través de la técnica de la Observación participante, además de una encuesta. Mediante estas dos técnicas se determinó que la mayoría de los **20 estudiantes** sólo cuentan con una idea vaga sobre cultura tributaria, que sus padres no les enseñaron el valor del mismo y su interés de aprender más, puesto que todos manifestaron que es importante saber qué significa cultura tributaria.

En este sentido se determinó trabajar con la población mencionada y establecer los parámetros sobre los cuales se aplicó la propuesta.

---

<sup>174</sup> HERNANDEZ Sampieri Roberto, “Metodología de la Investigación”. Pág. 327



#### 4.5. ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN

La propuesta académica se realizó en las siguientes etapas:

##### **Primera etapa**

- Presentación del proyecto de Trabajo Dirigido
- Realización del respectivo convenio y acuerdo y interinstitucional.
- Reunión de coordinación con las pertinentes autoridades para dar inicio a la implementación de la propuesta.

##### **Segunda etapa**

- Primera charla con los alumnos de quinto de primaria del colegio “Ricardo Jaimes Freyre” sobre la Cultura Tributaria.
- Presentación de la propuesta académica a los alumnos de quinto de primaria.
- Proceso de selección de personajes para representar la obra y propuesta “*tributar es invertir en uno mismo*”.
- Ensayo de la obra sobre Cultura Tributaria.

##### **Tercera etapa**

- Presentación de la obra en un evento del colegio y respectiva entrega de incentivos.
- Realización de encuestas para la medición del impacto de la propuesta.
- Tabulación e interpretación de los datos de la encuesta.

##### **Cuarta etapa**

- Finalización del Trabajo Dirigido
- Redacción del Informe Final.

**CAPÍTULO V**

**DIAGNÓSTICO**



CAPÍTULO V. DIAGNÓSTICO

5.1. ENCUESTA PARA DETERMINAR EL PÚBLICO META

La encuesta implícitamente se dividió en tres: la primera de **datos personales** y la segunda de **conocimientos generales** y la tercera sobre sus **distracciones**. La pregunta número uno consistió en los nombres, pero no fueron contabilizados porque no influye en el proceso de investigación pero si fue tomado en cuenta para elaborar la lista de asistencia.

5.2.1. DATOS PERSONALES

2.- Sexo del público meta

Gráfico 7 en %

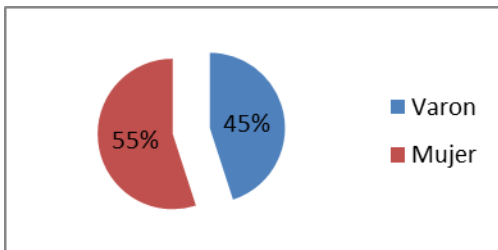
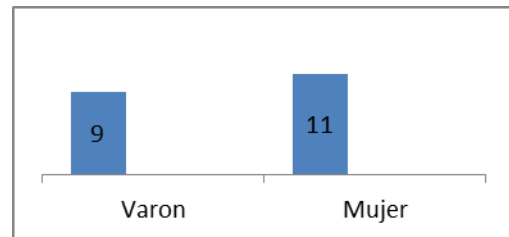


Gráfico 7 en #



La mayoría de los estudiantes de quinto de primaria con quienes se realizó el Trabajo de campo fueron mujeres, el mismo se determinó gracias a una encuesta con 10 preguntas, donde se averiguó el nombre, curso y la edad, con el mismo se pudo elaborar una lista de asistencia, donde fue incorporada la edad de los estudiantes según esta lista.

3. Edad de los estudiantes

Gráfico 8 en %

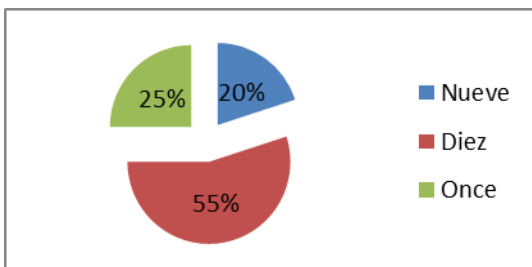
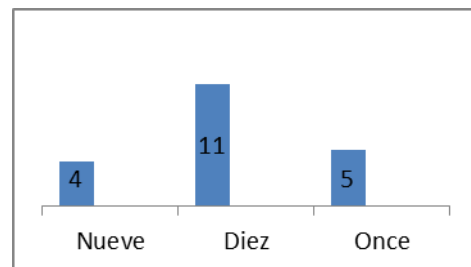


Gráfico 8 en #





La mayoría de los estudiantes de quinto de primaria tiene la edad de 10 años, adecuada para cruzar este curso y aquellos que oscilan entre 9 y 11 sólo difieren por su fecha de nacimiento en relación a los demás estudiantes.

### 5.2.2. CONOCIMIENTOS GENERALES Y RELACIONADOS AL TEMA

Bajo distintos objetivos, las preguntas aplicadas para la identificación del nivel de conocimiento con que cuentan los estudiantes de Quinto de primaria de la Unidad Educativa Ricardo Jaimes Freire, antes de aplicar la propuesta académica fueron las siguientes:

- 4.- ¿Qué es comunicación?
- 5.- ¿Qué significa cultura para ti?
- 6.- ¿Qué es cultura tributaria?
- 7.- ¿Quiénes tributan?
- 8.- ¿Por qué cosas se tributan?
- 9.- ¿Dónde van los recursos por concepto tributario, menciona las principales?

Dado que se trata de preguntas abiertas, se dio diversidad de respuestas, para su fácil cuantificación se las dividió en tres categorías: Favorables, Negativas No Responde (NR).

Donde:

**Favorables;** son las respuestas que responden a una correcta respuesta, en las propias palabras de los estudiantes.

**Negativas;** son las respuestas que no responden a una respuesta correcta o son equivocadas.

**No Responde;** se refiere a los estudiantes que faltaron el día de la Encuesta y no pudieron llenarlo, además de aquellos que dejaron en blanco una determinada pregunta.



**Respecto a la pregunta Nro. 4. ¿Qué es comunicación?**

Gráfico 9 en %

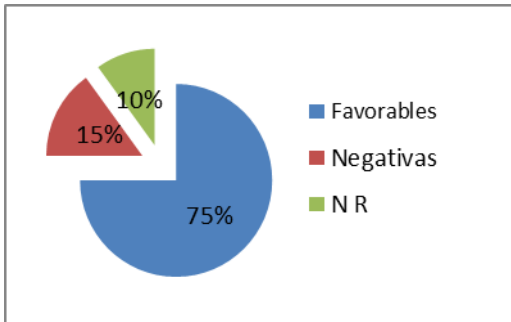
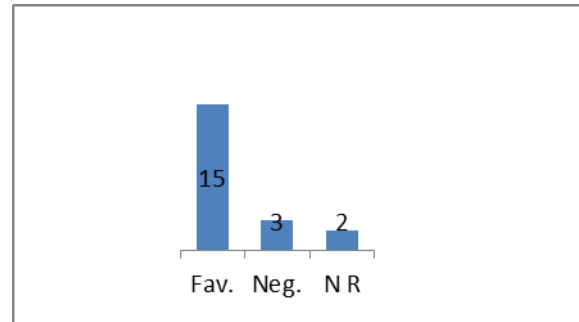


Gráfico 9 en #



Se determinó esta pregunta, dado que el teatro corresponde a una estrategia de comunicación, los estudiantes de quinto de primaria deben conocer la relación entre ambos (teatro y comunicación), porque al ser actores hacen el papel de emisores y al hacer de público de receptores, por tanto teatro y comunicación están estrechamente ligados; y en el presente caso la mayoría de los estudiantes respondieron de manera acertada o dieron la respuesta correcta.

**Respecto a la pregunta Nro. 5. ¿Qué significa cultura para ti?**

Gráfico 10 en %

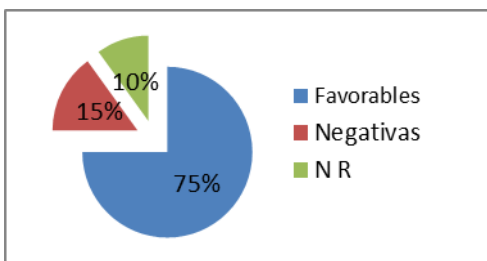
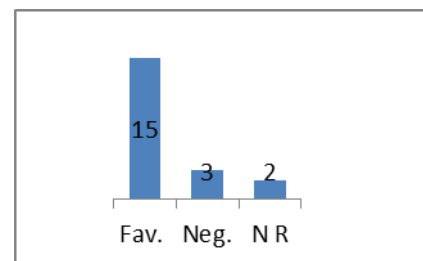


Gráfico 10 en #



Se determinó esta pregunta porque se relaciona con el concepto de cultura tributaria, y antes de hablar y aplicar cualquiera estrategia sobre el tema se debe empezar por saber qué es **Cultura** en términos generales; forma parte de los conocimientos aprendidos por los estudiantes antes de la aplicación de la estrategia de comunicación. En el presente caso la mayoría respondió correctamente.



**Respecto a la pregunta Nro. 6. ¿Qué significa cultura tributaria?**

Gráfico 11 en %

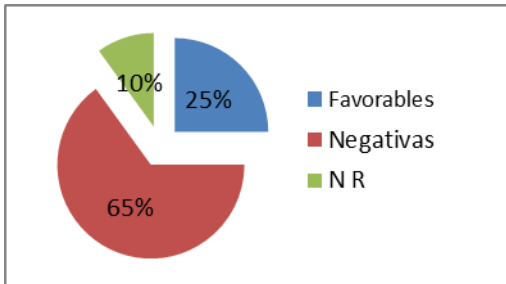
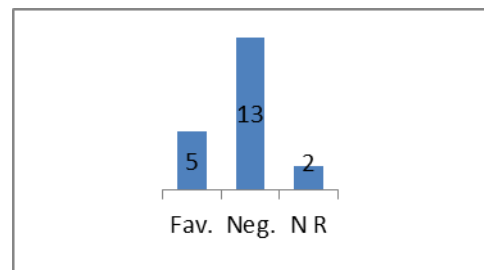


Gráfico 11 en #



Esta pregunta es la más importante, ya que determina el nivel y grado de conocimiento de los estudiantes de quinto de primaria sobre el tema **cultura tributaria**; según las respuestas, se observa que la mayoría de los estudiantes no conocen el tema, por eso la respondió de manera equivocada, solo cinco estudiantes que corresponde al 24% del total tienen noción del tema.

**Respecto a la pregunta Nro. 7. ¿Quiénes tributan?**

Gráfico 12 en %

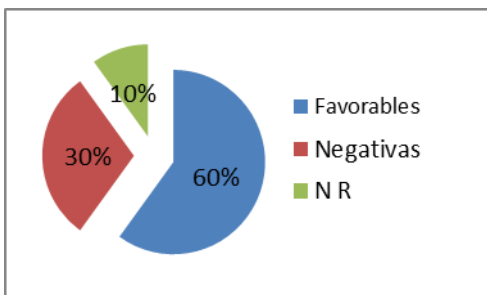
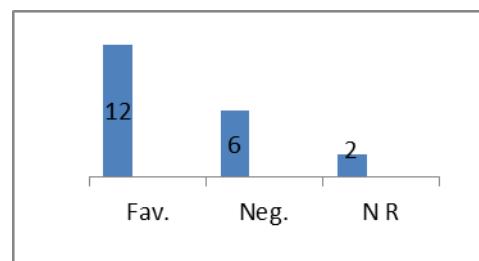


Gráfico 12 en #



La presente pregunta también respondió a la necesidad de determinar cuánto conocen el público meta sobre la cultura tributaria, porque si bien no pudieron conceptualizar cultura tributaria, si saben sobre algunos términos que hacen al tema y en este caso 62 por ciento de la población consultada, que corresponde a 13 estudiantes contestaron que las personas mayores de edad o de 18 años son quienes deben pagar sus impuestos, por tanto saben que en un futuro ellos también tendrán que tributar.





**Respecto a la pregunta Nro. 8. ¿Por qué cosas tributan?**

Gráfico 13 en %

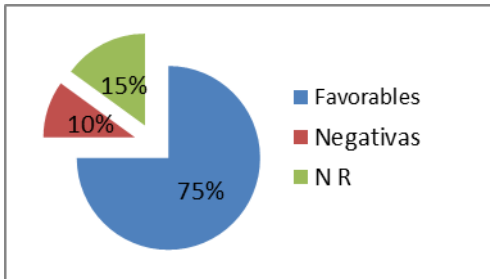
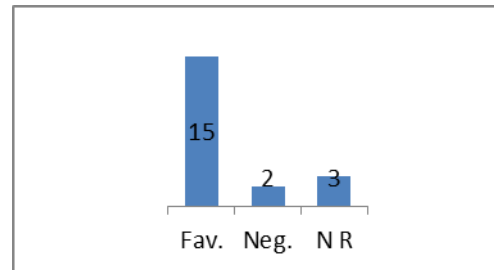


Gráfico 13 en #



El 51 por ciento de los encuestados que corresponde a 15 de 20 estudiantes, es decir la mayoría, respondieron de manera favorable, unos optaron por casa, algunos comercio, auto y en otros casos citaron a los tres; confirmando la noción de la anterior respuesta, en sentido que no se conoce la cultura tributaria en sí pero sí los términos que componen el tema.

**Respecto a la pregunta Nro. 9. ¿Dónde van los recursos por concepto tributario, menciona las principales?**

Gráfico 14 en %

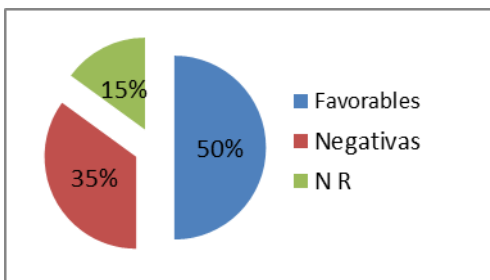
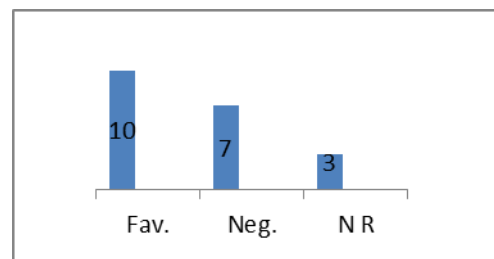


Gráfico 14 en #



Respecto al destino de los recursos por concepto de tributación 10 de 20 estudiantes, aproximadamente la mitad respondieron salud, educación u obras, es decir respondieron de manera favorable; por tanto tienen noción del tema cultura tributaria.

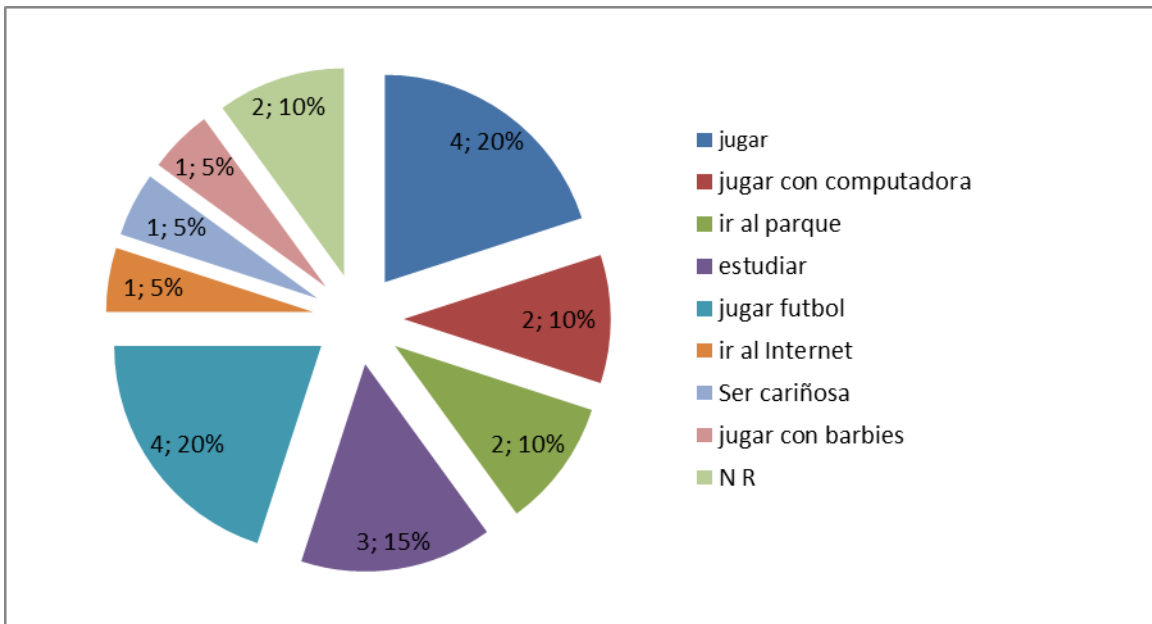


### 5.2.3. DESCRIPCIÓN DE PASATIEMPO DE LOS ESTUDIANTES

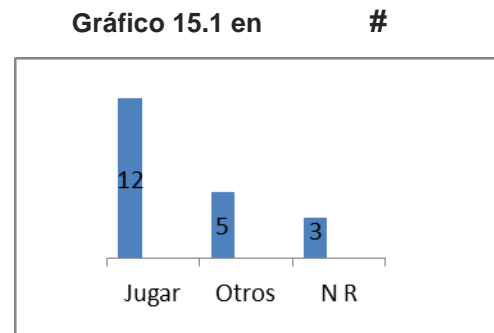
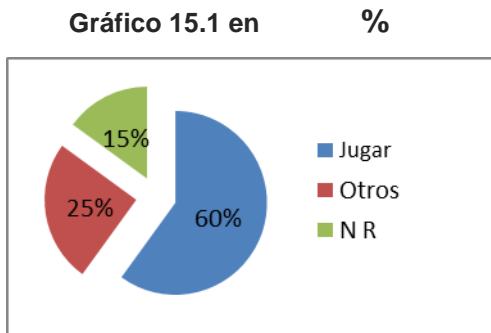
La décima y última pregunta consistió en pedirles que mencionen su Hobby favorito, el objetivo del mismo fue que la estudiante conozca a sus estudiantes, dado que en la mayoría de los casos, en las Unidades Educativas Fiscales se acostumbraba (antes de las modificaciones a la Ley de Educación) trabajar con los mismos profesores durante la Primaria (los cinco primeros cursos), otros en los 3 cursos restantes de Primaria y finalmente otros en la Secundaria; es decir que generalmente los estudiantes ya conocen a sus profesores e incluso están acostumbrados con ellos. Además que se tomó como referente para la aplicación de **juegos didácticos de aprendizaje** sobre el tema **cultura tributaria**.

#### Respecto a la pregunta Nro. 10. Menciona tu Hobby favorito

Gráfico 15 en %



En relación al anterior cuadro se observa que 18 de 20 estudiantes mencionaron 8 actividades diferentes de distracción, el mismo se dividió en 3 categorías: la primera correspondiente a **jugar**, la segunda a **otras**, y la tercera a **no responde** (ausencia de dos estudiantes en el día de la encuesta).



De acuerdo a los siguientes cuadros se observa que a la mayoría de los estudiantes les gusta distraerse con distintas actividades de juego, por tanto se define a la aplicación del teatro como estrategia de comunicación educativa y entretenimiento como las más acertadas, y las didácticas de aprendizaje como medios auxiliares.

Se trabajó con esta población por las siguientes razones:

- + La mayoría de los padres de familia de la escuela no les enseñan el valor de la cultura tributaria.
- + En el Programa de Comunicación se establece que una de las poblaciones que deben recibir información sobre cultura tributaria son los ESTUDIANTES de primaria.
- + Porque a diferencia de una Unidad Educativa Particular, el colegio Ricardo Jaimés Freire por su condición de fiscal no cuenta con los recursos extras para contratar un especialista para reforzar el tema cultura tributaria y otros temas importantes,
- + Y finalmente porque la mayoría de los padres de estos ESTUDIANTES se dedican a la actividad comercial formal.



### 5.3. OBSERVACIÓN-PERCEPCIÓN DEL TEMA CULTURA TRIBUTARIA

El mismo fue aplicado durante la primera clase para el debido sustento del punto anterior. Los 20 estudiantes fueron consultados sobre lo que saben con respecto a la cultura tributaria; el mismo se desarrolló de la siguiente manera: primero la estudiante preguntó a todos los estudiantes sobre lo que saben sobre el tema cultura tributaria, y los estudiantes de manera voluntaria fueron participando en clases y respondiendo a su manera, donde el resultado fue el siguiente:

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.- ¿Qué es Cultura tributaria?	Los 20 estudiantes tenían sólo una idea vaga sobre el tema y los relacionaban con el pago de los impuestos, la mayoría no quiso participar en clase a menos que la estudiante le preguntara de manera directa .
2.- ¿Alguna vez sus papas les hablaron sobre el tema?	Solo uno de los estudiantes respondió que sí.
3.- ¿Alguna vez sus papas les enseñaron a tributar?	Todos respondieron que no
4.- ¿Creen que es importante la cultura tributaria?	Todos respondieron que sí.
5.- ¿A qué se dedican sus papás?	La mayoría respondió a la venta de algún producto.



**Sobre la pregunta Nro. 1 ¿Qué es cultura tributaria?**

Gráfico 16 en %

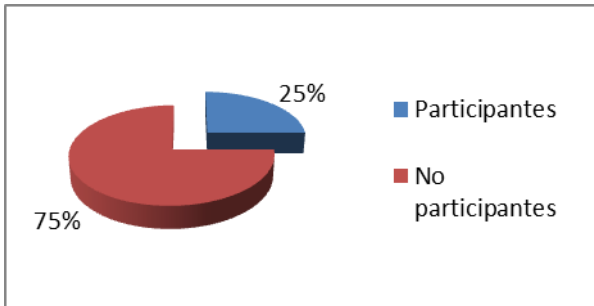
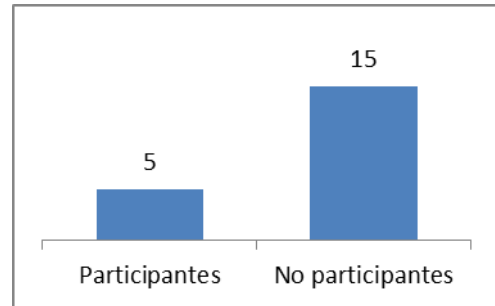


Gráfico 16 en #



En cuanto a la primera pregunta reiterativa de qué es cultura tributaria, según la observación directa de la estudiante, se pudo verificar una vez más que la mayoría de los estudiantes no saben mucho del tema ya que de los 20 estudiantes solo cinco participaron pero no dieron la respuesta correcta, simplemente la relacionaron con el pago de los impuestos, ninguno dio su concepto.

**Sobre la pregunta Nro. 2 ¿Alguna vez sus papás les hablaron del tema?**

Gráfico 17 en %

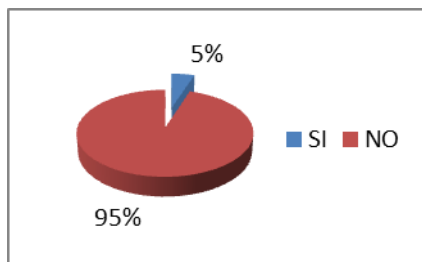
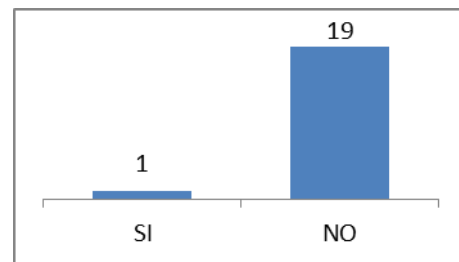


Gráfico 17 en #



Cuando la estudiante consultó a los estudiantes sobre si alguna vez les hablaron del tema cultura tributaria, sólo uno respondió que SI y los demás dijeron No, el estudiante que dijo SI afirmó que lo que le dijeron sus papas es que se deben pagar impuestos. Los resultados confirman una vez más que la mayoría de los padres de familia no les hablan a sus hijos sobre la cultura tributaria por diversas razones como la falta de conocimiento sobre el tema o la falta de comunicación padre-hijo.



**Sobre la pregunta Nro. 3 ¿Alguna vez sus papás les enseñaron a tributar?**

Gráfico 18 en %

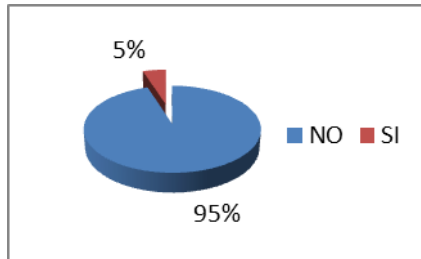
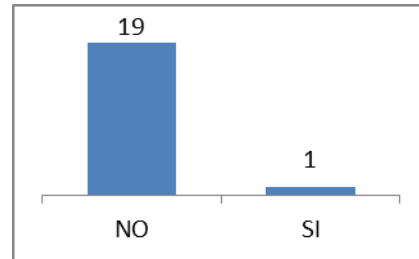


Gráfico 18 en #



En éste caso la mayoría de los estudiantes, 19 de 20 estudiantes que corresponde al 5 por ciento del total, respondieron que sus papás no les enseñaron a tributar, existiendo una coherencia con la pregunta anterior, ya que un padre que no habla de su hijo sobre Cultura Tributaria, no le podría enseñar a tributar; además que el mismo estudiante que respondió que su papá le hablo del tema, afirmó que se debe ir hasta el Banco para pagar sus impuestos, que es una forma de enseñarle a su hijo a tributar desde pequeño.

**Sobre la pregunta Nro. 4 ¿Creen que es importante la cultura tributaria?**

Gráfico 19 en %

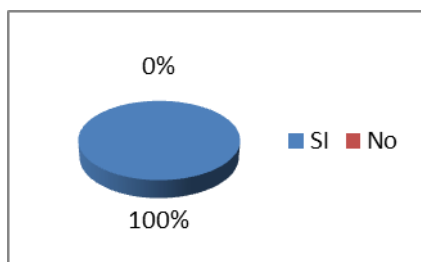
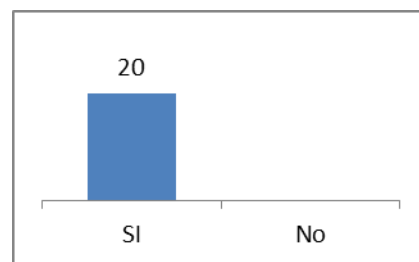


Gráfico 19 en #

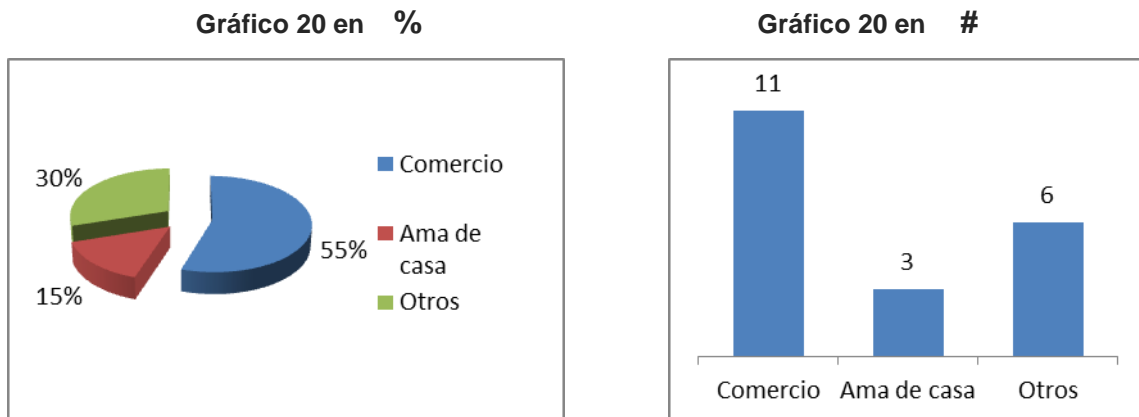


De manera favorable, todos los estudiantes respondieron que la cultura tributaria es importante, respecto al porqué afirmaron en sus palabras que el mismo nos enseña a pagar los impuestos. Resultado que se tomó como principal referente aplicar la estrategia de comunicación a fin de reforzar su conocimiento sobre el tema.



### Sobre la pregunta Nro. 5 ¿A qué se dedican sus papás?

Esta pregunta se formuló con la intención de confirmar que se trabajará con hijos de ciudadanos que tributan, y se establezca una relación más profunda sobre el tema entre padre e hijo. Donde el resultado fue el siguiente:



Con esta pregunta se observó que los papás de los estudiantes de quinto de primaria de la Unidad Educativa Ricardo Jaimes Freire se dedican a diversas actividades lucrativas; de la mayoría al **comercio** formal e informal, ya que dentro de las respuestas en esta categoría (comercio) se encuentra la venta de comida, ropa, abarrotes, etc; el mismo que está relacionado con las cosas porque se tributa (casa, auto y comercio).

#### 5.4. INTERPRETACIÓN GENERAL DEL DIAGNÓSTICO

Dar clases de cultura tributaria a los ESTUDIANTES de quinto de primaria del colegio Ricardo Jaimes Freire usando como estrategia de comunicación al teatro, didácticas de aprendizaje y participación en sus distintas etapas de tal forma que se refuerce el conocimiento de los estudiantes sobre el tema de tal forma que asimilen el pago de los impuestos, no como una obligación sino como un acto voluntario sin necesidad de recurrir a normas legales coercitivas. Si bien el público meta no sabe mucho sobre la cultura tributaria, está consciente de su importancia.

**CAPÍTULO VI**  
**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**





### CAPÍTULO VI. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

#### 6.1. ANTECEDENTES

La propuesta académica consistió en utilizar el teatro como medio de transmisión de información educativa sobre el valor de la cultura tributaria, pretende ser ejemplo de lo que se haría a nivel nacional, para que el impacto de la propuesta no se quede en los estudiantes de quinto de primaria, sino trascienda en todo el país, para captar más recursos en los plazos establecidos e invertirlos en obras, es decir, que todos los bolivianos sean portadores de cultura tributaria, lo demuestren tributando, para que el dinero les sea devuelto en obras de salud, educación, seguridad ciudadana, entre otros y se demuestre el hecho de que **“tributar es invertir en uno mismo”**. Para el caso de que la propuesta académica se amplíe, se requerirá de los siguientes pasos:

- Mejorar la propuesta ejecutada
- Socializarla a través de la publicidad,
- Capacitar a profesionales en el área y la temática (más comunicadores interesados en el tema),
- Elaborar un diagnóstico de los colegios y escuelas,
- Convenios y acuerdos Interinstitucionales (RUAT-Colegios y Escuelas),
- Reformulación presupuestaria institucional.

#### 6.2. PROGRAMA

El presente producto representa a una de varias soluciones planteadas frente a los cinco principales que atraviesa la Registro Único para la Administración Tributaria, la falta de cultura tributaria, determinados en su Planificación Estratégica del Programa de Comunicación 2007-2010 y responde a uno de sus objetivos que consiste en desarrollar una campaña de cultura tributaria en base a contenidos educativos y estrategias de promoción y educación.



En este caso la ejecución de un programa educativo denominado **“Tributar es invertir en uno mismo”** utilizando el teatro como estrategia de comunicación y distintas didácticas de aprendizaje como elementos secundarios que den pie a la ejecución del primer elemento (teatro). Aquí se combina la estrategia de comunicación popular y alternativa (teatro) con la comunicación interpersonal o participativa, donde el público meta representa el papel de receptor de información sobre la cultura tributaria y al mismo tiempo es un agente reproductor del mensaje recepcionado.

### 6.3. FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA

El Registro Único para la Administración Tributaria Municipal, en respuesta a su programa de Comunicación 2007-2010 aplicó, mediante la estudiante una propuesta de información educativa denominado **“Tributar es invertir en uno mismo”** en el colegio Ricardo Jaimes Freyre, informando a los estudiantes de quinto de Primaria, el valor de la cultura tributaria a través de distintas didácticas y juegos participativos, para luego plasmarlo en el **teatro**. La propuesta se la ejecuto de la siguiente forma:

### 6.4. RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

Para la ejecución del trabajo en ambas etapas, a fin de recabar información sobre las necesidades de la Institución, así como el tema de la cultura tributaria se acudió a las siguientes fuentes de información:

- ✚ Portal electrónico del Registro Único para la Administración Tributaria
- ✚ Planificación Estratégica del Programa de Comunicación 2007-2010 del Registro Único para la Administración Tributaria Municipal.
- ✚ Diagnóstico, encuestas, vaciado de datos y resultados sobre la Cultura Ciudadana.



## 6.5. DESARROLLO DE LAS ETAPAS DE INVESTIGACIÓN PLANIFICADAS:

### 6.5.1. PRIMERA ETAPA (INVESTIGACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA)

- **Presentación del perfil de Trabajo Dirigido;** previo se cumplió una serie de tareas fijadas en el **Cronograma de Actividades** como: la búsqueda de una Institución, revisión de información respecto a la Institución, determinación de distintas problemáticas tanto al interior como en el exterior para plantear soluciones alternativas de conformidad tanto de la estudiante como de la Institución para la elección de una. Fue de esencial ayuda, la Planificación Estratégica del Programa de Comunicación 2007-2010 de la Institución
- **Realización del respectivo convenio y acuerdo y interinstitucional;** El mismo se firmó el 07 de julio de 2010 entre las siguientes partes: Directora del Registro Único para la Administración Tributaria (RUAT), Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y director de la carrera Ciencias de la Comunicación Social-UMSA, bajo determinadas cláusulas.
- **Reunión de coordinación con las pertinentes autoridades para dar inicio a la implementación de la propuesta;** una vez firmado el Convenio se buscó un determinado colegio para realizar el trabajo de campo, luego el acuerdo verbal con el director para la implementación de este programa educativo, así como la asignación de un horario para ir al colegio a dictar las clases (elementos secundario) y preparar a los alumnos para la llevar a cabo el objetivo del Trabajo Dirigido.



### 6.5.2. SEGUNDA ETAPA (REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO)

- **Primera charla con los alumnos de quinto de primaria del colegio “Ricardo Jaimes Freyre” sobre la Cultura Tributaria;** donde la estudiante se presentó con los alumnos y de igual forma pidió la presentación de los mismos para luego familiarizar con ellos. La primera clase fue después de las vacaciones invernales de la gestión 2010, es decir en el segundo semestre.
- **Presentación de la propuesta académica a los alumnos de quinto de primaria;** en esta etapa se plasmó el programa educativo sobre Cultura Tributaria, subdividida en **dos etapas** y al mismo tiempo se realizó un diagnóstico sobre la percepción de los alumnos en relación al tema a través de una encuesta y el sondeo de opinión; después se construyó el hábito de tributar a través de una didáctica de simulacro de tributación con billetes falsos de alasitas.
- **Proceso de selección de personajes para representar la obra y propuesta “tributar es invertir en uno mismo”;** donde se presenta la propuesta de escenificar y plasmar lo aprendido a través de una obra de teatro que enfatiza las consecuencias de la no tributación (multas y sanciones) así como el pago de tributación a tiempo y voluntaria (obras en salud, educación, infraestructura, seguridad ciudadana y otros). Para esto se distribuye al curso en seis grupos con distinto número de alumnos, de acuerdo a la cantidad de personajes de una determinada escena.
- **Ensayo de la obra sobre Cultura Tributaria;** de manera ordenada se procedió al ensayo de las seis escenas que componen la obra de teatro, mientras la primera escena practica, los demás los observan y aprenden de ellos, incluso exponen lo aprendido.



### **6.5.3. TERCERA ETAPA (EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN)**

- **Presentación de la obra en un evento del colegio y respectiva entrega de incentivos;** antes de la presentación de la obra se procedió a la realización de un último ensayo en público con todos los implementos; a través del mismo se verificó los logros y falencias para finalmente presentar la obra en un curso, teniendo como público receptor al director de la Unidad Educativa “Ricardo Jaimes Freire”, algunos profesores, personal del Registro Único para la Administración Tributaria, pero sobre todo, los propios alumnos, de tal manera se compruebe el hecho de que pueden ser al mismo tiempo agentes reproductores y público receptor del tema Cultura Tributaria.
- **Realización de encuestas para la medición del impacto de la propuesta;** para el mismo se utilizó una pequeña encuesta de cinco preguntas sobre el tema, lo que más le gustó de las clases y la determinación de la importancia del tema; de tal forma se verifique el impacto de la propuesta, ratificación o rechazo del instrumento de comunicación y si se logró que el público meta tome interés para tomar alguna acción sobre el tema.
- **Tabulación e interpretación de los datos de la encuesta;** el mismo se desarrolló en el capítulo sobre la presentación de los resultados de la investigación.

### **6.5.4. CUARTA ETAPA (SISTEMATIZACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA EJECUTADA)**



- **Finalización del Trabajo Dirigido;** donde la Institución presenta un informe sobre el Trabajo Dirigido de la estudiante.
- **Redacción del Informe Final;** fruto de ello es el presente producto.




6.6. DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE UN PROGRAMA EDUCATIVO:

<p><b>TÍTULO DEL PROGRAMA EDUCATIVO</b></p>	<p><i>“Tributar es invertir en uno mismo”</i></p>
<p><b>PRIMERA ETAPA: (INTRODUCCIÓN AL TEMA)</b></p>	
<p><b>6.6.1. DISEÑO DE UN PROYECTO:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Elaboración, presentación, corrección y aprobación de perfil de Trabajo Dirigido de nominado <i>“El teatro como estrategia comunicacional del Registro Único para la Administración Tributaria-RUAT para dar a conocer el valor de la cultura tributaria a los estudiantes de quinto de primaria del colegio Ricardo Jaimes Freire, ciudad de La Paz”</i>.</li> </ul>
<p><b>6.6.2. CONTENIDO:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Presentación y familiarización con el público meta (estudiantes de quinto de primaria) a través de charlas, para que el o la estudiante no se sienta intimidado, por el contrario, se logre entablar una relación amistosa y cordial, luego dar introducción al tema.</li> <li>❖ La construcción del hábito de tributar desde la primera clase con billetes de alasitas y usando un envase vacío y transparente como una Entidad Financiera donde se resalte los principios de la tributación (<b>responsabilidad, transparencia y puntualidad</b>) y el destino de sus recursos (salud, educación y obras).</li> </ul>



<p><b>TÍTULO DEL PROGRAMA EDUCATIVO</b></p>	<p><i>“Tributar es invertir en uno mismo”</i></p>
<p><b>PRIMERA ETAPA: (INTRODUCCIÓN AL TEMA)</b></p>	
<p><b>6.6.2. CONTENIDO:</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Difusión de información sobre los conceptos básicos de cultura tributaria a través a través de distintos juegos como: la organización en tres grupos competitivos donde el primero armó un rompecabezas sobre el destino de los impuestos, el segundo plasmará en un dibujo sobre el proceso de tributación y el tercero realizará un cuestionario de 10 preguntas sobre el tema para que sea respondido por los demás grupos. Además de otros juegos propuestos por la misma clase.</li> </ul>
<p><b>SEGUNDA ETAPA: (EL VALOR DE LA CULTURA TRIBUTARIA)</b></p>	
<p><b>6.6.2. CONTENIDO:</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Posteriormente, se impartió información sobre el valor de la cultura tributaria mediante el libreto de teatro, con comparaciones con la realidad social, siempre promoviendo la participación de los estudiantes. Con el mismo se aprendió las consecuencias de la no tributación (multas y sanciones) y los privilegios (obras en salud, educación, infraestructura y seguridad ciudadana, etc.); así como la ausencia de obras en caso de no cumplir con el pago de los tributos.</li> </ul>



<p><b>TÍTULO DEL PROGRAMA EDUCATIVO</b></p>	<p><i>“Tributar es invertir en uno mismo”</i></p>
<p><b>SEGUNDA ETAPA: (EL VALOR DE LA CULTURA TRIBUTARIA)</b></p>	
<p><b>6.6.2. CONTENIDO:</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se impulsó que los estudiantes de quinto de primaria participen en la obra de teatro denominado <i>“Tributar es invertir en uno mismo”</i> de la siguiente forma:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó un casting para la determinación de actores, quienes se memorizaron el libreto en una semana, sin necesidad de repetirlo al pie de la letra.</li> <li>• Luego se procedió al ensayo de los respectivos papeles por escenas.</li> <li>• Se realizó un ensayo público final para evitar el pánico escénico y determinar falencias.</li> <li>• Finalmente se procedió a la presentación de la obra teatral con sus respectivos disfraces.</li> </ul> </li> </ul>





<p><b>TÍTULO DEL PROGRAMA EDUCATIVO</b></p>	<p style="text-align: center;"><i>“Tributar es invertir en uno mismo”</i></p>
<p style="text-align: center;"><b>6.7. APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN</b></p>	
<p><b>6.7.1. DIFUSIÓN:</b></p>	<p>El Teatro por ser un medio de comunicación alternativo popular, se lo usó para la difusión de información educativa, didáctica y entretenida como una forma de aprender actuando sobre los valores y la importancia de la cultura tributaria.</p>
<p><b>6.7.2. POST-DIFUSIÓN:</b></p>	<p>A corto plazo se podría realizar un respectivo acuerdo para presentar el evento en la Feria Dominical del Prado en la ciudad de La Paz. A largo plazo, en función de los resultados que se obtenga con la aplicación de la propuesta <i>“Tributar es invertir en uno mismo”</i> se la puede promover a nivel nacional, para plasmar la idea en todo el país.</p>
<p style="text-align: center;"><b>6.8. PRESUPUESTO</b></p>	
<p><b>6.8.1. RECURSOS FINANCIEROS:</b></p>	<p>➤ Los recursos para la ejecución del Trabajo Dirigido fueron financiados por la estudiante, quien recibió por parte de la Institución (RUAT) un incentivo económico mensual de Bs. 700 (setecientos bolivianos) durante unos 8 meses.</p>
<p><b>6.8.2. RECURSOS HUMANOS:</b></p>	<p>➤ La primera parte estará a cargo de la postulante o investigador, quien se encargará de ejecutar la propuesta académica en el colegio; como segundo y principales colaboradores estarán los estudiantes que se beneficiarán con información sobre la cultura tributaria mediante su participación y actuación; finalmente se requerirá de la colaboración de tres personas para la presentación del evento o maestro de ceremonias, la organización del evento y el encargado de la parte técnica.</p>





## 6.9. RESUMEN DEL TRABAJO DIRIGIDO

**¿QUÉ SE HIZO?:** Elaborar y poner en escena un libreto teatral sobre cultura tributaria, previa información a través de distintas didácticas de grupo y personales.

**¿PARA QUÉ?:** Incrementar la cultura tributaria.

**¿A QUIENES?:** estudiantes de quinto de primaria del Colegio Ricardo Jaimes Freire.

**¿CON QUIENES?:** Autor del Programa Educativo y los mismos estudiantes.

**¿DÓNDE?:** Patio y uno de los cursos del Colegio Ricardo Jaimes Freire.

**¿CUÁNDO?:** Segundo semestre de la gestión 2010.

**¿CUÁNTO?:** En dos etapas: una introductoria y la otra de ejecución de la propuesta.

**¿CÓMO?:** El teatro como estrategia comunicacional y las didácticas de educación como elementos secundarios de aprensión del tema.

**¿CON QUÉ?:** Libreto de teatro, juegos didácticos, disfraces, equipo de Audio, disfraces, computadora, elementos de utilería, etc.



**6.10. Planilla de Ejecución**

TEMA	OBJETIVOS	HERRAMIENTAS	FECHAS
1. Introducción al tema cultura tributaria	Realización de Encuestas sobre lo que saben hasta ese momento	Encuestas	30 de julio
2. hábito de tributar y los principios de la cultura tributaria	Construcción del hábito de tributar y los principios de la cultura tributaria	Didácticas de grupo.	13 de agosto
3. Hábito de tributar.	Manteniendo el hábito de tributar.	didácticas de grupo	20 de agosto
4. Primer repaso del hábito de tributar .	Primer repaso didáctico sobre lo aprendido en clases.	Didácticas de Evaluación	27 de agosto
5. Repasos didácticos y resolver los mismos con los estudiantes.	Simulacro. Repaso y resolución de pruebas con los estudiantes	Didácticas de Evaluación	3 de septiembre
6. Recapitulación de los hábitos de tributar.	Recapitulación del tema	juegos y didácticas escritas.	10 de septiembre
7. Segunda recapitulación del tema cultura tributaria	recapitulación del tema cultura tributaria	juegos y didácticas escritas.	17 de sept.
8. Intercambio de regalos	Confraternización entre estudiantes.	Intercambio de regalos	24 de sept.
9. Culminación cultura tributaria	examen final y conclusión de la Primera Fase del Trabajo Dirigido	examen	1 de octubre
10. Sin dejar de tributar. Segunda Fase del Trabajo Dirigido	dar inicio a la Segunda Fase del Trabajo Dirigido a través de un repaso oral de cuatro preguntas,	Los libretos, las escenas, los personajes y realizar el primer ensayo.	15 de octubre
11. Manteniendo al hábito de tributar.	realizar un segundo repaso oral con las mismas preguntas de la anterior clase y practicar por segunda vez	libretos de sainete	22 de octubre

## CAPÍTULO VI. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

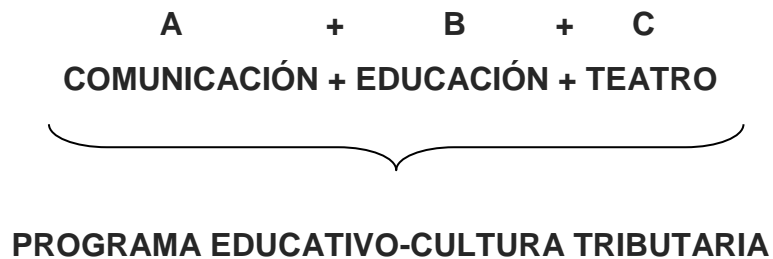


12. Ensayos.	Realizar el mismo repaso oral, y continuar con los ensayos.	libretos de sainete	29 de octubre
13. Promoción de la participación y mejorar el desenvolvimiento.	Realizar juegos didácticos de promoción de la participación y pérdida de la timidez.	Dinámicas de Grupo	05 noviembre
14. Conservando el hábito de tributar.	Realizar otro repaso oral de cuatro preguntas diferentes al anterior repaso oral y practicar los libretos de sainete por cuarta vez	libretos de sainete	12 de noviembre
15. Repaso oral, quinto ensayo de teatro.	Dar repaso oral con las mismas preguntas de la anterior clase, para iniciar con el quinto ensayo de teatro.	libretos de sainete	19 de noviembre
16. Continuar con el hábito de tributar	Repaso oral con otras cuatro diferente preguntas y el sexto ensayo teatral.	libretos de sainete	26 de noviembre
17. Repaso	Repasar nuevamente lo aprendido a través de papelógrafos resumen	Papelógrafos resumen	03 de diciembre
18. Presentación final pública.	Presentación final pública y realización de encuestas para la determinación del impacto de la propuesta	Cuestionario de preguntas	10 de diciembre
19. Vaciado de datos	Vaciado de datos y sistematización de los resultados	Hoja de procesamiento Excel.	1 de febrero 2011



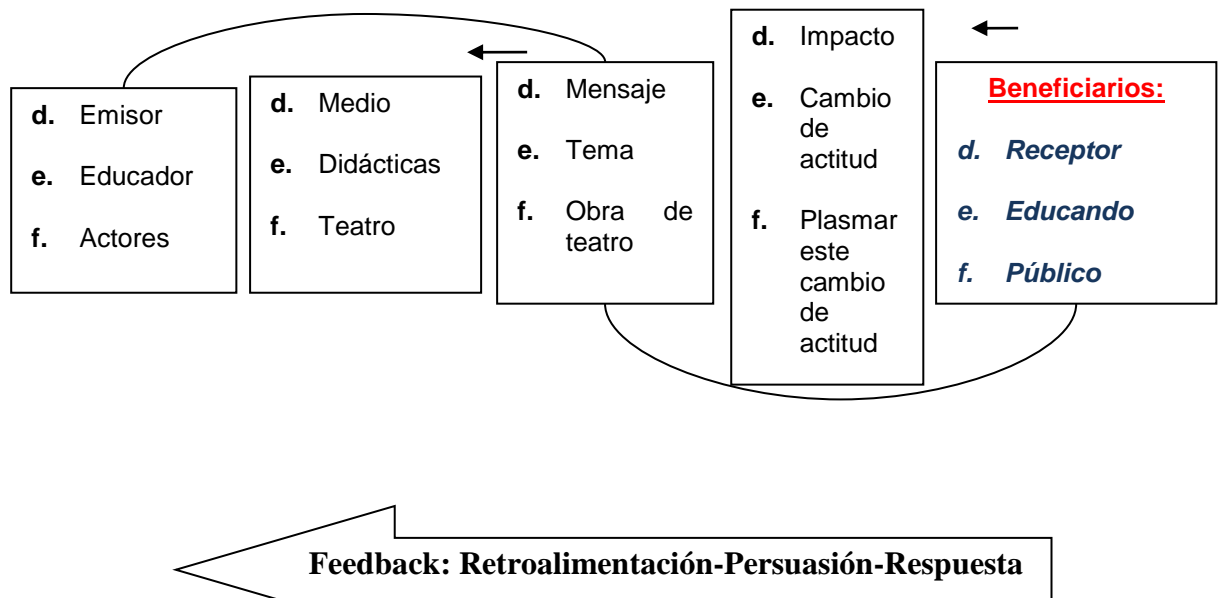
### 6.11. BENEFICIARIOS

Para determinar los beneficiarios de la propuesta académica se aplicó el proceso de comunicación de Laswell también empleado en el desarrollo de la propuesta académica, relacionando los mismos a los elementos del teatro y la segunda forma de educación mencionada por Kaplún:



Cuadro 1.

#### Identificación del público beneficiario

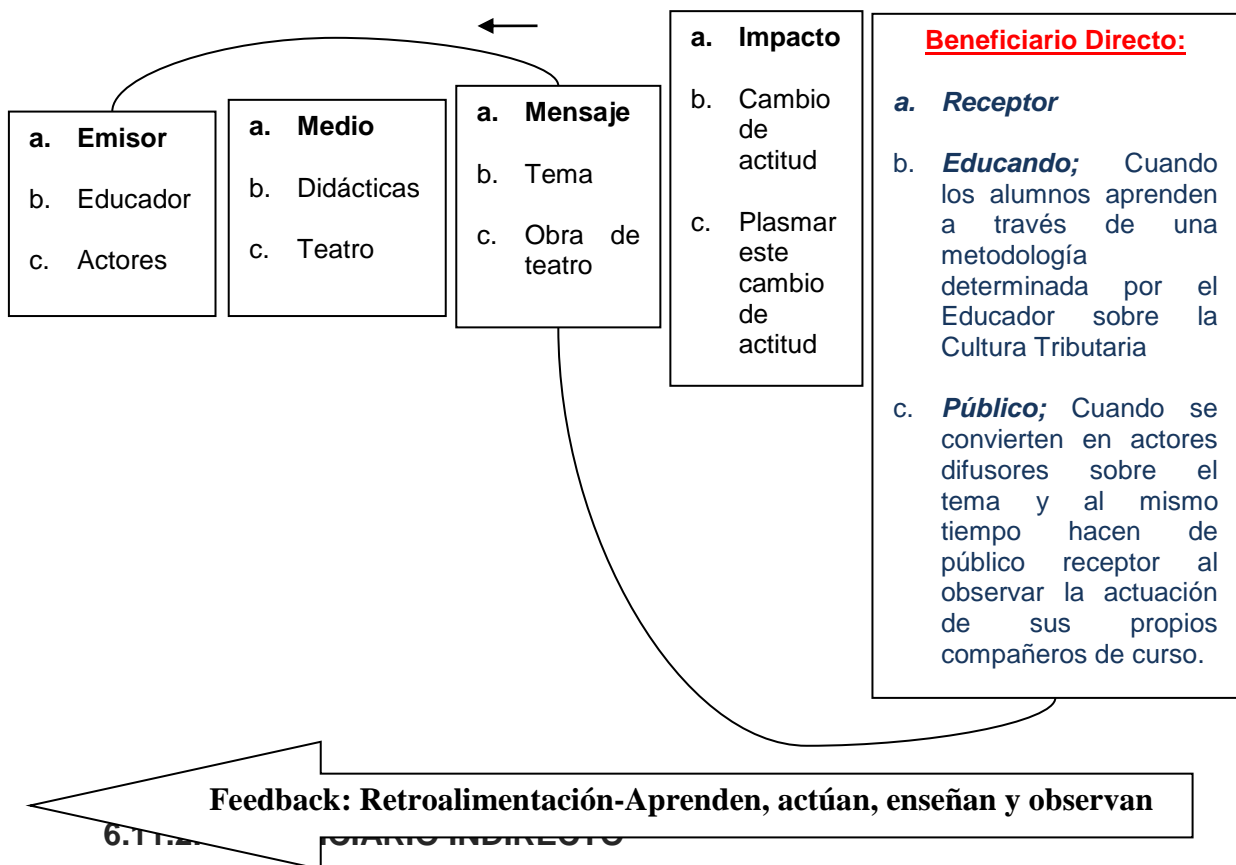


#### 6.11.1. BENEFICIARIO DIRECTO



Observando el siguiente cuadro, nos damos cuenta que los estudiantes de quinto de primaria son los beneficiarios directos de la aplicación de la propuesta académica porque tuvieron a su disposición información educativa, entretenida y didáctica sobre la importancia y el valor de la cultura tributaria, además la difundieron a sus propios compañeros a través del teatro; tal información que es útil en otras, escuelas, colegios o ambientes concurridos por estudiantes con una edad que oscila entre los 9 y 11 años.

**Cuadro 2.**  
**Identificación del Beneficiario Directo**  
 COMUNICACIÓN + EDUCACIÓN + TEATRO

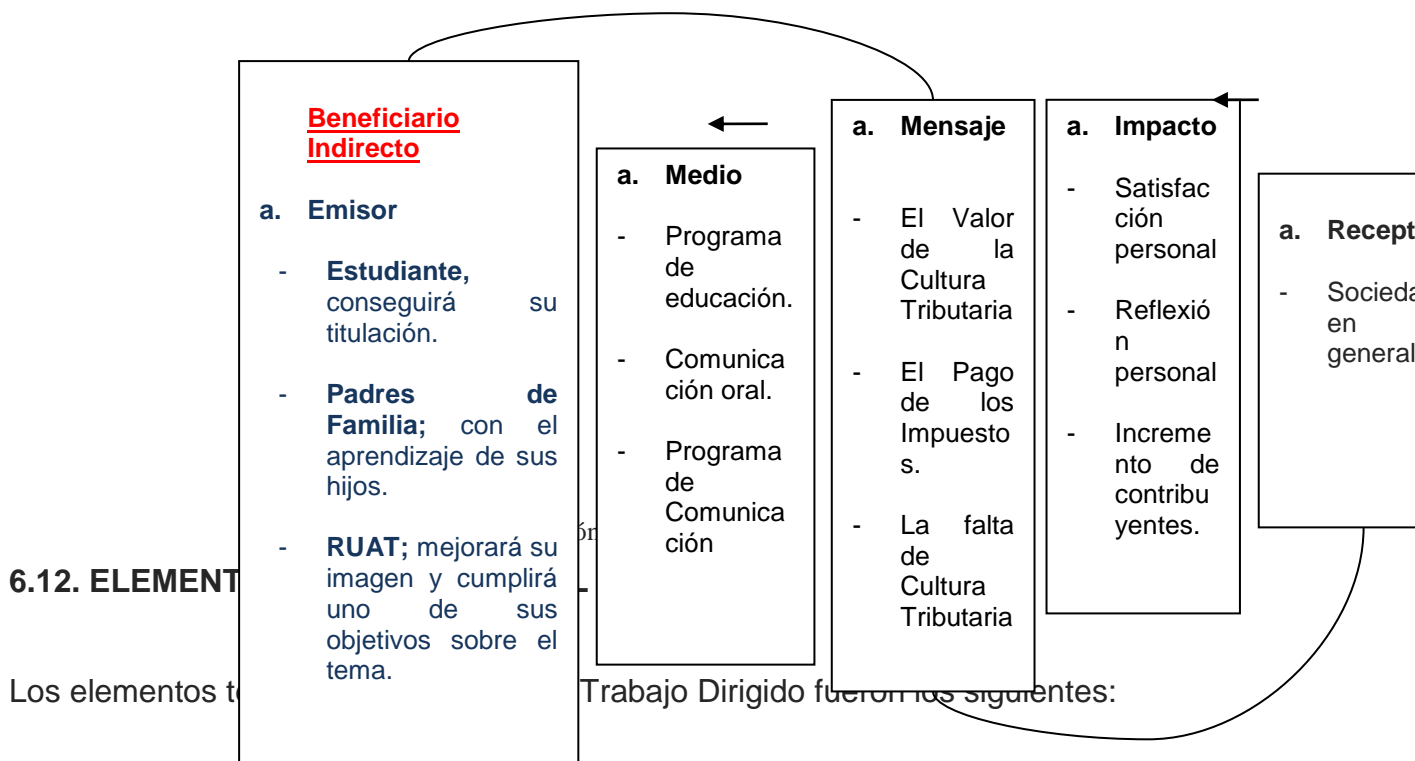


Dentro de los beneficiarios indirectos se encuentra la propia postulante, el Registro Único para la Administración Tributaria-RUAT y los padres de los estudiantes. La



postulante que se beneficiara con su titulación, el RUAT que mejorará y proyectará su imagen externa y cumplirá con uno de los objetivos trazados en Planificación Estratégica de su programa de Comunicación 2007-2010 y los padres de familiares se beneficiarán con y el aprendizaje de sus hijos.

**Cuadro 3.**  
**Identificación del Beneficiario Indirecto**



- **Acto.** La obra de teatro denominada **“Tributar es invertir en uno mismo”** se divide en seis partes a las cuales se denominó Escena en lugar de acto.

**Feedback: Incremento de la Cultura Tributaria**

- **Actores.** Para la obra se utilizó 14 personajes, unos principales, otros secundarios y otros ambientales:

**Clasificación:**



- a) **Seis Principales.** Juancito Pinto, Juanita Azurduy, Paquito, Cebra, Burro y Enchufin.
- b) **Tres Secundarios.** Mamá de Juancito Pinto, Profesora RUAT y Señor Tardío.
- c) **Cuatro Ambientales.** Indigente, Banco, Cajero Automático, Celular y un ángel.
- **Autora.** La Obra "*Tributar es invertir en uno mismo*" fue escrito por N. Esperanza Calle Mamani.
  - **Diálogo.** Al mismo se lo denominó Libreto de Teatro, que fue distribuido a todos los estudiantes de quinto de primaria.
  - **Entradas o aparición de un personaje.** El hecho se manifestó en el momento de la presentación, más que todo las entradas.
  - **Escenario.** El lugar para la presentación de la obra fue una de las aulas del colegio Ricardo Jaimes Freire.
  - **Guión.** El mismo se expresa en los paréntesis de la obra de teatro.
  - **Luces.** Solo se utilizó la luz natural del sol.
  - **Montaje de una obra.** Para el mismo se utilizó, la técnica de Minimedios (panel informativo, letreros de protesta, boletines de prensa del RUAT, letreros de protesta, reglas, recortes de publicidad de periódicos, etc.).-
  - **Personajes.** Todos los estudiantes y niñas de quinto de primaria participaron en la obra de teatro actuando y colaborando detrás del escenario.





- **Telón.** Se utilizó un telón azul marino como fondo del escenario.



- **Cortinas.** Se utilizaron dos cortinas color beige al estilo **italiana**, para iniciar y finalizar cada escena, cada uno se abría a los dos extremos y ambos se cerraban al centro.
- **Ensayo.** Representa una de las partes más importantes de la presentación de la obra ya que a través de los mismos reforzaban aún más su conocimiento sobre el tema cultura tributaria; además de aprender a actuar en público a través de una obra de teatro.
- **Ensayo General.** El mismo también se aplicó en presencia pública y con los respectivos disfraces como una forma de perder el pánico escénico.



**Reparto.** A cada uno de los estudiantes se le asignó un determinado papel, en función de lo que ellos preferían.

- **Programa.** En el mismo se especificó el título de la obra de teatro, los actores y el objetivo de la obra.



**PROGRAMA EDUCATIVO-CULTURA TRIBUTARIA**  
*“Tributar es invertir en uno mismo”*

- **Etapa 1.** Conceptos básicos de la Cultura Tributaria.
- **Etapa 2.** Destino y consecuencias de la tributación.

**Obra:** *“Tributar es invertir en uno mismo”*

**PERSONAJES PRINCIPALES:**

- Juancito Pinto: Educación
- Juana Azurduy: Salud
- Paquito: Seg. Ciudadana
- Cebra: Ed. Vial
- Burro: Ed. Vial
- Enchufin: Obras

**PERSONAJES SECUNDARIOS E INVITADOS**

- Mamá de J P: Ciudadana (Secundario)
- Profesora RUAT: Profesora (Secundario)
- Señor Tardío: Ciudadano (Secundario)
- Indigente: Mal ciudadano (Invitado)

**Número de escenas:** VI

**Sainete.**- Obra cómica de ambiente y personajes populares que, **en uno o más actos**, se representa en una función independiente.

- **Traspunte.** La encargada del traspunte fue la misma autora de la obra de teatro.
- **Vestuario.** Los distintos vestuarios fueron realizados, alquilados e improvisados por la autora de la obra. Es decir se utilizó vestuario tanto producido como improvisado.

**Tipos de vestuario:**





Realizada y producida

Alquilada

improvisada

- **Director.** La directora de la obra también hizo de directora de la obra.
- **Utilería.** Los objetos usados fueron, mesas, sillas, letreros de protesta, ropa, etc...



- **Escenografía.** Para el mismo colaboraron los mismos estudiantes a través de dibujos en papel sábana para darle el ambiente de parque, además de la autora con distintos cuadros. Se utilizó tanto escenografía bidimensional, tridimensional como combinada.

### 6.13. LIBRETO DE TEATRO

Poniendo en claro que el objetivo central es elaborar y poner en escena un libreto teatral con información educativa orientada a que los estudiantes de quinto de primaria del colegio “Ricardo Jaimes Freyre” de la ciudad de La Paz conozcan el valor de la cultura tributaria; la elaboración del mismo es consecuencia de la aplicación de la primera etapa del Programa Educativo sobre cultura tributaria denominado “Tributar es invertir en uno mismo.”



Programa Educativo-Cultura Tributaria





Tapa del Libreto  
de teatro

***“Tributar es Invertir en uno mismo”***

Colegio: Ricardo Jaimes Freyre

Curso: 5to. de Primaria

Pertenece a:

.....

2010

## **CAPÍTULO VII**

### **RESULTADOS**



## CAPÍTULO VII. RESULTADOS

### CAPÍTULO VII. RESULTADOS

#### 7.1. APLICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN PRE EXPERIMENTAL

##### 7.1.1. PRE- PRUEBA

La encuesta o cuestionario de la pre prueba permitió el desarrollo de la puntuación del nivel inicial de conocimientos de los estudiantes de quinto de primaria antes del desarrollo de la intervención.

A continuación se detallan sobre los resultados de los mismos:

**Tabla de calificaciones**

<b>PREGUNTA</b>	<b>RESP CORRECT.</b>	<b>PUNTAJE</b>
1.- ¿Qué es Cultura tributaria?	14	70
2.- ¿Quiénes tributan?	19	95
3.- ¿A partir de cuánto se tributa?	13	65
4.- ¿Qué es un impuesto?	11	55
5.- ¿Qué es tributo?	16	80
6.- ¿A quiénes beneficia la tributación?	16	80
7.- ¿Qué pasa si todos tributamos?	13	65
8.- ¿A partir de cuánto tributa el mediano contribuyente?	8	40
9.- ¿Quiénes son los grandes contribuyentes?	3	15
10.- ¿Qué pasa si tributamos tarde o no tributamos?	16	80
11.- ¿Cómo se debe tributar?	6	30
12.- ¿Al tributar tenemos derecho a exigir?	16	80
13.- ¿Qué es el RUAT?	3	15
14.- ¿A través de qué medios tributamos	16	80
15.- Mientras más ciudadanos tributan...	14	70
16.- ¿Qué es un buen contribuyente?	12	60
17.- ¿Qué pasa cuando una persona cumple 18 años?	15	75
18.- ¿Cuándo hablamos de todo lo referido a la tributación, hablamos de?	16	80
19.- ¿Por qué cosas se tributan?	13	65
20.- Cuando tributamos lo hacemos en...	8	40
		<b>X= 62</b>



La anterior tabla nos muestra los resultados de una pre prueba en la que se distingue primeramente un variación muy grande entre respuestas acertadas. Se encuentran dificultades muy grandes en las preguntas 9 y 13 referidas a los grandes contribuyentes, y qué es el RUAT. Las puntuaciones más bajas son de 15 puntos y las más altas de 95. Se puede ver un promedio de 62 puntos en los 20 estudiantes de quinto de primaria.

Gráfico Nro. 1





El gráfico nos muestra la gran diversidad y brecha entre las respuestas correctas. Dado que se trata de un cuestionario con 20 preguntas se toma como referente de aprendizaje a los estudiantes que respondieron más de 11 preguntas de manera acertada, y de a 0 a 10 como un referente de los estudiantes que no respondieron de manera acertada, de la siguiente forma.

### Interpretación de resultados

Cuadro Nro. 4

Población Muestra 21 Alumnos Examen-18 preguntas	Respuestas acertadas		Respuestas negativas, no acertadas o no contestadas	
		11-20	14	0-10
<b>Conclusión.-</b>	De 20 alumnos 14, es decir la mayoría respondió bien y obtuvo una nota entre 11 a 18.		De 20 alumnos 6, es decir la minoría respondió mal o no respondió el examen y obtuvo una nota ente 0 a 10	

Gráfico Nro. 1.1

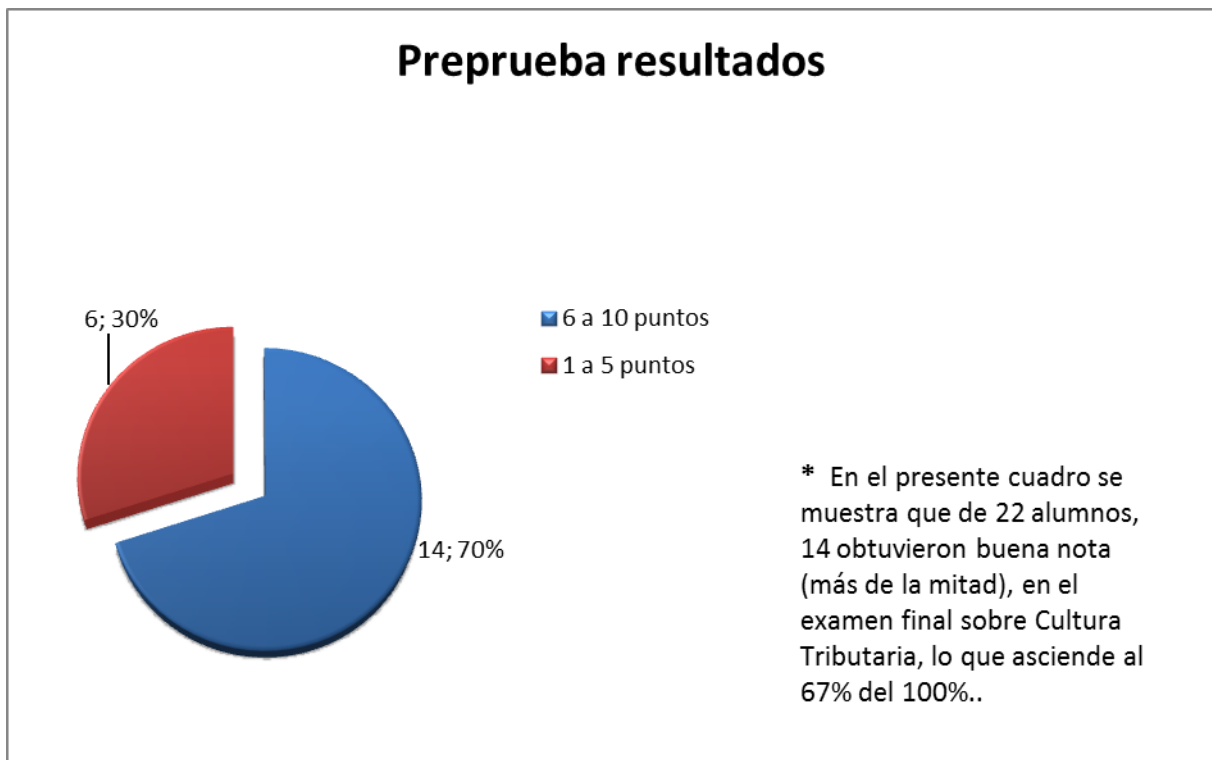
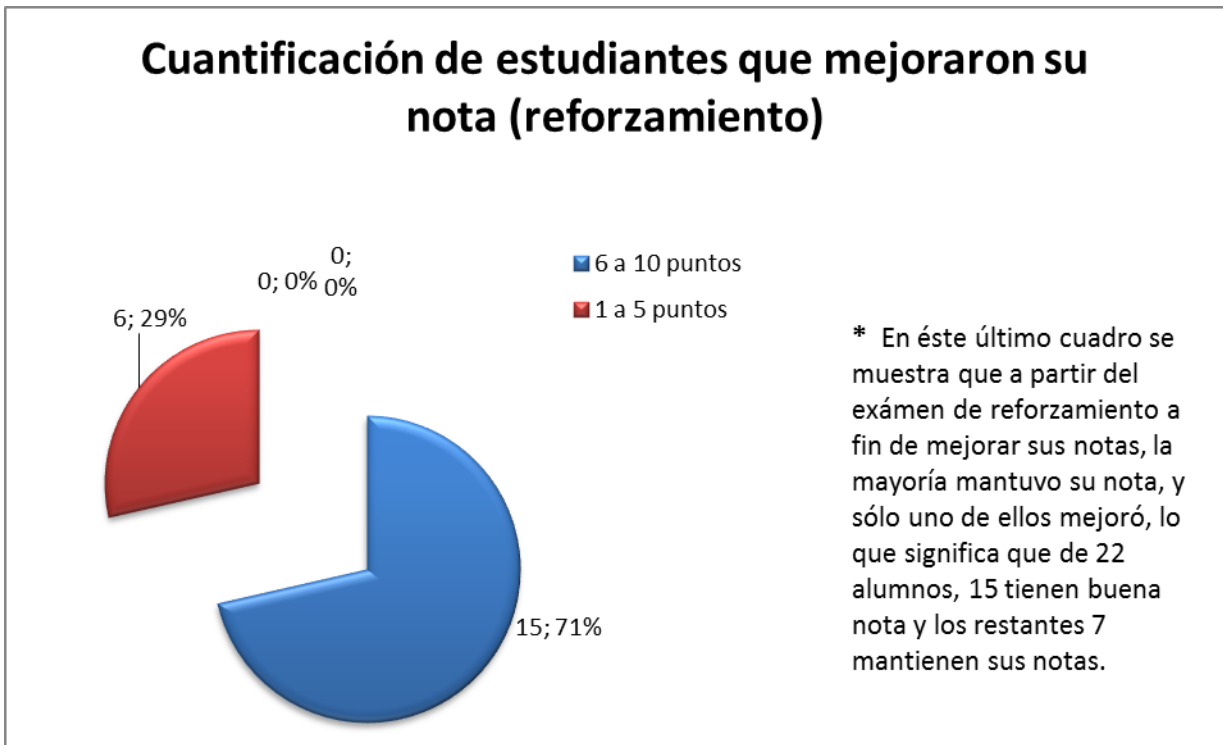






Gráfico Nro. 1.2



**Resultado.-** Los estudiantes de quinto de primaria se encuentran preparados para plasmar su conocimiento en una obra de teatro, sin tomar en cuenta que con el libreto de teatro incrementarán aún más su conocimiento y la minoría que no respondió de manera acertada, ahora podrá reforzar su conocimiento sobre la cultura tributaria.

Luego de ejecutar el programa educativo que contenía distintas didácticas y juegos individuales y grupales de aprendizaje orientado a reforzar el conocimiento de los estudiantes de quinto de primaria sobre la Cultura tributaria, nos damos cuenta que si antes se contaba con la percepción mínima, ahora la percepción sobre el tema es mayor, ya que de 20 estudiantes, más de la mitad respondió a la evaluación final y la de reforzamiento de manera correcta.



## 7.2. POST PRUEBA

Una vez ejecutado la primera etapa de la propuesta académica sobre cultura tributaria se procedió a la aplicación de la segunda etapa que consiste en plasmar el conocimiento de los estudiantes de quinto de primaria en una obra de teatro denominada **“Tributar es invertir en uno mismo”**, a través de la familiarización con el libreto de teatro, distribución de papeles, memorización de los papeles, ensayos, y la presentación final de la obra. Con la aplicación de la segunda etapa concluyó el Trabajo Dirigido y se elaboró una encuesta de determinación de los resultados con el siguiente cuestionario:

**Tabla de calificaciones Post Prueba**

PREGUNTA	RESP CORRECT.	PUNTAJE
1.- ¿Qué es Cultura tributaria?	20	100
2.- ¿Quiénes tributan?	20	100
3.- ¿A partir de cuánto se tributa?	19	95
4.- ¿Qué es un impuesto?	20	100
5.- ¿Qué es tributo?	18	90
6.- ¿A quiénes beneficia la tributación?	20	100
7.- ¿Qué pasa si todos tributamos?	19	95
8.- ¿A partir de cuánto tributa el mediano contribuyente?	16	80
9.- ¿Quiénes son los grandes contribuyentes?	18	90
10.- ¿Qué pasa si tributamos tarde o no tributamos?	17	85
11.- ¿Cómo se debe tributar?	13	65
12.- ¿Al tributar tenemos derecho a exigir?	18	90
13.- ¿Qué es el RUAT?	16	80
14.- ¿A través de qué medios tributamos	14	70
15.- Mientras más ciudadanos tributan...	19	95
16.- ¿Qué es un buen contribuyente?	20	100
17.- ¿Qué pasa cuando una persona cumple 18 años?	17	85
18.- ¿Cuándo hablamos de todo lo referido a la tributación, hablamos de?	18	90
19.- ¿Por qué cosas se tributan?	17	85
20.- Cuando tributamos lo hacemos en...	20	100
		<b>X= 89.75</b>



En esta post prueba se puede observar a comparación de la pre prueba un progreso en el número de respuestas correctas que se traduce en un mejoramiento del promedio de 62 a 89,75. Este dato numérico nos permite observar un incremento considerable de 27,75 puntos en comparación de un momento a otro, posterior a la aplicación del programa o propuesta desarrollada.

Gráfico Nro. 2





El anterior gráfico nos muestra un equilibrio entre los porcentajes de las respuestas adecuadas. De esta forma podemos observar una regularidad en el aprendizaje de los estudiantes de quinto de primaria acorde a los objetivos planteados por el programa y desarrollo del teatro.

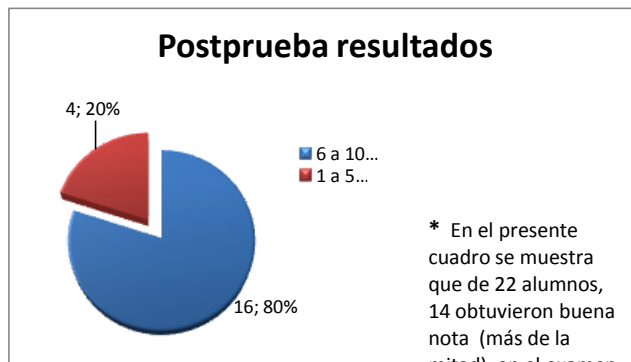
Para tener más referentes con respecto al procesamiento de los resultados diferenciados de la pre y post prueba se detalla los puntajes aceptables:

### Interpretación de resultados

Cuadro Nro. 4

Población Muestra 21 Alumnos Examen-18 preguntas	Respuestas acertadas		Respuestas negativas, no acertadas o no contestadas	
	11-20	20	0-10	0
<b>Conclusión.-</b>	De 20 alumnos 20, es decir la mayoría respondió bien y obtuvo una nota entre 11 a 18.		De 20 alumnos 0, es decir la minoría respondió mal o no respondió el examen y obtuvo una nota entre 0 a 10	

Gráfico Nro. 2.1



\* En el presente cuadro se muestra que de 22 alumnos, 14 obtuvieron buena nota (más de la mitad), en el examen final sobre Cultura Tributaria, lo que asciende al 67% del 100%..

Como se puede observar en el anterior gráfico un 100% de los estudiantes se encuentran en una calificación positiva con respecto de la pre prueba. Permittiéndonos asumir el cumplimiento y la notable diferencia que se genera a partir del Teatro.

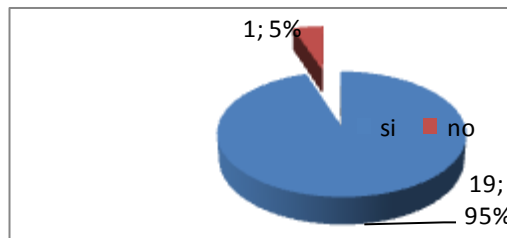


### 7.3. ENCUESTA DE DETERMINACIÓN DE RESULTADOS

El mismo se aplicó al finalizar la ejecución del Trabajo Dirigido, una vez llevada en escena la obra de teatro “*Tributar es invertir en uno mismo*”. El público meta fue sometido en una encuesta de determinación de resultados, con el objetivo de saber el imparato de la propuesta académica, cuánto aprendieron y sobre la actitud que tomarán en un futuro sobre el pago de los impuestos.

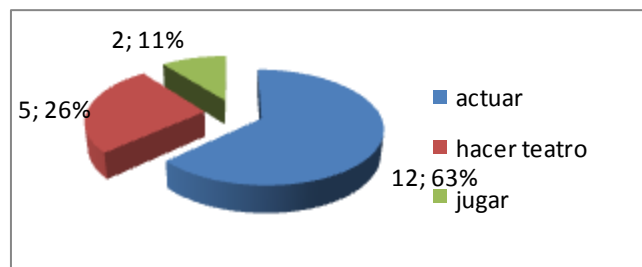
#### 1.- ¿Te gusto hacer teatro para informar a tus propios compañeros sobre la importancia de la cultura tributaria?

De los 20 estudiantes, 19 respondieron de manera favorable, y dijeron que si.



#### 2.- ¿Qué es lo que más te gustó de las clases de Cultura Tributaria?

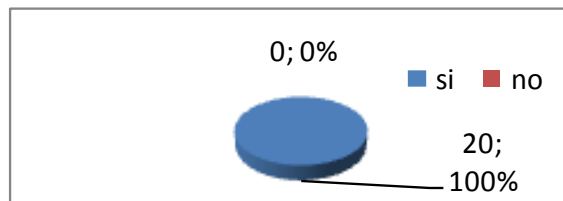
La mayoría de los estudiantes respondió, el hecho de actuar en público, hacer teatro, colaborar a sus compañeros, entre otros. Respuesta



interpretada como un impacto positivo de la propuesta académica.

#### 3.- ¿Para tí, es importante pagar los impuestos y porqué?

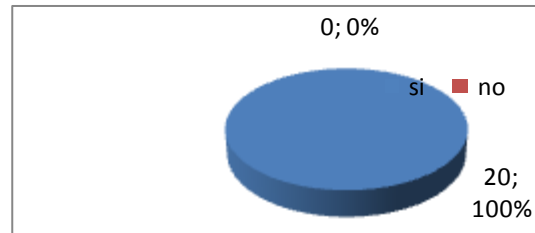
Todos respondieron que si, porque al hacerlo obtendremos obras. Impacto favorable, porque se demuestra que los estudiantes aprendieron la importancia del pago de los impuestos.





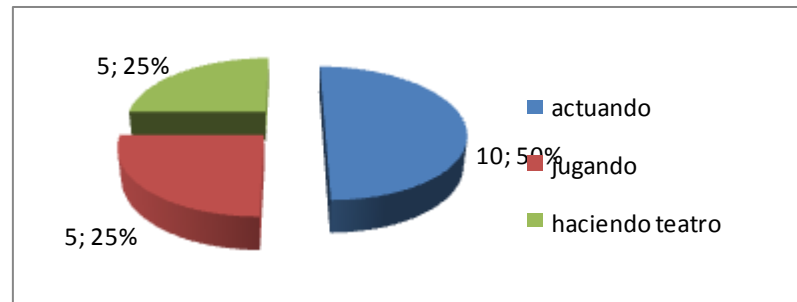
#### 4.- ¿Te gustaría enseñar a otras personas lo que aprendiste?

Todos respondieron que sí, es decir que están dispuestos a replicar que lo aprendido en clases.



#### 5.- ¿Cómo lo harías?

La mayoría respondió que les gustaría enseñar de la misma forma como aprendieron, reforzando una vez más el impacto positivo de la propuesta.



### 7.4. INTERPRETACIÓN GENERAL DE LA ENCUESTA

A partir de la aplicación de la última encuesta, se determina que el impacto de la ejecución de la propuesta académica fue positiva por que la mayoría de los estudiantes afirman que les gustó todo cuanto aprendieron, la forma como lo hicieron, pero sobre todo que están dispuestos a replicarlo a otros, ya sean compañeros de curso, amigos, hermanos o sus padres.

Cuando se afirma que se quiere enseñar de la misma forma como aprendieron, se concluye que la propuesta académica fue la correcta, que tanto la estudiante como la Institución encontraron la estrategia comunicacional propicia para dar respuesta a la problemática y responder al objetivo principal; es decir, incrementar la cultura tributaria de los estudiantes de quinto de primaria a través de una determinada estrategia comunicacional como es el teatro.

## **CAPÍTULO VIII**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**



## CAPÍTULO VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 8.1. CONCLUSIONES GENERALES

#### 8.1.1. A PARTIR DEL OBJETIVO GENERAL

***Emplear la comunicación teatral como estrategia para incrementar la cultura tributaria de estudiantes de quinto de primaria del colegio Ricardo Jaimes Freire, RUAT-La Paz.***

En el arte y en este caso el teatro, es fruto de la inspiración de personas, no posee reglas fijas, por el contrario, siempre admite la improvisación, que en un momento determinado significa ruptura, para expresarse posteriormente ya sea con el fin de informar o educar.

En los resultados del Trabajo Dirigido se observó una nueva forma de educar a través de la comunicación popular y alternativa; dentro de ella el **teatro** como elemento principal y los **mini medios** como elementos secundarios, rompiendo con cualquier esquema de educación, escrita por profesionales que quedaron en la historia, en especial la tradicional que no busca el aprendizaje sino la memorización, sumisión y obediencia por parte del estudiante al profesor.

Gracias a la relación entre teatro y comunicación, se logró utilizar el teatro como una estrategia de comunicación; no sólo para entretener a los estudiantes de quinto de primaria sobre aspectos importantes de la cultura tributaria, sino para enseñarles el tema, incrementando de esta manera su nivel de cultura sobre la tributación.





### 8.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS TEMÁTICOS

- ❖ ***Recolectar información sobre cultura tributaria, conceptos básicos, la forma de pago y el destino de los recursos.***

No existe una guía, manual o algún libro que contenga información básica sobre cultura tributaria, conceptos básicos; por tanto, se recurrió a distintos documentos de la Institución, Impuestos Nacionales, revisión de periódicos, informes de la Alcaldía Municipal, entes financieros y otros que contengan información sobre el tema, además de la red Internet para extraer los puntos importantes y plasmarlos en didácticas de aprendizaje y el libreto teatral.

Tanto en las didácticas como en el libreto se simplificó en una sola palabra o dos la respuesta a distintas preguntas sobre cultura tributaria, de tal forma que los estudiantes de quinto de primaria aprendieron mucho con pocas palabras y no al revés, poco con muchas palabras; en el caso del libreto, se elaboró parlamentos cortos y graciosos en lugar de largos y aburridos.

El presente Trabajo Dirigido es una recopilación de varios documentos sobre los aspectos más importantes de la cultura tributaria; del cual se espera, sea un documento tomado como referente para conocimiento de personas interesadas en el tema.



❖ ***Diagnosticar el conocimiento de los estudiantes de quinto de primaria de la Unidad Educativa Ricardo Jaimes Freire sobre el valor de la cultura tributaria.***

Se cumplió este objetivo, gracias a la aplicación del pre experimento pues se llegó a diagnosticar el nivel de conocimiento sobre cultura tributaria del público meta. Tal como se puede observar en los resultados de las pre-pruebas, donde los estudiantes tienen un promedio de 62 puntos, entendido como una satisfacción respecto de las preguntas realizadas. Sin embargo no es suficiente respecto a niveles buenos que permitan un mayor impacto indirecto en los grupos sociales donde participen los estudiantes.

Así como las unidades educativas van renovando día a día su metodología de la educación, junto a ellos se van renovando los medios de comunicación para transmitir conocimientos sobre un determinado tema, y en este caso se usó el teatro como medio de información sobre la Cultura Tributaria. Que el teatro, aparte de ser una estrategia de comunicación, constituya una estrategia fácil en el desarrollo e implementación del proceso enseñanza-aprendizaje, por ser entendible, sencillo en su elaboración, sobre todo, por ser participativo; de tal forma que un estudiante aprenda jugando, interactuando, siendo parte del público receptor y que los libretos empleados se conviertan en una herramienta de difusión de información sobre cultura tributaria.

Una unidad educativa no solo puede dotarse de última tecnología, equipos que necesitan de un trámite burocrático para su obtención, sin contar con cursos de capacitación para el manejo de los mismos; sino de estrategias comunicacionales como el teatro, títeres, mimos, y otros mini medios que sólo requieren para implementarse, de las ganas de aprender del estudiante y la voluntad de enseñar del educador.



Lamentablemente un determinado **valor** como **la cultura tributaria**, es difícil de entender y aprender si no se conoce primero los efectos que conllevan su carencia, por eso no pudo dejar de tratarse las consecuencias del no pago de los tributos sin necesidad de convertirlos en amenazas, para que no se aprenda a tributar por obligación sino por voluntad propia.

❖ ***Crear un libreto de teatro con la información obtenida sobre cultura tributaria para estudiantes de quinto de primaria.***

Previamente se recolectó información a través del trabajo de campo e indagación sobre la temática; se lo resumió y extrajo lo más importante, de tal forma que el libreto contenga información básica y esencial sobre la cultura tributaria.

Para el mismo se recurrió al empleo de sainetes, los cuales se caracterizan por ser cortos, graciosos e independientes, de tal forma que no aburra a los estudiantes de quinto de primaria participar en él. Así mismo la participación de todos los estudiantes se puede diversificar en historias dentro de la misma temática de cultura tributaria, ya que la característica de este género literario es corta y dinámica en su presentación.

En el libreto, fundamentalmente se plasmó el destino de los tributos (obras en salud, educación, infraestructura, seguridad ciudadana, etc.) y las consecuencias a las contravenciones tributarias (multas y sanciones).

❖ ***Desarrollar la presentación de la obra de teatro con estudiantes de quinto de primaria como protagonistas, colaboradores y receptores.***

El mismo se cumplió, ya que los estudiantes de quinto de primaria hicieron el papel de emisor y receptor, educador y educando, de actor y receptor al mismo tiempo, de tal forma que aprendan para sí mismos y enseñen a otros compañeros sobre el valor de la cultura tributaria.



Debido a la similitud de los elementos del teatro y la comunicación, los estudiantes de quinto de primaria pudieron ser protagonistas de la obra, colaborar en él y formar parte del público receptor; enseñaron, aprendieron y colaboraron al mismo tiempo.

Gracias a la elaboración de un **programa educativo ordenado** sobre la cultura tributaria, los estudiantes cumplieron los papeles mencionados anteriormente por etapas y no al mismo tiempo.

Si bien no se cumplió con el cronograma de actividades establecido en el programa educativo, el mismo sirvió como referente guía en la ejecución de distintas actividades de aprendizaje.

Gracias a la aplicación del Programa Educativo sobre cultura tributaria, se logró la participación de los estudiantes en las charlas, respondieron a preguntas de forma acertada, fueron parte de didácticas de grupo, evaluados oral y por escrito, todos aportaron en la obra de teatro.

❖ ***Medir el nivel de información que los estudiantes obtuvieron con la obra de teatro sobre cultura tributaria.***

Previo a la medición del impacto de ejecución de la estrategia comunicacional, las pre-pruebas sobre cultura tributaria nos dieron una base de aprendizaje, con la memorización de los parlamentos y ensayos, se reforzó, incrementó y retuvo el conocimiento de los estudiantes sobre cultura tributaria. Además se aplicaron las distintas utilidades del teatro como la distracción, autocorrección, socialización y el trabajo en común



Se realizaron diversas observaciones sobre la actitud de los estudiantes, más allá de enseñarles alguna temática, compartir problemas, intercambiar experiencias familiares que forman parte de su desarrollo como miembro de la sociedad; a fin de conocerlos más y la enseñanza sea personalizada.

### 8.2. RECOMENDACIONES

- Antes de aplicar cualquier estrategia de comunicación para la socialización, profundización, recuperación, de un tema determinado; primero, el investigador debe cerciorar o verificar el nivel de información que se posee a través de otras didácticas en niños (pedagogía) y dinámicas en adultos (andragogía) en lugar de aplicarlo directamente, a fin de captar primero el interés del tema.
- El educador o facilitador de un determinado Programa, debe informarse, aprender y prepararse antes de ejecutar alguna propuesta académica. Así como se hizo para el Trabajo Dirigido, se profundizó información sobre técnicas de expresión dramática para aplicarlo correctamente; tales son los gestos y expresiones que acompañan a las palabras y el dominio de la voz. Además de estar preparado para contestar las preguntas de los estudiantes y dar el ejemplo de lo que se debe y no debe hacer.
- La expresión dramática y las artes escénicas deberían estar presentes no sólo en los programas de formación de profesionales, ya que son de mayor utilidad cuando forman parte de las técnicas de enseñanza para los estudiantes en todos los ciclos y niveles, e incluso como una forma de aplicar la nueva ley de educación "Avelino Siñani-Elizardo Pérez". Si bien las normas se flexibilizan en beneficio de los estudiantes, también se debe motivar su aprendizaje a través del uso de mini medios como el teatro.



- Contar con el respaldo de documentos de investigación sobre un determinado tema antes de elaborar y ejecutar alguna estrategia de comunicación pese a que es difícil determinar cuál va primero, si la estrategia o la temática a abordar, depende de los alcances de la estrategia y de cuánta información se posee sobre el tema.
- Si se define el Trabajo Dirigido, como modalidad de titulación, debería cuantificarse y verificarse los convenios de la carrera Ciencias de la Comunicación-UMSA con otras instituciones para elaborar de forma directa una propuesta académica acorde a las necesidades de la Institución, en lugar de gestionar uno nuevo, que implica un tiempo adicional en el objetivo que se persigue. Además de verificar que estas instituciones cumplan con las normas establecidas por el gobierno nacional, uno de ellos, el pago de un salario mínimo nacional (SMN), para disminuir los gastos que implica optar por esta modalidad de titulación.
- Así como pasó para ejecutarse al presente Trabajo Dirigido, se gestionó con el Registro Único para la Administración Tributaria Municipal y la carrera, un Convenio Interinstitucional, que beneficia a futuros Egresados que deseen titularse con la modalidad mencionada.
- Haber ejecutado de manera satisfactoria el Trabajo Dirigido, no significa que la tarea de incrementar la cultura tributaria, termine ahí; ya que ésta tarea debe realizarse de manera constante, e incluso trabajar nuevamente con el público meta para reforzar su conocimiento; así como lo hace Impuestos Nacionales a través de su programa sobre cultura tributaria, y en específico la emisión y declaración de facturas.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL TRABAJO DIRIGIDO CUMPLIDO

MES ACTIVIDADES	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO
1.- Búsqueda de la Institución para realizar el Trabajo Dirigido	X							
2.- Revisión y consulta de Fuentes Bibliográficas	X	X						
3.- Búsqueda y aceptación de tutor		X	X	X				
4.- Elaboración y presentación del perfil borrador Revisión del perfil		X	X	X	X			
5.- Entrega del perfil a la carrera para su revisión mediante un tribunal					X			
6.- Visto bueno del perfil por el tribunal					X	X		
7.- Ampliación del Marco Teórico					X	X	X	
8.- Revisión de la Metodología						X	X	
9.- Construcción de la muestra								X
10.- Ejecución de la propuesta académica								X
11.- Ampliación de la propuesta								X
12.- Trabajo de Observación								X

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Mes Actividades	NOVENO	DÉCIMO	DÉCIMO PRIMERO	DÉCIMO SEGUNDO	DÉCIMO TERCERO	DÉCIMO CUARTO	DÉCIMO QUINTO	DÉCIMO SEXTO
13.- Trabajo de Observación	X							
14.- Preparación de la metodología	X							
15.- Aplicación de Metodología	X							
16.- Plan de Análisis, codificación e interpretación		X						
17.- Resultados y Conclusiones		X						
18.- Redacción del informe final		X						
19.- Impresión			X					
20.- Entregar a la Carrera el primer borrador			X					
21.- Corrección			X					
22.- Segunda Presentación			X					
23.- Defensa del Informe de Trabajo Dirigido			X					



## PRESUPUESTO (TENTATIVO) CUBIERTO POR EL RUAT

	Tiempo-8 meses	Sueldo Mensual (Bolivianos)	Costo
<b>1.- Servicios personales</b>			
- Investigador o postulante.	10	600	6000
- Personal de apoyo	3	100	300
- Refrigerios durante las charlas y los ensayos (un mes por 30 estudiantes)	1	100	<u>100</u>
<u>SubTotal Costo -Ts</u>			<b>5600</b>
<b>2.- Administración</b>			
	Unidades	Costos/unidad	Costo
- Materiales de Escritorio	30	10	300
- Material Bibliográfico	10	30	300
- Cartillas	10	5	50
- Guías Didácticas	10	5	50
- Cartucho de tinta para impresora	2	50	100
- Disfraces	10	40	<u>400</u>
<u>Sub Total Costo –G1</u>			<b>1200</b>
<b>3.- Equipo</b>			
- Computadora	1	2500	2500
- Reportera	1	400	<u>400</u>
<u>Sub Total Costo</u>			<b>2900</b>
			<b>(No incluidos)</b>
<b>4. Gastos varios</b>			
- Fotocopias	500	20 (Ctvo)	100
- Transporte	800	3	2400
- Asesoría Procesamiento de datos	1	500	500
- Impresión	600	0.30	180
- Otros			<u>500</u>
<u>Sub Total Costo –G2</u>			<b>3680</b>
<b>Costo-TD= (G1+G2)</b>	Costo-TD=(1200+3680) Costo-TD=4880 Sobrante=720		

## BIBLIOGRAFÍA

- HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto, Fernández Collado Carlos y Pilar Baptista Lucio, “Metodología de la Investigación”, Tercera Edición.
- RODRIGUEZ J., Francisco, Barrios Irina y Fuentes María Teresa, “Introducción a la Metodología de las Investigaciones Sociales”. Editora política La Habana 1994.
- COHEN, M. & Nagel, E. (1971). “Introducción a la lógica del método científico”. Buenos Aires Amorrortu.
- Programa Académico de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social-UMSA (libro azul)
- CAMACHO, Teodora, “Manual Práctico para elaborar Trabajo Dirigido, Ciencias de la Comunicación Social”
- Artículo informativo de Internet de FABLER, Manfred en 1997.
- Nuevo Código Tributario, Ley No. 2492.
- Tríptico del Registro Único para la Administración Tributaria-RUAT.
- GALLARDO, Beatriz. Lingüística, perceptiva y conversación: Secuencias. Lynx, Anexa 4. Universidad de Valencia, 1993.
- RAUGEL, Mónica. Comunicación oral. México: Trillas, 1977.
- GONZÁLES, Daniel, “Teatro Originario Boliviano”, Primera Edición, marzo-2009.
- KAPLUN, Mario, “El Comunicador Popular”, primera edición, julio de 1985.
- VEGA, Roberto, “El Teatro en la Comunidad”, Ediciones Paulinas, Buenos Aires-Argentina.
- “Planificación Estratégica del Programa de Comunicación 2007-2010 del Registro Único para la Administración Tributaria Municipal”.
- INE, Anuario Estadístico 1994, INE, Bolivia, 1995

- ROJAS CALLE, Litzzy Lellys, “Comunicación Popular y Alternativa”.
- Documentos de archivo del Registro Único para la Administración Tributaria
- Artículo Informativo de Luis Christian Rivas Salazar (Personal del Servicio de Impuestos Nacionales Impuestos)
- Cartillas de la licenciada Teodora Camacho sobre cómo realizar y redactar un perfil de Trabajo Dirigido.
- Diccionario Akal de Teatro, Manuel Gómez García, Ediciones Akal. Madrid, 1997. Pág. 806.
- Página web rincondelvago.com. Historia del teatro-resumen.
- Programa televisivo “Salamandra”, conductor- Ángel Careaga, difundido el 7 de marzo de 2010 a las 22 Hrs.
- GALEANO, Ernesto, “Modelos de Comunicación”, Ediciones Macchi.
- SCHNAIDER Romina, y otros autores, “Comunicación para principiantes”.

### **Páginas Web consultadas:**

- [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)
- <http://html.rincondelvago.com/teatro>. Géneros Teatrales.
- <http://www.materialesdelengua.org>. Géneros Teatrales.
- SORMANI, Nora Lía, “El teatro para niños”, de la pág. Web: [www.guiainfantil.com/el-teatro-infantil](http://www.guiainfantil.com/el-teatro-infantil).
- Página Web de la Asociación Pro Arte y Cultura, [www.festivalesapac.com](http://www.festivalesapac.com).
- Página web: [www.cali.gov.co/Cultura tributaria](http://www.cali.gov.co/Cultura%20tributaria).
- Portal de Registro Único para la Administración Tributaria-RUAT ([www.ruat.gov.bo](http://www.ruat.gov.bo))
- Trabajo de Fernanda Corrales García e Hilda Gabriela Hernández Flores, publicado en la revista digital [www.razonypalabra.org.mx](http://www.razonypalabra.org.mx).
- Trabajo de las alumnas de la Universidad Católica de Asunción, Laura Vera y Alejandra Tanasio, publicado en <http://comunicacionalternativa-uca.blogspot.com>.
- Página web [www.craaltaribagorza.net](http://www.craaltaribagorza.net) sobre medios de comunicación masiva.
- Página Web: [www.rosarioteatroblog.com.ar/1](http://www.rosarioteatroblog.com.ar/1)
- Página web: [sanfanson.galeon.com/consejos.htm](http://sanfanson.galeon.com/consejos.htm)
- Página web: [www.terminosfinancieros.com.ar/definicion-contribuyente-37](http://www.terminosfinancieros.com.ar/definicion-contribuyente-37)
- Página web: [www.conevyt.org.mx/cursos/enciclopedia/teatro.html](http://www.conevyt.org.mx/cursos/enciclopedia/teatro.html)

## **ANEXOS**

### **a) Respecto a los trámites**

- Convenios y Acuerdos Interinstitucionales
- Aprobación del Perfil
- Aprobación de Informe de Trabajo Dirigido

### **b) Respecto al Trabajo Dirigido**

- Libreto de teatro en formato sainete
- Elaboración de disfraces para los actores y otros implementos
- Elementos complementarios o de utilería
- Resultados de la encuesta para determinar el tema
- Didácticas de aprendizaje sobre cultura tributaria
- Encuesta de percepción sobre la cultura tributaria
- Encuesta de determinación de resultados
- Pre y post prueba.

### **c) Fotos**

# LIBRETO DE SAINETES

Obra

*“Tributar es invertir en uno mismo”*

## PERSONAJES PRINCIPALES:

- Juancito Pinto: Educación
- Juana Azurduy: Salud
- Paquito: Seg. Ciudadana
- Cebra: Ed. Vial
- Burro: Ed. Vial
- Enchufin: Obras

## PERSONAJES SECUNDARIOS E INVITADOS

- Mamá de J P: Ciudadana (Secundario)
- Profesora RUAT: Profesora (Secundario)
- Señor Tardío: Ciudadano I (Secundario)
- Indigente: Ciudadano II (Invitado)

## ESCENA I

### PRESENTACIÓN DE LOS PERSONAJES

#### Personajes:

- Profesora RUAT
- Juana Azurduy = Salud
- Paquito = Seg. Ciudadana
- Enchufin = Obras
- Juancito Pinto = Educación
- Cebra = Educación Vial
- Burro = Educación Vial

**Escenario:** Un curso común para pasar clases

**PROFESORA**

**RUAT:**

Buenas tardes, bienvenidos a su primer día de clases sobre la cultura tributaria, lo primero que haremos será presentarnos ante el Público contribuyente y no contribuyente, ¿haber quien empieza?

**PAQUITO:**

Yo profe, yo soy **Paquito, represento a la seguridad ciudadana, mi trabajo es cuidar las casas, proteger a mis amigos de los ladrones, hacer cumplir las normas y muchas otras cosas; pero como no vivo de aire, el Estado me paga por lo que hago.**

**PROFESORA**

**RUAT:**

(Se dirige a Cebra y dice). Paquito, toma asiento, ahora tú Cebritita, dinos a quién representas, qué haces y si también ¿te pagan por lo que haces?. Buenas tardes, bienvenidos a su primer día de clases

**CEBRA:**

Uuy! Que preguntas más fáciles, yo soy **Cebra, represento a la educación vial, y enseño a todos mis amiguitos a cruzar por las cebritas para evitar cualquier accidente, enseño a respetar el semáforo y si no hay semáforo, yo hago de semáforo (mostrando su banderitas de señalización); Ah! A mí también me pagan por mi servicio.**

**PROFESORA**

**RUAT:**

¿Ahora a quien le toca, o hay algún voluntario?

**BURRO:**

Si si yo!. Yo soy **Burrito y a mí me pagan por portarme mal imitando a varios ciudadanos que incumplen las normas viales.** (Causando risas de sus compañeros).

**JUANITA**  
**AZURDUY:**

(interrumpe y pregunta) Profesora y el Estado ¿paga a los que se portan mal?

**PROFESORA**  
**RUAT:**

No Juanita, Burrito se refiere a que él nos enseña las cosas que no debemos hacer. Pero continuemos, ¿quién es el siguiente?

**ENCHUFIN:**

Yo!!, yo soy **Enchufin**, ayudo a **Paquito**, en la **seguridad ciudadana**, porque gracias a mi se alumbran las calles para que los rateros y personas que se portan mal no se agrupen para hacernos daño, gracias a mi funcionan varios aparatos eléctricos de seguridad como las alarmas.

**JUANITA**  
**AZURDUY:**

(Levanta la mano y participa). Ahora yo profe!. **Yo soy Juanita Azurduy**, represento a la salud y me encargo de mantener sanos a **toooooodos** los estudiantes grandes, chiquitos y también a los viejitos y si el Estado no me da dinero, entonces no puedo comprar medicinas ni habilitar Hospitales para los enfermos.

**PROFESORA**  
**RUAT:**

¿Algún voluntario más?

**JUANCITO PINTO:**

(También se ofrece de voluntario). Si Profe, yo soy **Juancito Pinto**, represento a la educación y me encargo de enseñar a todos los estudiantes y personas mayores sobre las cosas de la vida, y si el Estado no me da dinero no puedo comprar material escolar ni habilitar escuelas y colegios para pasar clases.



**PROFESORA** Muy bien estudiantes, y la última pregunta. Con que dinero les

**RUAT:** paga el Estado a ustedes?

**TODOS:** Con el dinero de la tributación!!! (son interrumpidos por el sonido de la campana).

**PROFESORA** El tiempo pasa volando (pasa un reloj volando que dice:

**RUAT:** salida!, salida!), así que hasta la siguiente clase.

## TELÓN

### ESCENA II

#### CLASIFICACIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES

##### Personajes:

- Mamá de Juancito Pinto: Ciudadana
- Juancito Pinto: Educación

**Escenario:** El seno de un hogar

**MAMÁ DE JUANCITO PINTO:** (Mientras recoge su casa, pregunta). Hola hijito, ¿cómo te fue en la escuela?

**JUANCITO PINTO:** (Entre tanto acomoda su mochila). Muy bien mamá, **hoy aprendí que los contribuyentes se dividen en 3: en grande, mediano y chiquito**, (la mamá interrumpe dice)

**MAMA DE JUANCITO PINTO:** ¿Qué, qué qué? Hijito que un contribuyente se parte en tres, oye te mandado a la escuela pa que aprendas o al circo a hacer chacota?

**JUANCITO**

**PINTO:**

Pero es la verdad, la profesora nos enseñó que: **los grandes contribuyentes tributan desde 10 001 Bs en adelante...**

**MAMA DE**

**JUANCITO PINTO:**

Aaah! Ya sé a qué te refieres hijito, **el mediano tributa a partir de 1001 a 10 000Bs y el pequeño o Chiquito contribuyente de 1 a 1000 Bs.**

**JUANCITO**

**PINTO:**

Sí mamá y ahora que lo pienso, creo que deberías acompañarme a la Escuela (y pregunta a los demás...).  
***“¿Y usted, a qué clase de contribuyente pertenece, al grande, mediano o chiquito, digo pequeño contribuyente?”***

## TELÓN

### ESCENA III

#### CONSECUENCIAS DE LA NO TRIBUTACIÓN

##### Personajes:

- Burro: Educación Vial
- Paquito: Seguridad Ciudadana
- Enchufin: Obras
- Juanita Azurduy: Salud
- Indigente:
- Ciudadano II

**Escenario:** En la puerta de salida de la Escuela

**BURRO:**

(Camina feliz con su mochila). La, la la la la, la la la lala, la la la la la, la la la la la (como Pitufo) (pasa un ladrón y le roba su mochila y grita), Aaaaaaaaaaaaa!, buaaa, me robaron mi mochila, Paquito, Paquito por favor corre detrás de él y quítale mi mochila, buaaaaaaaaaaaaa.

**PAQUITO:** (Completa la canción y dice). La la la la la la, la la la la la ,  
lo siento pero no puedo hacer nada

**BURRO:** Y porqué?, no ves que el ladrón volverá?

**PAQUITO:** (Da una vuelta muy desanimado). Repito, no puedo, ¿no me ves? desnutrido, desgastado, cansado, hambriento, mi uniforme parece (apuntando a un indigente que pasaba por ahí), la de un indigente que ni tributa.

**INDIGENTE:** (Mira al público y se pregunta). ¿Qué me habrá querido decir?

**BURRO:** ¿Y por qué estas así, qué tu mamá no te compra ropa ni te alimenta?

**PAQUITO:** No se trata de eso (la señala y señala a algunos con el dedo), **tu y muchos de ustedes no tributaron y ahora no hay dinero para mi mantenimiento y los que tributaron no le exigen al Estado Transparencia, puntualidad y responsabilidad en obras...Aaaay!!!!** (mientras caminan los dos tropiezan y caen adoloridos con Juanita Azurduy y Enchufin).

**BURRO:** y hora ustedes!, ¿qué hacen ahí Enchufin y Juanita?, ¿por qué no están trabajando?

**JUANITA AZURDUY  
Y ENCHUFIN:** (se levantan y dicen), no podemos, ni queremos!!!

**PAQUITO:** ¿Y por qué no quieren?

**ENCHUFIN:** Por lo mismo que tu, **ya no hay dinero para obras,**

**JUANITA** Ni para la salud, así que estamos en protesta

**AZURDUY:**

**PAQUITO:** ¿A si?, pues me uno a la protesta, ¿qué queremos amigos?

**TODOS:** (Se unen ellos los demás personajes con sus letreros y protestan) ¡¡Que tributen a tiempo voluntariamente y no por la fuerza!!

**PAQUITO:** ¿Cuándo?

**TODOS:** Ahora!!

**PAQUITO:** (Grita más fuerte) ¿Cuándo?

**TODOS:** Ahora!!

**PAQUITO:** Cuando he dicho car.....!! (Y son interrumpidos por Burrito)

**BURRITO:** Ay no!, antes que sigan ***“aconsejemos a los ciudadanos y ciudadanas que siempre tributen voluntariamente y no por la fuerza, ah! y a tiempo porque si no pasará lo que verán más adelante.....”***.

**TELÓN**

## ESCENA IV

### CONSECUENCIAS DE LA TRIBUTACIÓN TARDÍA

#### Personajes

- Paquito: Seguridad Ciudadana
- Cebritita: Educación Vial

**Escenario:** Una calle comercial donde hay bancos y al frente una cárcel.

**PAQUITO:** (Esta parado en la puerta del Banco Bisa haciendo vigilancia). ¿Cómo esta señor Cebritita, **por fin tributará por su auto?**

**CEBRITA:** No, mi estimado Paquito,

**PAQUITO:** ¿Y por su casa?

**CEBRITA:** Tampoco

**PAQUITO:** ¿Y alguna **actividad comercial?**

**CEBRITA:** Tampoco, porque no vendo nada, sólo vivo de conducir mi auto por las carreteras (poner la música, carreteras mojadas o del taxista). Además porque todavía no tengo plata.

**PAQUITO:** (Mientras la gente sale y entra del Banco para tributar). Pero ya son más de dos veces que no cancela en los tiempos establecidos

**CEBRITA:**

Lo sé, pero la situación hoy en día esta tan cara

**PAQUITO:**

(En una de las paredes, está pegada la publicidad del RUAT sobre el pago de los impuestos). No, señor, primero el RUAT gasta en publicidad para decirles a todos que tributen, le llamamos la atención, ahora debe cancelar con multa en el Banco más cercano.

**CEBRITA:**

¿y de cuanto es la multa?

**PAQUITO:**

**El 100% de su deuda tributaria, es decir, lo mismo que debía más antes.**

**CEBRITA:**

Pero no me conviene, señor Paquito, terminaría pagando el doble....

**PAQUITO:**

No lo sé, **por eso le dijimos que tribute a tiempo**, (mientras le pone su número de reo), además me tiene que acompañar a la cárcel.

**CEBRITA:**

¿Que?, nooo! Por favor señor Paquito no me lleve a la cárcel

**CEBRITA:**

Buaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaa! Yo que pensé que mis rayitas eran de adorno, ahora es mi uniforme, buaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaa!

**PAQUITO:**

Se vuelve al público y dice: ***“Y recuerde señor contribuyente, si no tributa a tiempo le puede pasar lo mismo que a Cebrita”***

**TELÓN**

## ESCENA V

### ¿QUIÉNES Y A PARTIR DE CUÁNDO TRIBUTAN?

#### Personajes:

- Profesora RUAT
- Señor Tardío: Ciudadano I
- Juanita Azurduy: Salud
- Burro: Educación Vial

**Escenario:** El mismo curso para pasar clases

#### PROFESORA

#### RUAT:

(Ingresa la profesora). Buenas tardes estudiantes, hoy aprenderemos, cómo y quiénes tributan. Haber estudiantes, (Ve al señor Tardío y dice), hoy en día los estudiantes desarrollan demasiado rápido.

#### SEÑOR

#### TARDÍO:

Es que mis hijos me dijeron que la **Cultura tributaria es muy importante**, además que no quiero que me pase lo mismo que al señor Cebra, por tributar tarde.

#### PROFESORA

#### RUAT:

**Bueno, sabían que todos los estudiantes y jóvenes al cumplir 18 años se convierten en ciudadanos?.**

#### JUANITA

#### AZURDUY:

Si profesora, pero algunos ciudadanos no entienden que tienen que cumplir con sus obligaciones con la sociedad.

#### SEÑOR

#### TARDÍO:

Es que es tan complicado, tan solo al verla vemos que la tecnología ha avanzado mucho, y la verdad no entiendo.

**PROFESORA**

**RUAT:**

Haber, quienes no conocen un Banco (**ingresa un niño disfrazado de Banco**), un celular (**ingresa un celular**), cajeros automáticos (**entra un cajero automático**) y quienes no tienen correo electrónico (**no ingresa nadie y la Profesora RUAT repite**) he dicho correo electrónico.

**BURRO:**

(se asoma el burro) Lo siento pero no pudimos dibujar un correo electrónico.

**PROFESORA**

**RUAT:**

Bueno, muy simple, solo tienen que recurrir a uno de estos medios para tributar, del resto se encarga el RUAT y otras instituciones.

**BURRO:**

(También se vuelve al público y afirma.....). ***“Yo descubrí que soy un burro muy inteligente por tanto debemos saber que a partir de los 18 años todos tributamos y lo podemos hacer a través de los bancos, celulares y cajeros automáticos”***

**TELÓN**

**ESCENA FINAL**

**UN DÍA DE VACACIÓN EN EL PARQUE**

**Personajes:**

- Señor tardío = Ciudadano I
- Enchufin = Obras
- Juana Azurduy = Salud
- Juancito Pinto = Educación
- Paquito = Seg. Ciudadana
- Cebra = Educación Vial
- Burro = Desobediencia

**Escenario:** Un parque cerca al colegio



**ENCHUFIN:** (Ingresa con todos sus amigos al parque y dice), Uyyyyyyyyyy!, que lindo está el parque, se nota que todos tributaron y el parque mejoró

**PAQUITO:** (Mira asombrado el parque), pues siiiii! Está muy lindo y limpio, ahora entiendo porqué se dice que **el pago de tributos beneficia a todos.**

**JUANITA**  
**AZURDUY:** (Interrumpe animada) Bueno ya dejen de mirar tan sorprendidos, cierren sus bocas y juguemos en el parque, (y todos gritan).

**TODOS:** Siiiiiiiiiiiiiiii!

**SEÑOR TARDÍO:** Con cuidado estudiantes, **recuerden que si el Estado invirtió en el parque fue porque sus papás actuaron con responsabilidad, transparencia, y puntualidad, y ahora nuestra responsabilidad es cuidarlo.**

**BURRITO:** ¿Y qué es responsabilidad?

**JUANCITO**  
**PINTO:** (interrumpe y dice), responsabilidad quiere decir cumplir con lo que uno dice y hace, y el Estado cumplió y nos dio un lindo parque, eeeeeeeeeeeeh! (mientras algunos se suben al columpio)

**CEBRA:** Y tu Enchufin, aún te acuerdas de las clases de Cultura tributaria

**ENCHUFIN:** Pues sí, Cebra, porque si no, sería un inculto tributario

**PAQUITO:** Oye oye, ¿y que es eso de inculto tributario?, eso no lo aprendí en clases

**CEBRA:** Que bien, porque eso significa no acordarse de nada de las clases de Cultura tributaria

**JUANITA**  
**AZURDUY:** Entonces yo tengo Cultura tributaria, porque yo sí me acuerdo

**BURRITO:** Haber si te acuerdas, **¿qué es un impuesto?**

**JUANITA**  
**AZURDUY:** **Es una obligación impuesta por el Estado, y hora tú, ¿qué es tributo?**

**BURRITO:** **Es el pago de esa obligación, eeeh!, ves que también me acuerdo**

**PAQUITO:** Ya ya ya, dejen de presumir lo que saben y respondan **¿qué es el RUAT**

**SEÑOR**  
**TARDÍO:** **El RUAT ¿no es una Institución que nos ayuda a tributar con tecnología?**

**CEBRITA:** Se nota que él también aprendió, y a todo esto **¿qué es Cultura tributaria?**

**TODOS:** (lo miran y le hacen el sándwich), diciendo, **¡todo lo que acabamos de decir!!!.**

**¡FIN!!!!!!!**

**Nota 1:** Los párrafos con negrillas representan todo lo aprendido en las clases, tanto los aspectos básicos así como el valor de la Cultura tributaria.

**Nota 2:** Los personajes principales representan al destino de los tributos (salud, educación, seguridad ciudadana, obras) y no así a los bonos.

**Nota 3:** Para la respectiva puesta en escena, se gravó y ordenó los efectos de sonido (musicales y ambientales) en la memoria de una computadora.

## **ELABORACIÓN DE DISFRACES PARA LOS ACTORES Y OTROS IMPLEMENTOS**

Dado que las principales utilidades del teatro son: socializar, aflojar las tensiones, enriquecer los conocimientos, enseña a trabajar en común, autocorregirse y otros, por tanto es uno de los mejores medios que nos permite informar y ser informado sobre algún tema de determinado interés.

Para elaborar los disfraces se tomaron en cuenta los siguientes personajes:

### **PERSONAJES PRINCIPALES:**

Representados por los estudiantes de quinto de primaria

- |                             |                         |
|-----------------------------|-------------------------|
| - Juancito Pinto: Educación | - Cebrá: Educación Vial |
| - Juana Azurduy: Salud      | - Burro: Educación Vial |
| - Paquito: Seg. Ciudadana   | - Enchufin: Obras       |

### **PERSONAJES SECUNDARIOS E INVITADOS:**

Representados por personas invitadas y voluntarios del curso.

- Mamá de J P: Ciudadana (Secundario)
- Profesora RUAT: Profesora (Secundario)
- Señor Tardío: Ciudadano I (Secundario)
- Indigente: Ciudadano II (Invitado)

## DISFRACES DE LOS PERSONAJES DE LA OBRA

Los trajes fueron hechos por la misma estudiante y colaboradores (a excepción de las caretas de burro, cebra y paquito), previa medición a los estudiantes de quinto de primaria y se utilizaron los siguientes materiales:

- Tela polar, color blanco, plomo y café (dos metros de cada uno)
- Tela piel del lobo color plomo (dos metros)
- Máquina de coser telas (prestado)
- Mesa para realizar el trazado y los cortes
- Aerosol y negro para las líneas de las cebras
- Tizas para el trazado
- Hilo para coser, Regla, Tijeras, Cierres

Para el caso de **Juanita Azurduy**, también se tomó como referente el personaje e imagen utilizado por el gobierno Central para impulsar la Salud materna. Dado que la vestimenta de este personaje no difícil de elaborar se utilizó ropa de uso común a excepción de una capa.

Imagen del personaje:



Disfraz improvisado:



Para el caso de los **burros cebras**, se tomó como referencia a los trabajadores de la Alcaldía Municipal, que circulan en distintas vías públicas y se ocupan en el ordenamiento vehicular y de los propios ciudadanos para evitar cualquier tipo de accidente.

**Disfraces Originales:**



**Disfraces Elaborados:**



Para el caso de **Paquito** se tomó como referente a aquellos policías, que dejando de lado el uniforme verde olivo salen a las calles con su disfraz de Paquito para enseñar a todos los estudiantes sobre las normas viales y otros temas que atingen a la población más pequeña.

### Disfraces Originales:



### Disfraces Elaborados:



Respecto a **Juancito Pinto**, se tomó como referente al muñeco y personaje utilizado por el Gobierno Central para socializar información sobre el Bono del mismo nombre a través de distintos medios de comunicación, más que todo visuales. Dado que es más complejo y costoso de elaborarlo, se procedió al flete de los mismos (2 trajes de colorados para estudiantes).

**Imagen del personaje:**



**Disfraz alquilado:**



En el caso de **Enchufin**, se tomó como referente a una cuña radial de Electropaz, donde se enseña al público receptor sobre los cuidados que la ciudadanía debe tener en la manipulación de cables. La creación del disfraz, es propia.

**Disfraz elaborado**





Finalmente para el caso de los **personajes secundarios** (Mamá de J P, Profesora RUAT, señor Tardío e Indigente), al igual que para el disfraz de Juana Azurduy se procedió al uso de ropa utilizada comúnmente

### Disfraces improvisados:



**Señor Tardío**



**Profesora RUAT**



**Indigente**

**Mamá de Juancito Pinto**

### ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS O DE UTILERÍA

#### Para el mismo se utilizó:

- 4 Hojas de cartulina (Panel informativo del RUAT, carteles de protesta, y otros)
- Papel lustroso rojo, amarillo, verde (semáforo y título de la obra)
- 1 Caja y 4 papeles resma (Banco, Cajero Automático, Celular y cárcel)
- Marcadores gruesos de distintos colores (letras)
- Telón azul de división entre el Centro y el Foro
- Dos telas beige de división entre el Centro y el Contraforo
- Computadora
- Papel dorado (guantes de Enchufin)
- Pegamento.

## RESULTADOS DE LA ENCUESTA PARA DETERMINAR EL TEMA

Previa elaboración de la Planificación Estratégica del Programa de Comunicación 2007-2010 del Registro Único para la Administración Tributaria, donde se hace referencia a los cinco principales conflictos por los que atraviesa la Institución se realizan un Encuesta Ciudadana tomando en cuenta la siguiente población:

### POBLACIÓN CONSULTADA

Gráfico Nro. 1

P O B L O B L A B I O N	TOTAL CONTRIBUYENTE (LA PAZ)				P O B L E S T R A C I O N	CONTRIBUYENTE ENCUESTADO			
	Grande	45942	Centro	37341		Grande	170	Centro	97
	Mediano	37912	Cotahuma	42277		Mediano	90	Cotahuma	93
	Pequeño	7730	Sur	11967		Pequeño	34	Sur	104
<b>Total</b>		<b>91585</b>		<b>Total</b>		<b>294</b>			

La encuesta se dividió en siete partes:

1. Características generales
2. Percepción del servicio
3. Conocimiento Tributario y apertura a la tecnología
4. Percepción de la responsabilidad
5. Percepción de la confianza
6. Percepción de Identidad ciudadana
- 7. Percepción de valores**

Del mismo se extrajo la última parte referida a la **Percepción de Valores**, a fin de determinar el valor de la cultura tributaria como tema investigación y trabajo, donde se realizan las siguientes preguntas más sus resultados:

PREGUNTAS	RESPUESTAS	CONCLUSIÓN
7.1. ¿Cree que en La Paz la mayor parte de la gente paga impuestos?	El <b>72.3%</b> dijo, <b>SI</b>	El 72.3% de la población paceña (Zona Sur y Cotahuma) SI paga sus impuestos.
7.2. ¿Porqué cree que no pagan?	- <b>43.1%</b> dijo, porque los impuestos son altos - <b>23.4%</b> dijo, porque <b>no se tiene la costumbre de pagarlos</b>	La mayor parte de la población encuestada no paga sus impuestos porque son muy altos y porque no se tiene la costumbre de hacerlo.

7.3. ¿Cómo cree usted que se debería castigar a los evasores de impuestos?	El <b>72%</b> dijo con multas	El 72.5% de los encuestados afirma que los evasores de impuestos deben ser castigados con multas.
7.4. ¿Estaría de acuerdo que el Gobierno Municipal, o cualquier entidad, <b>imparta clases sobre cómo y por qué se debe pagar impuestos?</b>	El <b>70.5%</b> dijo, <b>SI</b>	El 70.5% de los encuestados creen que deberían impartirse clases sobre cómo y por qué se debe pagar impuestos
7.5. ¿A qué segmento de la población se debería impartir estas clases?	El <b>36.9%</b> dijo, a los universitarios.	Las personas que deben aprender cómo y por qué se deben pagar los impuestos son los universitarios y los trabajadores en su fuente de empleo.

## 1.- ¿Cree que en La Paz la mayor parte de la gente paga impuestos?

Gráfico 2 en %

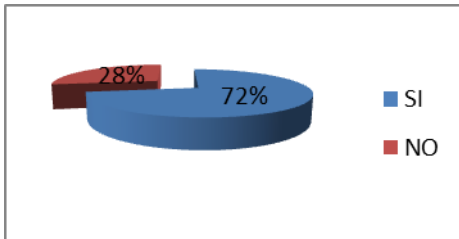
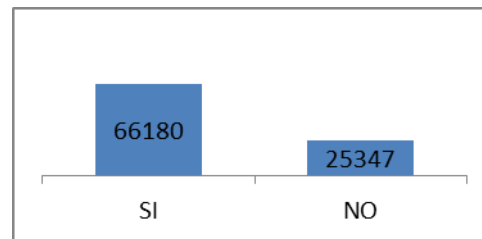


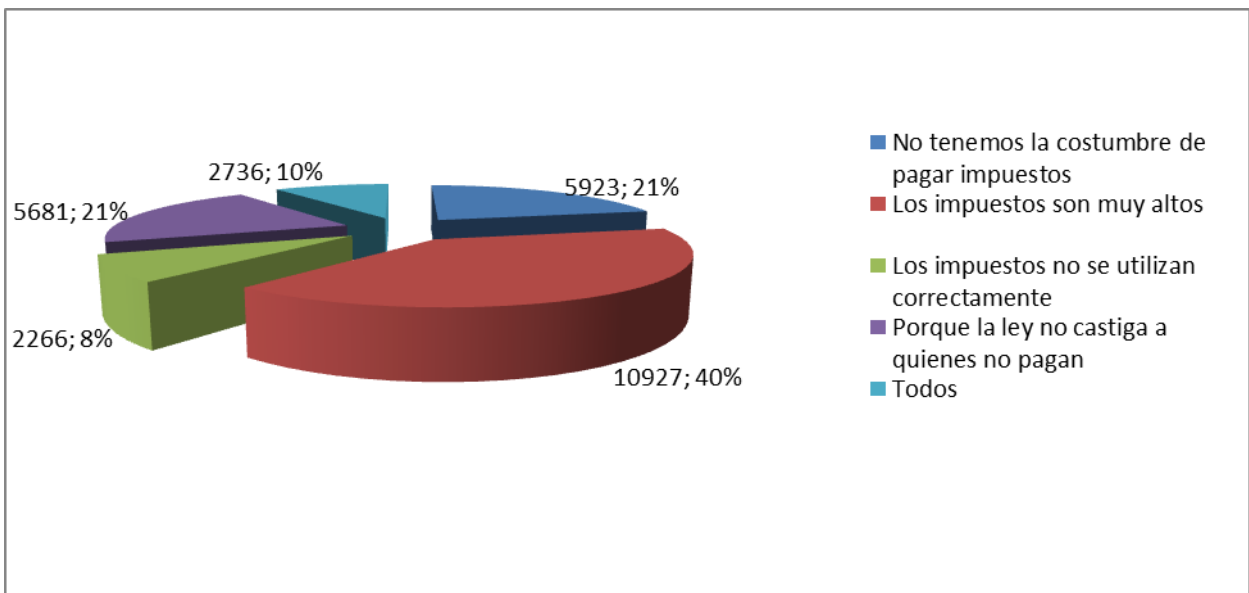
Gráfico 2 en #



Si bien la mayoría de las personas encuestadas pagan sus impuestos, el mismo se tomó como referente para identificar y trabajar con aquellas personas que no lo hacen.

## 2.- ¿Por qué cree que no pagan sus impuestos?

Gráfico Nro. 3

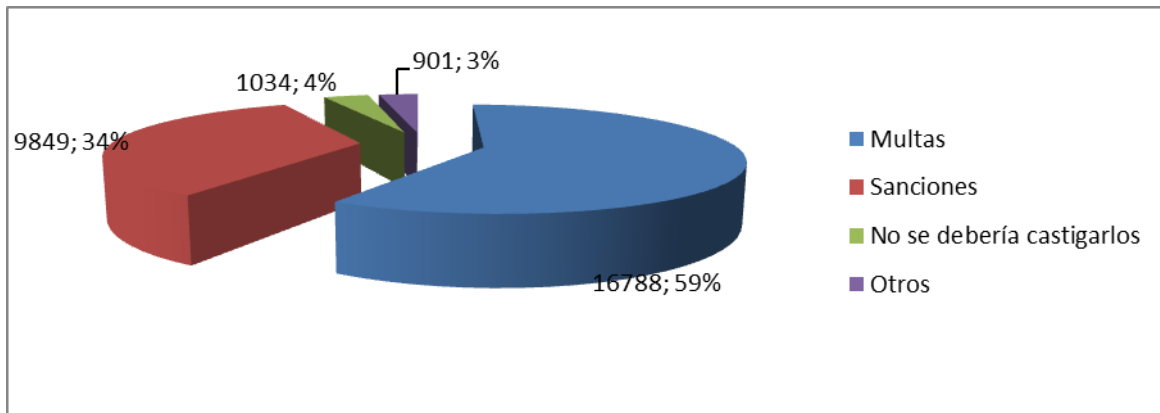


Para la identificación del problema se tomó la primera alternativa que afirma que las personas **no pagan sus impuestos porque no tienen la costumbre de hacerlo**, es la respuesta en que tanto el Registro Único para la Administración Tributaria Municipal y la estudiante trabajaron, pese a que se encuentra en segundo lugar, porque respecto a la segunda alternativa con mayor número de respuestas (los

**impuestos son muy altos**), tanto la institución como la estudiante no tienen facultad ni están bajo competencia de regular el monto de los impuestos.

### 3.- ¿Cómo cree usted que se debería castigar a los evasores de impuestos?

Gráfico Nro. 4



Los resultados de la encuesta coinciden en que generalmente los evasores de impuestos deben ser castigados con **multas y sanciones**, tal como establece el Código Tributario, por tanto, fue tomado como referente para hablar con los estudiantes sobre las consecuencias de la no tributación.

### 4.- ¿Estaría de acuerdo que el Gobierno Municipal, o cualquier entidad, imparta clases sobre cómo y por qué se debe pagar impuestos?

Gráfico 5 %

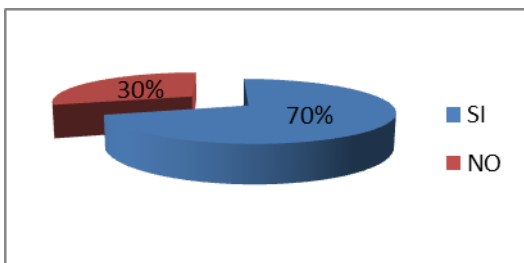
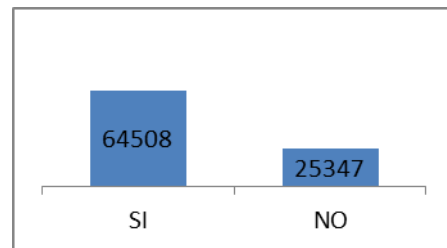


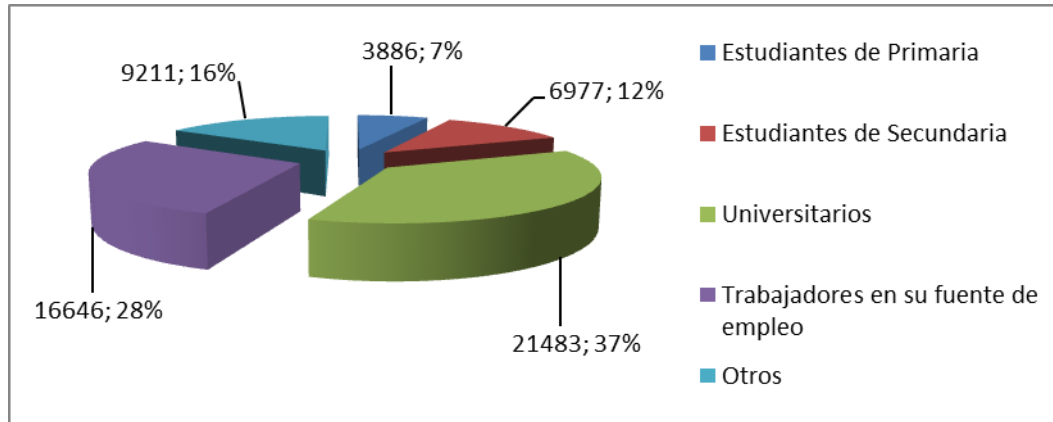
Gráfico 5 #



La mayor parte de la población encuestada estuvo de acuerdo en que cualquier entidad imparta clases sobre la forma como debe pagar los impuestos, y para el caso de la investigación para incrementar o reforzar el conocimiento sobre el tema.

## 5.- ¿A qué segmento de la población se debería impartir estas clases?

Gráfico Nro. 6



Si bien las personas encuestadas determinan que los universitarios son quienes deben beneficiarse de las clases de cultura tributaria, al igual que en la pregunta dos, se tomó como referente a aquella población que los encuestados casi no toman en cuenta, puesto que en esta parte de la Encuesta se trata de identificar la **Percepción de Valores** pero los valores no son algo que se obtiene a partir de la mayoría de edad sino en el seno de la familia, y desde muy pequeños. No se puede intentar impartir clases de cultura tributaria como un valor en personas mayores, sino en individuos que apenas están aprendiendo distintos valores, no solo el de la cultura tributaria, sino el respeto, educación, responsabilidad, sinceridad, humildad, entre otros.

**Conclusión.-** De acuerdo a las diversas respuestas en esta parte de la Encuesta se concluye que la mayoría de las personas sí pagan sus impuestos y aquellos que no lo hacen es por la falta de costumbre; además de que están consientes que son propensos a multas, sanciones y otros castigos en caso de no cumplir con su obligación tributaria y lo más rescatable es su deseo de impartir clases de cultura tributaria en un determinado segmento de la sociedad, no importa la Institución sino lo que se aprenderá.

## DIÁCTICAS DE APRENDIZAJE SOBRE CULTURA TRIBUTARIA ¿POR QUÉ COSAS SE TRIBUTAN?



auto



casa



comercio

### NOMBRE LOS TRES PRINCIPIOS DE LA CULTURA TRIBUTARIA:



responsabilidad



puntualidad



transparencia

### ¿A DÓNDE VA EL DINERO POR TRIBUTACIÓN?



educación



obras



salud

### ¿CÓMO SE CLASIFICAN LOS CONTRIBUYENTES?



Grande



mediano



pequeño

## ENCUESTA DE PERCEPCION SOBRE CULTURA TRIBUTARIA

Nombre Completo:

Curso:

Edad:

1.- ¿Qué es Cultura tributaria?

R.-

2.- ¿Alguna vez sus papas les hablaron sobre el tema?

R.-

3.- ¿Alguna vez sus papas les enseñaron a tributar?

R.-

4.- ¿Creen que es importante la cultura tributaria?

R.-

5.- ¿A qué se dedican sus papás?

R.-

5.- ¿Cuál es su hobby favorito?

R.-

## ENCUESTA DE DETERMINACIÓN DE RESULTADOS

Nombre Completo:

1.- ¿Te gusto hacer teatro para informar a tus propios compañeros sobre la  
Importancia de la cultura tributaria?

R.-

2.- ¿Qué es lo que más te gustó de las clases de Cultura Tributaria?

R.-

3.- ¿Para tí, es importante pagar los impuestos y porqué?

R.-

4.- ¿Te gustaría enseñar a otras personas lo que aprendiste?

R.-

5.- ¿Cómo lo harías?

R.-



## PRE Y POST PRUEBA

- 1.- ¿Qué es Cultura tributaria?
- 2.- ¿Quiénes tributan?
- 3.- ¿A partir de cuánto se tributa?
- 4.- ¿Qué es un impuesto?
- 5.- ¿Qué es tributo?
- 6.- ¿A quiénes beneficia la tributación?
- 7.- ¿Qué pasa si todos tributamos?
- 8.- ¿A partir de cuánto tributa el mediano contribuyente?
- 9.- ¿Quiénes son los grandes contribuyentes?
- 10.- ¿Qué pasa si tributamos tarde o no tributamos?
- 11.- ¿Cómo se debe tributar?
- 12.- ¿Al tributar tenemos derecho a exigir?
- 13.- ¿Qué es el RUAT?
- 14.- ¿A través de qué medios tributamos
- 15.- Mientras más ciudadanos tributan...
- 16.- ¿Qué es un buen contribuyente?
- 17.- ¿Qué pasa cuando una persona cumple 18 años?
- 18.- ¿Cuándo hablamos de todo lo referido a la tributación, hablamos de?
- 19.- ¿Por qué cosas se tributan?
- 20.- Cuando tributamos lo hacemos en...

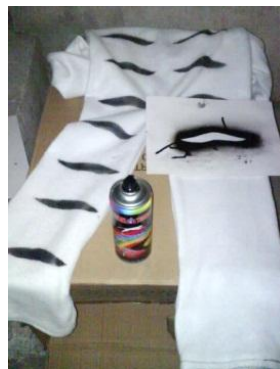
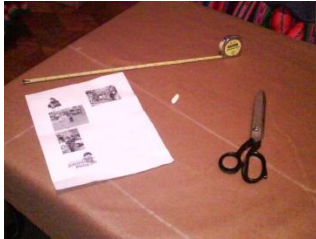
## ANEXO DE FOTOS TRABAJO DE CAMPO



# ENSAYOS



## ELABORACIÓN DE DISFRACES



# ENSAYO FINAL



## PRESENTACIÓN FINAL

